

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE HUMANIDADES**



**FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTAS
DISOCIALES EN ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO
DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA JORGE CHÁVEZ, TACNA 2023.**

Tesis presentada por:

Bach. Quispe Callo, Heidy Vanessa

Para obtener el Título Profesional de:

Licenciada en Psicología

TACNA – PERÚ

2023

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, **Heidy Vanessa Quispe Callo**, bachiller de la Escuela Profesional de Psicología adscrita a la **Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades** de la Universidad Privada de Tacna, identificado/a con DNI 71987407, soy autor/a de la tesis titulada: "**FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTAS DISOCIALES EN ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE CHÁVEZ, TACNA 2023**", asesorado/a por el/la Dr. Alex Alfredo Valenzuela Romero.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Ser el/la único/a autor/a del texto entregado para obtener el Título Profesional de Licenciado/a en Psicología.

Así mismo, declaro no haber transgredido ninguna norma universitaria con respecto al plagio ni a las leyes establecidas que protegen la propiedad intelectual.

Declaro que, después de la revisión de la tesis con la herramienta tecnológica Turnitin se declara **16%** de similitud, además que el archivo entregado en formato PDF corresponde exactamente al texto digital que presento junto al mismo.

Por último, declaro que para la recopilación de datos se ha solicitado la autorización respectiva según corresponda, evidenciándose que la información presentada es real con pleno respeto de los derechos de autor, y soy conocedor de las sanciones penales en caso de infringir las leyes del plagio y de falsa declaración, y que firmo la presente con pleno uso de mis facultades y asumiendo todas las responsabilidades de ella derivadas.

Por lo expuesto, mediante la presente, asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar como causa del trabajo presentado; asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello, en favor de terceros, con motivos de acciones, recriminaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontrases causa en el contenido de la tesis.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, someténdome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Tacna.

Tacna, 18 de diciembre de 2023



Heidy Vanessa Quispe Callo
DNI 71987407



Agradecimientos

Principalmente, a Dios, por haberme dado la fuerza para no rendirme.
A la Universidad Privada de Tacna y docentes, por brindarme el aprendizaje y las
herramientas para estudiar esta carrera.
Al Dr. Alex Alfredo Valenzuela Romero, por brindarme su apoyo y orientación
durante el desarrollo de la presente investigación.

Dedicatoria

A mi mamá, Carmen, por su amor y entrega infinita, por sus palabras cargadas de fortaleza para que nunca me rinda. A mi papá, Cesar, quien supo motivarme para que siga adelante en cada una de mis decisiones.

A mis amigas y amigos, quienes desinteresadamente me brindaron su apoyo y aprecio y quienes me ayudaron a conocer una mejor versión de mí, y en especial a Gillian, por ser uno de los mayores soportes durante estos años, gracias.

A Paquito, por su fiel compañía en las noches largas de estudio.

Título

Funcionamiento Familiar y Conductas Disociales en Estudiantes de Cuarto y Quinto del Nivel Secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

Autor

Bach. Heidy Vanessa Quispe Callo

Asesor

Dr. Alex Alfredo Valenzuela Romero

Línea de Investigación

Medición de las Condiciones de Vida Psicológica, Social y Cultural de la Comunidad Regional.

Sub Línea de Investigación

Bienestar Psicológico y Sistemas Relacionales.

Índice de Contenido

Agradecimientos	ii
Dedicatoria	iii
Resumen	xii
Abstract	xiii
Introducción	1
Capítulo I: El Problema	4
1.1. Determinación del Problema	4
1.2. Formulación del Problema	9
1.2.1. Pregunta General	9
1.2.2. Preguntas Específicas	9
1.3. Justificación de la Investigación	10
1.4. Objetivos	11
1.4.1. Objetivo General	11
1.4.2. Objetivos Específicos	11
1.5. Antecedentes del Estudio	11
1.5.1. Antecedentes Internacionales	11
1.5.2. Antecedentes Nacionales	13
1.5.3. Antecedentes Locales	14
1.6. Definiciones Básicas	16
1.6.1. Abandono Escolar	16
1.6.2. Adaptabilidad	16
1.6.3. Afectividad	16
1.6.4. Armonía	16
1.6.5. Cohesión	16
1.6.6. Comunicación	17
1.6.7. Conducta Disocial	17
1.6.8. Conducta Opositorista Desafiante	17
1.6.9. Funcionamiento Familiar	17
1.6.10. Grafiti	17

1.6.11. Permeabilidad	18
1.6.12. Pleitos y Armas	18
1.6.13. Robo y Vandalismo	18
1.6.14. Roles	18
1.6.15. Travesuras	18
Capítulo II: Fundamento Teórico Científico de la Variable Funcionamiento Familiar	
Familiar	19
2.1. La Familia	19
2.1.1. Definiciones	19
2.1.2. Tipos de Organización de la Familia	20
2.1.3. Funciones de la Familia	21
2.2. Funcionamiento Familiar	24
2.2.1. Definiciones	24
2.2.2. Modelos Teóricos del Funcionamiento Familiar	25
2.2.3. Indicadores del Funcionamiento Familiar	28
2.2.4. Tipos de Funcionamiento Familiar	30
2.2.5. Familia y Adolescencia	32
Capítulo III: Fundamento Teórico Científico de la Variable Conductas Disociales	
Disociales	33
3.1. Definiciones	33
3.1.1. Conductas	33
3.1.2. Conducta Disruptiva	33
3.1.3. Conductas Disociales	34
3.2. Características de la Conducta Disocial	36
3.3. Modelos Teóricos Relacionados	37
3.3.1. Teoría de los Rasgos de Personalidad	37
3.3.2. Teoría de la Taxonomía de Moffit	38
3.3.3. Teoría del Aprendizaje Social	39
3.3.4. Otro Modelo Explicativo	40
3.4. Factores de Riesgo	41
3.4.1. Factores Biológicos	41

3.4.2. Factores Familiares	42
3.4.3. Factores Personales	44
3.4.4. Factores Ambientales – Sociales	44
3.5. Factores de Protección	45
3.6. Indicadores de la Conducta Disocial	45
3.6.1. Robo y Vandalismo	46
3.6.2. Travesuras	46
3.6.3. Abandono Escolar	47
3.6.4. Pleitos y Armas	47
3.6.5. Conducta Opositora Desafiante	48
3.6.6. Grafiti	48
3.7. Trastorno de Conducta	48
3.7.1. Criterios Diagnósticos del Trastorno de Conducta	48
3.7.2. Características Predominantes en el Trastorno de Conducta	51
Capítulo IV: Metodología	53
4.1. Enunciado de las Hipótesis	53
4.1.1. Hipótesis General	53
4.1.2. Hipótesis Específicas	53
4.2. Operacionalización de Variables y Escalas de Medición	53
4.2.1. Variable 01: Funcionamiento Familiar	53
4.2.2. Variable 02: Conductas Antisociales	54
4.3. Tipo y Diseño de Investigación	55
4.4. Ámbito de la Investigación	56
4.5. Unidad de Estudio, Población y Muestra	56
4.5.1. Unidad de Estudio	56
4.5.2. Población	57
4.5.3. Muestra	57
4.6. Procedimientos, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	58
4.6.1. Procedimientos	58
4.6.2. Técnicas	58

4.6.3. Instrumentos de Recolección de Datos	58
Capítulo V: Los Resultados	61
5.1. El Trabajo de Campo	61
5.1.1. Acciones de Preparación	61
5.1.2. Acciones de Coordinación	61
5.1.3. Acciones de Aplicación	62
5.2. Diseño de Presentación de los Resultados	62
5.3. Resultados	63
5.3.1. Variable: Funcionamiento Familiar	63
5.3.2. Variable: Conductas Disociales	65
5.3.3. Variables: Funcionamiento Familiar y Conductas Disociales	66
5.4. Comprobación de las Hipótesis	67
5.4.1. Prueba de Distribución de Normalidad	67
5.4.2. Comprobación de la Hipótesis General	68
5.4.3. Comprobación de la Primera Hipótesis Específica 1	69
5.4.4. Comprobación de la Segunda Hipótesis Específica 2	70
5.4.5. Comprobación de la Tercera Hipótesis Específica 3	71
5.5. Discusión	74
Capítulo VI: Conclusiones y Sugerencias	79
6.1. Conclusiones	79
6.2. Sugerencias	80
Referencias	82
Apéndices	101
Apéndice A. Matriz de Consistencia	102
Apéndice B. Carta de Presentación de Aplicación de los Instrumentos	104
Apéndice C. Constancia de Aplicación de los Instrumentos	105
Apéndice D. Formato de Consentimiento Informado para Aplicación	106
Apéndice E. Validación por Juicio de Expertos	107
Apéndice F. Evidencias Fotográficas	119
Apéndice G. Base de Datos de la Aplicación	123

Apéndice H. Confiabilidad de los Instrumentos Aplicados en la Muestra	124
Apéndice I. Informe de Culminación de Asesoría	132
Apéndice J. Informe de Evaluación de Tesis por Jurado Dictaminador	133

Índice de Tablas

Tabla 1. Operacionalización de la variable funcionamiento familiar	54
Tabla 2. Operacionalización de la variable conductas disociales	54
Tabla 3. Análisis descriptivo de la variable funcionamiento familiar	63
Tabla 4. Análisis descriptivo de la variable conductas disociales	65
Tabla 5. Análisis descriptivo de las variables funcionamiento familiar y conductas disociales	66
Tabla 6. Prueba de distribución de normalidad según el estadístico Kolmogorov-Smirnov	67
Tabla 7. Presentación de los coeficientes de correlación de Rho de Spearman de la variable funcionamiento familiar y conductas disociales	68
Tabla 8. Presentación de la prueba estadística Chi Cuadrado bondad de ajuste para la variable funcionamiento familiar	70
Tabla 9. Presentación de la prueba estadística Chi Cuadrado para la variable conductas disociales	71
Tabla 10. Presentación del coeficiente de correlación de Rho de Spearman de la variable funcionamiento familiar y conductas disociales	72
Tabla 11. Significancia de relación según el coeficiente de correlación Rho de Spearman	73
Tabla 12. Análisis de fiabilidad de Alfa de Cronbach de la variable funcionamiento familiar	132
Tabla 13. Análisis de fiabilidad de Alfa de Cronbach de la variable conductas disociales	132

Índice de Figuras

Figura 1. Esquema del diseño de investigación	54
Figura 2. Descripción de la variable funcionamiento familiar	63
Figura 3. Descripción de la variable conductas disociales	65
Figura 4. Descripción de las variables funcionamiento familiar y conductas disociales	66

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal establecer la relación entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la institución educativa Jorge Chávez, Tacna 2023, siendo de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, de tipo transeccional – correlacional. La muestra fue no probabilística de carácter intencional o por conveniencia, con 305 participantes de edades entre 15 a 18 años, de ambos sexos, para ello se utilizaron los instrumentos Test de Funcionamiento Familiar (FF-SIL) de Pérez et al. (1997) y la Escala de Conductas Disociales (ECODI27) de Moral y Pacheco (2010). Los resultados obtenidos de la muestra demostraron que el funcionamiento familiar se presenta en un nivel moderadamente funcional con un 50.50%, seguido del nivel disfuncional con un 25.90%, el funcional con un 20% y el severamente disfuncional con un 3.60%, así mismo, se encontró que el 90.20% de estudiantes no presentan conductas disociales, mientras que un 9.80% sí presentan conductas disociales. Se determinó también que existe relación entre funcionamiento familiar y conductas disociales, con un coeficiente de correlación de .473, en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la institución educativa Jorge Chávez.

Palabras clave: Adolescencia, conductas disociales, conductas disruptivas, familia, funcionamiento familiar.

Abstract

The main objective of this research was to establish the relationship between family functioning and dissocial behaviors in fourth and fifth grade students of the secondary level of the Jorge Chávez educational institution, Tacna 2023, being of a quantitative approach, of a non-experimental design, of a transectional - correlational type. The sample was non-probabilistic, intentional or for convenience, with 305 participants between the ages of 15 and 18, of both sexes, for which the Family Functioning Test (FF-SIL) instruments by Pérez et al. were used. (1997) and the Dissocial Behavior Scale (ECODI27) by Moral and Pacheco (2010). The results obtained from the sample showed that family functioning is presented at a moderately functional level with 50.50%, followed by the dysfunctional level with 25.90%, the functional with 20% and the severely dysfunctional with 3.60%, likewise, It was found that 90.20% of students do not present dissocial behaviors, while 9.80% do present dissocial behaviors. It was also determined that there is a relationship between family functioning and dissocial behaviors, with a correlation coefficient of .473, in fourth and fifth grade students of the secondary level of the Jorge Chávez educational institution.

Keywords: Adolescence, dissocial behaviors, disruptive behaviors, family, family functioning.

Introducción

La presencia de conductas disociales se hace presente a través de comportamientos que van fuera de las normas sociales, causando daño a las demás personas, pero, además, a propiedades y bienes públicos y privados. Estas conductas pueden también terminar en conductas delictivas a largo plazo.

Se ha estudiado el inicio de la presencia de estas conductas para poder desarrollar acciones preventivas para detener la aparición o disminuir los comportamientos de estar presentes. Es así como la adolescencia se plantea entonces como una etapa de riesgo para la aparición de estas conductas disociales, considerando la vulnerabilidad cognitiva y emocional en la que se encuentran los menores de dicho grupo etario.

Frente a lo anterior, también surgen postulados que intentan explicar la relación que tendrían distintos factores con la presencia de estas conductas. Es por ello que el estudio de la familia y su influencia en los adolescentes cobra relevancia en esta investigación, puesto que resulta importante conocer si es este primer grupo social del menor, el que se encontraría siendo el origen de conductas desviadas o en su defecto, un factor protector para que estas no se desarrollen.

En relación con lo anterior mencionado, en el Perú, de acuerdo con el Observatorio Nacional de Política Criminal (2017) uno de cada dos adolescentes que presenta problemas con la ley proviene de una familia de tipo monoparental, lo que quiere decir que proviene de padres divorciados o que se encuentran separados, viudos o solteros. Frente a estos datos se puede analizar que la dinámica de la familia puede condicionar la probabilidad de que se pueda presentar o iniciar un comportamiento de tipo disocial o disruptivo, ya que, si de prevención del delito se habla, la familia es una institución clave para prevenir dichas conductas en la sociedad, sin embargo, pueden existir un número de variables que se relacionan para que esta conducta tenga su inicio temprano.

Por lo anterior, es importante que el funcionamiento familiar sea estudiado en base a variables como conductas agresivas, delictivas, disociales o disruptivas,

para conocer si realmente estas se encuentran relacionadas y en qué medida, en este caso, en grupos de población adolescente.

La elección del tema abordado se vio determinada por la preocupación frente a la presencia de comportamientos disociales aislados y la exposición de los adolescentes a grupos familiares que funcionan como activadores de conductas fuera de las normas sociales en la institución educativa de interés. Esta situación genera preocupación debido a los incrementos de delincuencia juvenil, así como de maltrato familiar, mismos que son confirmados por autoridades de la jurisdicción donde se desarrolló la investigación, es decir, el distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa en Tacna.

La presente investigación se encuentra dividida en cinco capítulos, detallados a continuación:

En el Capítulo I, se presenta el problema en el cual se encuentra presente el planteamiento del problema, la formulación del problema a través de una pregunta general y otras específicas, la justificación, tanto teórica como práctica, asimismo se presentan los objetivos, tanto el general como los específicos, también se presentan los antecedentes del estudio, expuestos desde los internacionales, nacionales, hasta los regionales, por último, se presentan las definiciones básicas de las variables así como de sus dimensiones e indicadores.

En el Capítulo II, se presenta el fundamento teórico científico de la variable funcionamiento familiar, en el presente se hace descripción del marco teórica de la variable, incluyéndose las definiciones, modelos teóricos, tipos y funciones de la familia, así como los indicadores del funcionamiento familiar.

En el Capítulo III, se presenta el fundamento teórico científico de la variable conductas disociales, se describe el marco teórico de la variable, en este se incluyen las definiciones, modelos teóricos, factores involucrados, de riesgo y protectores, las características de los adolescentes con estas conductas, así como los indicadores de las conductas disociales.

En el Capítulo IV, se presenta la metodología en la cual se encuentran los enunciados de la hipótesis, tanto la general como las específicas, la operacionalización de las variables, con sus categorías y escalas de medición, por

otro lado, se describen el tipo y diseño de investigación, ámbito de estudio, unidad, población, los criterios de inclusión y exclusión y muestra, finalmente, se detallan las técnicas e instrumentos que se emplearon para la recolección de datos.

El Capítulo V, se presentan los resultados, está conformado por el trabajo de campo, dividido en acciones de preparación, coordinación y aplicación, seguido del diseño de presentación de resultados, los resultados a través de tablas y figuras descriptivas y la comprobación de hipótesis general como específicas, finalmente se presenta la discusión.

Por último, en el Capítulo VI, se presentan las conclusiones y se brindan las sugerencias correspondientes.

Esta investigación fue realizada en la institución educativa Jorge Chávez de Tacna, en el año 2023, con el objetivo de determinar la relación entre funcionamiento familiar y las conductas disociales, así como determinar el nivel del funcionamiento familiar y si existe presencia de conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario, para que se puedan diseñar programas preventivos de estas conductas y programas para el fortalecimiento del funcionamiento de las familias en dicha comunidad educativa.

Capítulo I

El Problema

1.1. Determinación del Problema

Las conductas disociales por parte de los adolescentes vienen presentando uno de los problemas más preocupantes en el país. Es así como a diario se encuentran noticias relacionadas a adolescentes vinculados en hechos delictivos, peleas, con presencia de ingesta de sustancias psicoactivadoras o con problemas de conducta. Estos problemas parecen iniciarse en etapas previas de su adolescencia, sucediendo ésta en el hogar, siendo el primer entorno de socialización donde se desarrollan.

Según Hockenberry (2019), en el 2017 los tribunales de menores en los Estados Unidos manejaron 818,900 casos de delincuencia que involucraban a menores acusados de violaciones de la ley penal. En 2017, la presencia de casos de hechos delictivos contra la propiedad representó una mayor proporción (32%) del número de casos de delincuencia, seguidos de los casos de delitos contra personas (29%), los casos de delitos de orden público (25%) y los casos de delitos de drogas (13%).

Las conductas delictivas se encuentran relacionadas con las conductas disociales en el sentido que ambas están orientadas en la transgresión de normas y leyes establecidas. De acuerdo con Moffitt (1993) las tasas oficiales de delincuencia se grafican en función de la edad y estas parecen ser más altas durante la adolescencia; alcanzando su punto máximo a la edad de 17 años y cayendo precipitadamente en edades adultas.

De acuerdo con algunas investigaciones sobre criminalidad juvenil desarrolladas en Estados Unidos, se realizaron evaluaciones para conocer el estado familiar de una muestra de jóvenes reclusos en centros de detención donde se llegó a verificar que más del 70% provenían de familias separadas, monoparentales o con

padres ausentes. Este patrón es similar en América Latina, especialmente en países como Chile o Uruguay. La familia es entonces la primera institución que se encarga de prevenir que sus integrantes cometan delitos dentro de la sociedad porque esta sirve como punto de referencia de patrones y modelos de conducta en la primera infancia, que serán críticos cuando los jóvenes enfrenten situaciones difíciles en el transcurrir de su vida. Por otro lado, si la familia se desarticula, deja de cumplir las funciones ya mencionadas (Observatorio Nacional de Política Criminal, 2017).

En nuestro país, en los últimos años, se ha hecho notorio un crecimiento del porcentaje de adolescentes que se encuentran participando y desarrollando actividades que van en contra de la norma y ley. Es así como, durante el año 2017, se registraron un total de 6 789 menores detenidos en todo el país, habiendo un incremento de 1 422 detenidos respecto al 2016. La violencia hacia los adolescentes o por parte de ellos se ha configurado como un problema público que exige al estado o instituciones gubernamentales respuestas eficaces y prontas para ser abordada. Así también, de acuerdo con el Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de la Libertad Efectiva (RENADESPPLE, 2018), durante el 2017 se registraron 2 927 adolescentes detenidos de 17 años, 1 941 adolescentes de 16 años, 1 228 de 15 años y 693 adolescentes detenidos de 14 años.

Por otro lado, se tiene que, en el 2021, ocho de cada diez adolescentes presentaban problemas de conducta de una amplia variabilidad clínica y de riesgo. De estos grupos etarios se tiene que casi el 15% de menores llegan a desarrollar un trastorno de conducta que los afecta a nivel personal, familiar y social (La República, 2021).

Este problema y su relación con otras variables debe ser analizado para encontrar los principales factores que estarían involucrados con las conductas que infringen las normas, tales como el consumo de sustancias, violencia dentro de la dinámica familia, disfuncionalidad familiar, entre otros. Es así como que, una de las problemáticas frente a la presencia de conductas disociales y/o delictivos por parte de los adolescentes puede ser influenciada por el tipo de funcionamiento que tengan dentro del hogar. Por lo anterior, los factores que podrían explicar este tipo

de comportamientos se encuentran altamente vinculados con la familia de los menores.

Wertz et al. (2016) encontraron que las teorías y las intervenciones clínicas enfatizan el papel de la crianza inadecuada en el aumento y aparición de conductas problemáticas durante la niñez tardía y la adolescencia. La suposición de que la falta de supervisión de los padres o apoderados contribuye al incremento de conductas problemáticas se basa en informes de que los jóvenes que presentan comportamientos disociales, a menudo, tienen padres que no son asiduos en el seguimiento de cómo emplean su tiempo. Para estos autores, se cree que el monitoreo minimiza el comportamiento antisocial al limitar las oportunidades de los jóvenes para participar en actividades que promueven la delincuencia, como pasar tiempo con compañeros desviados.

El Observatorio Nacional de Política Criminal (2017) refiere que, en relación con la familia, los factores protectores o de riesgo no serían causalidad de la presencia de dichas conductas, sino que crearían condiciones que predicen probabilidades de desarrollar dichos comportamientos. Asimismo, esta institución establece que el sistema encargado de la justicia juvenil debe abordar aquellos factores que serían los que causan estas conductas y las condiciones que llevarían a los menores a cometer infracciones o faltas contra la ley. Para lograr este abordaje, es importante conocer las características familiares, sociales y por supuesto, las características individuales de los adolescentes, y determinar si las actividades e intervenciones de los programas o servicios en los que se encuentran se adecuan a sus características para lograr el máximo efecto en su recuperación y reinserción.

Según la entrevista a Magán (2018), gerente de Centros Juveniles de Rehabilitación del Poder Judicial, para Radio Programas del Perú (RPP), la edad de la población juvenil infractora va desde los 14 años hasta los 21 años a más. En el Perú, el delito más común fue la de robo agravado el cual involucró un total de 1,584 menores. De ellos, 945 se encontraban retenidos en un centro de detención. A estos le siguieron el hurto con 661 casos de denuncias y 203 detenidos, violación sexual con 639 denuncias y 218 privados de la libertad y homicidio con 204 casos y 183 detenidos. En este último caso, algunos menores participaban como

miembros de bandas de sicarios. Hasta el 2018, existían cerca de 7 000 jóvenes infractores a nivel nacional, siendo varones cerca de poco más de 2 000.

Estos datos estadísticos, muestran un incremento de los menores detenidos respecto a años anteriores, debido a esto, el Observatorio Nacional de Política Criminal, haciendo cumplimiento de sus funciones como organización encargada de generar explicaciones que permitan comprender el fenómeno disocial y delictivo, presentó su VI Boletín “Adolescentes infractores en el Perú”, en donde se plantea un estudio referente a la cantidad de detenidos y la capacidad de los Centros de Reinserción Juvenil en el Perú. A partir de esta revisión, se pudo obtener que existía una sobrepoblación en la cantidad de menores infractores detenidos en los Centros Juveniles del Poder Judicial (Observatorio Nacional de Política Criminal, 2017).

En Tacna, según el RENADESPPLE (2018), la cifra de adolescentes infractores detenidos del 2013 al 2017 fueron de 263, esta cifra tuvo un incremento considerable en el 2017, siendo 93 adolescentes los que fueron detenidos en la ciudad, a diferencia de los 43 adolescentes detenidos en el 2016. En el año 2017, se encontraron que 120 adolescentes se registraron en circunstancias difíciles, entre ellos, fuga de hogar, abuso, ausentismo escolar, frecuencia a bares, entre otros. Asimismo, 124 adolescentes, hombres y mujeres en edades entre 12 a 17 años, fueron retenidos durante el 2017. Dentro de las infracciones más comunes, se tiene que, en Tacna, 48 adolescentes cometieron faltas contra el patrimonio, lesiones, tráfico ilícito de drogas, entre otros.

Por otro lado, en nuestra región, durante el 2018, la Policía Nacional del Perú (PNP) registró 63 casos de niños, niñas y adolescentes que cometieron al menos una infracción contra la ley penal, de los cuales 33 resultaron infracciones contra el patrimonio, 17 fueron infracciones que corresponden a otros motivos, ocho a lesiones, mientras que cinco a terrorismo (Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, 2019).

La causa de estos problemas se ven en las relaciones familiares que los adolescentes mantienen en casa, siendo estas relaciones el núcleo para estos

adolescentes, es por ello por lo que no podemos negar la gran influencia de los padres hacia sus hijos.

Asimismo, se entiende que la familia es un referente de modelos y patrones de conducta en las edades tempranas por lo que será fundamental en el apoyo para un correcto desarrollo de los adolescentes ya que es en esta etapa en la que se presentan situaciones complejas propias de la etapa y de sus descubrimientos.

Es así como se presenta que, una de las problemáticas frente a la presencia de comportamientos disociales y/o delictivos por parte de los adolescentes puede ser influenciado por el tipo de funcionamiento que tengan dentro del hogar. Por lo tanto, las variables que explican este tipo de comportamientos guardan relación con la estructura del grupo familiar.

Respecto a la Institución Educativa Jorge Chávez, de acuerdo con Maldonado (2017), por los alrededores dicha institución, se encuentran puntos de venta ilegales de drogas, productos que eran vendidos a menores de edad que estudiaban en su momento en el presente colegio. Como explica el autor anteriormente mencionado, existen comentarios de personas que viven a inmediaciones del colegio, comentarios del personal docente y estudiantes, que sostienen que se ha visto estudiantes consumiendo drogas ilegales, así como alcohol durante el transcurso del horario escolar o en la salida.

Sumado a lo anterior, el área de psicología de la Institución, durante el 2022, pudo recoger información como que los estudiantes del nivel secundario participaban en situaciones de violencia escolar, ausentismo por parte de algunos estudiantes los cuales se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas en parques durante el horario escolar. Mediante las consejerías y seguimiento de casos se derivó a estudiantes con indicadores de problemas de conducta tales como agresión a sus padres, hurto de dinero en el hogar, desobediencia a docentes, entre otros. Esta situación genera preocupación en las autoridades de la institución y en la comunidad educativa en general, así como en las autoridades distritales, ya que, como es corroborado por policías de la comisaría de Gregorio Albarracín Lanchipa del Distrito del mismo nombre, en junio y julio del año 2017 se reportaron 24 casos de acoso o violencia entre estudiantes, nueve casos de menores que consumían

alcohol, tres de otros que consumían cigarrillos y ocho que consumían otras drogas, tres casos de indisciplina dentro y fuera de las aulas, y dos víctimas de violencia familiar, menores que eran estudiantes de la Institución Educativa Jorge Chávez.

Es así como, todo lo planteado hasta el momento, sirvió de base fundamental para realizar la presente investigación, la misma que pretendió encontrar la relación entre el funcionamiento familiar y las conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la institución educativa Jorge Chávez, 2023. Se consideró además que este estudio permitió conocer cómo se encuentran los estudiantes y sus relaciones a nivel familiar, social y personal, y sumado a ello, esta investigación pretendió contribuir como base para futuras investigaciones relacionadas a ambas variables en la ciudad de Tacna.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. *Pregunta General*

¿Qué relación existe entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023?

1.2.2. *Preguntas Específicas*

¿Cuál es el nivel de funcionamiento familiar predominante en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023?

¿Cómo se presentan las conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023?

¿Cuál es el grado de relación entre funcionamiento familiar y las conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023?

1.3. Justificación de la Investigación

La presente investigación pretendió esclarecer la relación que existe entre el funcionamiento familiar y las conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023; ya que ambas variables se presentaron como una problemática dentro del grupo de estudio y localidad. Se pretendió por lo tanto conocer si existe presencia significativa de conductas disociales en los estudiantes, y si este se encontraba relacionada con el funcionamiento en su entorno familiar.

Asimismo, la información obtenida permitió contribuir con la institución educativa y con el distrito en donde se encuentra ubicada la institución ya que se brindó un informe del estado actual y real de la muestra tomada de estudiantes respecto a las variables ya mencionadas.

Desde el impacto potencial teórico, se tiene que esta misma aportará referencialmente a investigaciones futuras considerando esta misma población y la forma en la que va cambiando. Así también, esta investigación busca servir como antecedente a la Institución, valiéndose como una evidencia para solicitar la ayuda o apoyo necesario dentro de su Institución, considerando también que, hasta la fecha, no se encontraban investigaciones con estas mismas variables en una muestra semejante y perteneciente al distrito; por ello, se considera un aporte dentro de los estudios en la localidad.

Desde el impacto potencial práctico, los resultados de la investigación permitieron conocer la realidad de cómo se comportan estas variables dentro de la institución, siendo esta la primera beneficiada, puesto que se les facilitará la información acerca del funcionamiento familiar dentro de su institución y si estas se encuentran generando la presencia de conductas disociales en sus estudiantes. Esto permitirá que la institución adopte medidas preventivas por medio de charlas informativas y preventivas, talleres preventivos y promocionales para padres, etc.

1.4. Objetivos

1.4.1. *Objetivo General*

Determinar la relación entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

1.4.2. *Objetivos Específicos*

Identificar el nivel de funcionamiento familiar predominante en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

Identificar cómo se presentan las conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

Establecer el grado de relación entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

1.5. Antecedentes del Estudio

1.5.1. *Antecedentes Internacionales*

En la investigación realizada por Cogollo y Hamdan (2018) titulada: *Conducta agresiva a funcionalidad familiar en estudiantes de secundaria de colegios oficiales de la ciudad de Cartagena*, en Colombia, para optar por el título de licenciadas en enfermería, efectuaron una investigación de tipo analítico transversal, tuvo como objetivo establecer la asociación entre conducta agresiva y funcionalidad familiar en adolescentes de secundaria de colegios oficiales de la ciudad de Cartagena, con una muestra de 979 estudiantes de secundaria de entre 14

a 17 años, para ello utilizó el Cuestionario de agresión de Buss y Perry para la medición de conducta agresiva, APGAR familiar para la medición de funcionalidad familiar y una encuesta sociodemográfica, se obtuvieron como resultados que el 32.07% de estudiantes presentan un nivel alto de agresividad y 51% provenían de una familia funcional; llegando a la conclusión que existe correlación significativa, baja e indirecta (-.191) entre conducta agresiva y funcionalidad familiar.

Así mismo, en la investigación realizada por Silva (2021) titulada: *Clima social familiar y conducta agresiva en los adolescentes de la, Unidad Educativa Adventista del Pacífico Guayaquil, Ecuador 2020*, para optar por el grado académico de maestro en ciencias de la familia, desarrolló una investigación de tipo correlacional, tuvo como objetivo determinar la relación entre el clima social familiar y la conducta agresiva en los adolescentes de la Unidad Educativa Adventista del Pacífico, Guayaquil, Ecuador, con una muestra de 303 estudiantes de entre 14 a 18 años; para ello utilizó la Escala de Clima Familiar de Moos para la medición de clima social familiar y el Cuestionario de agresividad de Buss y Perry – AQ para la medición de conducta agresiva, se obtuvieron como resultados que existe una relación significativa, baja e inversa entre clima social familiar y agresividad física (-.260), clima social familiar y agresividad verbal (-.255), clima social familiar e ira (-.166) y clima social familiar y hostilidad (-.237); llegando a la conclusión que existe relación significativa, indirecta y de intensidad baja entre clima social familiar y conducta agresiva (-.280).

Por otro lado, en la investigación realizada por Albán (2023) titulada: *Dinámica familiar, estilos parentales y niveles de agresividad en estudiantes del bachillerato*, en Ecuador, para obtener el título profesional de psicóloga clínica, efectuó una investigación de tipo descriptiva-relacional, tuvo como objetivo determinar la relación entre la dinámica familiar y los estilos parentales, los niveles de agresividad en estudiantes del bachillerato pertenecientes a la unidad educativa “Club Árabe Ecuatoriano” periodo 2022-2023, con una muestra de 182 participantes de edades entre 14 y 18 años; para ello utilizó la Cuestionario de Agresión de Buss y Perry para la medición de la agresividad, el APGAR familiar de Smilkstein para la medición de dinámica familiar y la Escala de Estilos

Parentales e Inconsistencia Parental (EPPIP) para la medición de la variable del mismo nombre; se obtuvieron como resultados que el 72% de la población presentaba disfuncionalidad familiar, respecto a los estilos parentales se encontró que el predominante era el de autoritario con un 37% para padres y un 41% para madres, en cuanto a la agresividad se encontró que un 36% mantenía un nivel alto de agresividad; llegando a la conclusión que no existe relación estadísticamente significativa entre la dinámica familiar y los niveles de agresividad (.063), así como de estilos parentales de padre y madre con los niveles de agresividad (-.097 y -.165).

1.5.2. Antecedentes Nacionales

En la investigación realizada por Cruz (2018) titulada: *Estilos de Socialización Parental y Conducta Disocial en adolescentes del Distrito de El Porvenir*, en la ciudad de Trujillo, para optar por el título de licenciada en psicología, efectuó una investigación de tipo correlacional, tuvo como objetivo determinar la relación entre los estilos de socialización parental y la conducta disocial, con una muestra de 277 estudiantes, para ello utilizó la Escala de Estilos de Socialización Parental en Adolescentes (ESPA29) de Musitu y García para la medición de la variable con el mismo nombre y el Cuestionario para la Detección de los Trastornos del Comportamiento en Niños y Adolescentes (ESPERI) de Martínez para la medición de la conducta disocial, llegando a la conclusión que existe una baja relación entre la socialización parental y la conducta disocial.

Por otro lado, en el estudio desarrollado por Dávalos (2021) titulado: *Funcionamiento Familiar y Riesgo de Conducta Disocial en estudiantes de nivel secundario de la Institución Educativa Privada del Cusco, 2021*, para optar por el título de licenciado en psicología, realizó una investigación de tipo descriptivo correlacional, tuvo como objetivo hallar una relación significativa entre el funcionamiento familiar y el riesgo de conducta disocial en los estudiantes, con una muestra de 130 estudiantes del segundo al quinto grado de secundaria, para ello utilizó el Test de Funcionamiento Familiar FF – SIL para la medición de funcionamiento familiar y la Escala de Conducta Disocial ECODI – 27 para la

medición de riesgo de conducta disocial; llegando a la conclusión que si existe una correlación negativa muy fuerte (-.836) entre funcionamiento familiar y riesgo de conducta disocial.

Así también, en la investigación realizada por De La Cruz (2022) titulada: *Clima Social Familiar y Conducta Disocial en Estudiantes de una Institución Educativa Pública*, en la ciudad de Lima, para optar por el grado de maestra en psicología, llevó a cabo una investigación de tipo descriptivo correlacional, tuvo como objetivo establecer la relación entre clima social familiar y conducta disocial en estudiantes de una institución educativa pública, con una muestra de 172 estudiantes del nivel secundaria de 15 a 17 años, para ello utilizó la Escala de Clima Social Familiar FES para la medición de clima social familiar y el Cuestionario de Conductas Disociales (CCD – MOVIC) para la medición de conductas disociales, se obtuvieron como resultados que el 74.71% de estudiantes presentaban un nivel medio de clima social familiar y un 73.26% presentaba un nivel medio-bajo de conductas disociales; llegando a la conclusión que no existe correlación significativa entre clima social familiar y conductas disociales (.162).

1.5.3. Antecedentes Locales

En la investigación desarrollada por Sierra (2019) titulado: *Satisfacción Familiar y Conducta Disocial en estudiantes del 5to año de secundaria de las Instituciones Educativas Francisco Antonio de Zela y Coronel Bolognesi – Tacna, 2018*, para obtener el título profesional de licenciada en psicología, efectuó un estudio de enfoque cuantitativo de tipo relacional, tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la satisfacción familiar y la conducta disocial de los alumnos del 5to año de secundaria de las Instituciones Educativas Coronel Bolognesi y Francisco Antonio de Zela, con una muestra conformada por 225 estudiantes entre hombres y mujeres de 15 a 18 años de edad, para ello utilizó la Escala de Satisfacción Familiar por adjetivos ESFA de los autores J. Barraca y L. Lopez-Yarto para la medición de la satisfacción familiar y la Escala de Conducta Disocial ECODI27 de los autores J. Moral y M. Pacheco para la medición de

conducta disocial, se obtuvieron como resultados que los estudiantes presentaban un nivel alto de satisfacción familiar con 44.89% y el 16% presentaban conducta disocial; llegando a la conclusión que existe relación entre satisfacción familiar y conducta disocial (.002).

En un estudio realizado por Rodríguez (2020) titulado: *Estilos de Crianza y Conducta Disocial en Estudiantes de Secundaria de la Institución Educativa Esperanza Martínez de López, Tacna 2019*, para obtener el título profesional de licenciada en psicología, efectuó un estudio de tipo relacional, tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el estilo de crianza y la conducta disocial en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Esperanza Martínez de López de Tacna, 2019, con una muestra conformada por 196 estudiantes entre varones y mujeres de 11 a 18 años de edad, para ello utilizó la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg para la medición de estilos de crianza y la Escala de Conducta Disocial ECODI27 de Moral y Pacheco para la medición de conducta disocial, se obtuvieron como resultados que los estudiantes presentan un estilo de crianza negligente en un 36.73% y presentaban conductas disociales en un 38.27%; llegando a la conclusión que existe relación entre estilo de crianza y conducta disocial

Así también, en el trabajo de investigación realizado por Cruz (2022) titulada: *Funcionalidad familiar y bienestar psicológico en estudiantes del nivel secundario de la Provincia de Candarave, 2022*, para optar por el título profesional de licenciada en psicología, realizó una investigación de tipo relacional cuantitativa, tuvo como objetivo establecer la relación entre funcionalidad familiar y bienestar psicológico en estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas de la provincia de Candarave, 2022, con una muestra conformada por 162 estudiantes de edades entre 12 y 18 años, para ello utilizó la Escala APGAR de funcionalidad Familiar de Smilkstein y la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff, se obtuvieron como resultados que un 33.95% de los estudiantes presentaban una disfuncionalidad familiar leve y un 62.96% un nivel de bienestar psicológico bajo; llegando a la conclusión que existe una relación positiva (.339) entre ambas variables.

1.6. Definiciones Básicas

1.6.1. *Abandono Escolar*

Abandono de los estudiantes al sistema educativo, el cual es producido por una combinación de factores del entorno escolar, social, familiar y personal (Gaviria, 2006, citado por Venegas et al., 2017).

1.6.2. *Adaptabilidad Familiar*

Capacidad de cambio y/o habilidad de un grupo familiar para modificar su organización frente a una demanda situacional (Olson et al., 1981).

1.6.3. *Afectividad Familiar*

Capacidad que tiene cada integrante de la familia para experimentar y demostrar sus emociones o sentimientos positivos hacia los demás (Pérez et al., 1997).

1.6.4. *Armonía Familiar*

Necesidades e intereses de cada miembro de la familia para con los demás integrantes, con el que se busca un equilibrio emocional positivo como grupo a través de la confianza, apoyo y comunicación de las diferencias (Pérez et al., 1997).

1.6.5. *Cohesión Familiar*

Vinculación de los integrantes del grupo familiar, interés por la familia, compromiso por ella y ayuda mutua entre sus integrantes (Castillo, 2005, citado por Villavicencio & Villanueva, 2018).

1.6.6. *Comunicación Familiar*

Factores que promueven, fortalecen y facilitan los lazos y vínculos entre los miembros de la familia conduciendo al bien común de cada uno de los integrantes de dicho grupo (Tur, 2018).

1.6.7. *Conducta Disocial*

Patrones de comportamiento que violan los derechos fundamentales de otras personas y las reglas sociales que los niños o adolescentes deberían comprender y respetar en relación con su capacidad intelectual y edad (Asociación Americana de Psiquiatría [APA], 2000, citado por Moral, 2010).

1.6.8. *Conducta Oposicionista Desafiante*

Problemas de comportamiento relacionados con estrategias ineficaces para el afrontamiento en personas, así como problemas de habilidades sociales y de comunicación buscando controlar todo lo que lo rodea en su contexto (Ogundele, 2018).

1.6.9. *Funcionamiento Familiar*

Dinámica relacional sistémica dada a través de la unión, armonía, comunicación, adaptación al cambio y a los roles asignados para cada uno de los miembros de la familia (Ortega et al., 1999).

1.6.10. *Grafiti*

Inscripción de algún dibujo que es realizado en un lugar o propiedad privada o bien público realizado sin la autorización del dueño o propietario (Monge, 2019).

1.6.11. *Permeabilidad Familiar*

Capacidad de las familias para dar y recibir experiencias de otros grupos familiares (Pérez et al., 1997).

1.6.12. *Pleitos y Armas*

Acto de fomentar y alentar el desorden o disturbios en espacios públicos haciendo uso, no en todos los casos, de armas (Silva, 2019).

1.6.13. *Robo y Vandalismo*

Destrucción y destrozos que no guardan ningún mínimo de respeto por las personas o las propiedades de estas (Silva, 2019).

1.6.14. *Roles Familiares*

Responsabilidades y funciones que cumplen los integrantes de la familia, las cuales son negociadas previamente dentro del núcleo familiar (Pérez et al., 1997).

1.6.15. *Travesuras*

Acciones negativas, pero de poca trascendencia realizada por menores (niños o adolescentes) con fines recreativos o de juego, las cuales son realizadas con maldad, buscando generar ruido e intranquilidad (Monge, 2019).

Capítulo II

Fundamento Teórico Científico de la Variable Funcionamiento Familiar

2.1. La Familia

2.1.1. *Definiciones*

Minuchin (1990) define la familia como el primer ámbito que se encarga de guiar al niño en el proceso de socialización a través de la enseñanza, el asesoramiento y la entrega de afecto, valores y cuidados físicos y emocionales. A su vez, la familia es la principal fuente de apoyo social de un individuo.

Para Carvalho et al. (2017) la familia es una institución social básica que cumple las funciones de socialización y crianza, la cual proporciona los primeros aprendizajes a los nuevos miembros.

Por otro lado, Sigüenza et al. (2017) definen a la familia como una de las principales fuentes de apoyo social y psicológico a lo largo de la vida de los integrantes de un grupo familiar, así como el cumplimiento de su principal función, la de proteger ante las diversas tensiones de la vida cotidiana.

Pliego (2017) define la familia como una relación social que está basada en el parentesco, el cual puede originarse por los vínculos como la consanguinidad, adopción o vínculos conyugales de pareja, y donde las personas conviven en un mismo espacio y lugar, espacio llamado hogar.

Por su parte, para Escobari (2017) la familia representa una institución que a través de valores y pautas influenciadas por los padres van orientando un modelo de vida para que los menores se vean así mismos contribuidos en madurez y autonomía.

En tanto, Suárez y Vélez (2018) refieren que, para potenciar el desarrollo social y personal de los adolescentes, es importante promover un ambiente familiar

positivo, ya que la familia actúa como una red primaria de apoyo para los integrantes del grupo familiar.

Para Malpartida (2020) la Organización Mundial de la Salud (OMS) definía inicialmente a las familias como un grupo de personas que vivían dentro de un hogar y que tenían cierto nivel de parentesco por la sangre, adopción o el matrimonio, compuesto por una cabeza de familia, su conyugue y los hijos sin pareja ni hijos que cohabitan en el mismo lugar. Este concepto fue cambiando hasta ser considerado un sistema abierto, debido a las diferentes estructuras y tipos de familia que fueron surgiendo.

Así, Santos (2020), refiere que la familia es un conjunto de personas que guardan relación o se encuentran vinculadas y unidas por lazos de tipo sanguíneo, afectivo, marital, económico, social, cultural o de convivencia. Este conjunto de personas tiene el objetivo de satisfacer y cumplir los requerimientos básicos de cada uno de los integrantes de dicho grupo.

2.1.2. Tipos de Organización de la Familia

Es importante enfatizar y tomar en cuenta las distintas formas de organización de las familias, pues dentro de estos grupos familiares se ven distintos procesos de cambio debido a las circunstancias que les toquen vivir. Es por ello por lo que se propone la tipología de Morán (2016, citado por Enciso, 2021) la cual presenta seis tipos de familia:

2.1.2.1. Familia Nuclear o Básica. Dentro de este tipo de organización familiar, se encuentra un padre, una madre y los hijos, los cuales son de su propia descendencia o adoptados. Esta familia también es conocida como la tradicional.

2.1.2.2. Familia Extensa. Está constituida por los integrantes de una familia nuclear de dos a más generaciones que habitan un mismo espacio.

2.1.2.3. Familia Monoparental. Constituida por un solo progenitor (padre o madre) y uno o varios hijos. La causa de esta familia puede ser por separación o por la muerte de uno de los padres.

2.1.2.4. Familia Homoparental. Está compuesta por una pareja del mismo sexo, es decir, una pareja de ambas mujeres o ambos hombres que cuidan de uno o más hijos.

2.1.2.5. Familia Reconstituida. Este tipo de familia se encuentra compuesta por una pareja que anteriormente formó una familia, por lo que se hablaría de un esposo, esposa y los hijos de ambos o los hijos de cada uno con una anterior pareja.

2.1.2.6. Familia sin Vínculos. En este tipo de familia se encuentran a personas que no mantienen un vínculo sanguíneo, pero que habitan un mismo espacio y asumen gastos y responsabilidades por igual.

2.1.3. *Funciones de la Familia*

Para Malpartida (2020) las funciones de la familia hacen referencia a las tareas y actividades que realiza cada uno de los miembros del grupo familiar, considerando su posición y el papel que desempeña dentro del hogar.

De acuerdo con Zakiei et al. (2020) la función principal de la familia es la de proteger todo el sistema familiar para poder seguir el ritmo de los cambios en la vida, el de resolver los conflictos para lograr la cohesión entre los miembros, el cumplimiento de los límites entre sus miembros y la aplicación y cumplimiento de las normas y principios que rigen la institución familiar.

Por su parte, Ortega et al. (1999) refieren que todas las funciones de la familia se encuentran basadas en el bienestar de uno o todos los individuos, viéndolos como un todo. Dichas funciones garantizan el crecimiento, el correcto

desarrollo y el equilibrio emocional que facilitan el enfrentamiento a distintas circunstancias de la vida de cada uno de los miembros del grupo familiar.

Por su parte, según Rodrigo y Palacios (1998, citados por Valdés, s.f.) refieren que la familia se encarga de cumplir con ciertas funciones que son esenciales dentro del crecimiento de cada uno de sus miembros: primero, la familia se encarga de asegurar la supervivencia de los miembros de la familia, así como de su crecimiento físico y psicológico sano; segundo, la familia busca brindar un clima basado en el apoyo y afecto ya que, sin ello, el desarrollo psicológico sano no resultaría posible; tercero, facilitar y propiciar un espacio que estimule a sus hijos para que se desarrollen con capacidad de relacionarse física y socialmente con su entorno, y tener las habilidades necesarias para las exigencias que demande el mundo para su adaptación social; y cuarto, tener determinación para abrirse a nuevos contextos con los cuales se ha de compartir la tarea de educación de sus hijos, ya sean estos contextos educativos o sociales.

De acuerdo con Saldaña (2019) la familia es la responsable de cumplir una serie de funciones, como la función económica, afectiva y protectora. Por otro lado, Simkin y Becerra (2013, citados por Suárez & Vélez, 2018) refieren que la familia cumple la función de preparar a los miembros del grupo familiar para ocupar roles sociales, controlar sus impulsos, implementación y cumplimiento de los valores, además de ello, tiene la función de responder a las demandas sociales como las de proteger y brindar afecto a sus miembros.

Para el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, s.f.) las familias tienen la función de satisfacer las necesidades de cuidado, seguridad, de sustento económico, formación y afecto a los miembros de la familia. Por lo anterior, se describen algunas de las funciones de la familia descritas por el MIMP.

2.1.3.1. Función Económica. Esta función explica que los integrantes del grupo familiar generan un salario por el que todos contribuyen, consumen y hacen uso. También hace referencia a la condición que genera la familia para garantizar que se cumpla y satisfagan las necesidades básicas de sus integrantes, tales como la alimentación, salud, vestimenta y educación.

2.1.3.2. Función Afectiva. Esta función es básica en la familia y es en esta donde la familia puede permitirse brindarse cariño, muestras de afecto, darse seguridad y brindarse atención entre todos, favoreciendo el manejo de las emociones en distintos espacios, manteniendo un equilibrio.

También hace referencia a la promoción y transmisión de muestras de afecto por parte de los miembros del grupo familiar el cual fomenta y contribuye la autoestima y auto realización de sus miembros.

2.1.3.3. Función Protectora. Esta función de la familia se encarga de velar por la integridad y el bienestar de todos los miembros del grupo familiar. Esta función se relaciona también con el cuidado, siendo una función que busca proteger los derechos de cada miembro de la familia, teniendo especial cuidado de los miembros más vulnerables, siendo estos niños, niñas, adolescentes, personas mayores, personas con enfermedades o con discapacidades. Velando por la eliminación de discriminación, violencia o cualquier acto que suponga un riesgo y consecuencias para los miembros.

2.1.3.4. Función Educativa. Esta función responde al nombre de formadora y hace referencia a la educación y el empoderamiento de los miembros de la familia buscando potenciar su desarrollo.

2.1.3.5. Función Socializadora. Esta función busca fomentar la construcción de vínculos y de la promoción de las relaciones sociales de cada miembro del grupo familiar como personas. Estos aprendizajes de interacción generan en las personas un sentido de pertenencia e identidad.

2.2. Funcionamiento Familiar

2.2.1. Definiciones

Olson et al. (1981) definen el funcionamiento familiar como el conjunto de cohesión y adaptabilidad, entendiéndose como la interacción o modo de interactuar entre los miembros que forman parte de una familia.

Para Epstein et al. (1983) el funcionamiento familiar se encuentra sujeto a la percepción de cada miembro de la familia, por lo que la comunicación y las interrelaciones dependerán de cómo sea vista y percibida por cada miembro de la familia.

Por su lado, Ortega et al. (1999) definen el funcionamiento familiar como un sistema de relación dinámica, el cual se origina por un conjunto de factores interrelacionados como los roles, la comunicación familiar, la cohesión, la afectividad, la armonía, la adaptabilidad y la permeabilidad.

En tanto, Staccini et al. (2015, citados por Villarreal & Paz, 2017) lo definen como la efectividad con la que la familia logra cierto equilibrio, cohesión y orden ante las demandas del ciclo vital de cada uno de sus integrantes.

Para Coppari et al. (2017) la definición de esta variable aborda la medida en que los miembros de la familia mantienen un conjunto de relaciones centrados en la comunicación, afrontamiento de conflictos y problemas y expresión emocional

Carvalho et al. (2017) definen esta variable como la competencia que tiene la estructura familiar para actuar como un conjunto y, frente a situaciones de estrés y de cotidianidad, adaptarse a ello.

De la misma forma, Alvi y Nurwianti (2017) definen el funcionamiento familiar como un estado de comunicación constante entre los miembros de la familiar, así como el trabajo en conjunto y la ayuda mutua. Estas características de la familia pueden influir de manera positiva o negativa en la salud a nivel física o emocional de sus integrantes.

Para Shek (2012, citado por Zhang & Wang, 2020) el funcionamiento familiar hace referencia a una parte importante dentro del sistema familiar de una persona y este tiene como objetivo incorporar diversas características de la familia.

En tanto, Zakiei et al. (2020) definen el funcionamiento o eficiencia familiar como un esfuerzo de colaboración entre los integrantes del grupo familiar para poder mantener y establecer el equilibrio familiar. Una familia con un buen funcionamiento es un sistema abierto en donde sus miembros están interconectados emocionalmente y los miembros han sido alentados a expandir sus identidades. La familia con un funcionamiento adecuado está llena de amor y cada uno de sus miembros es aceptado incondicionalmente y como resultado de esta aceptación, la familia puede resolver sus propios conflictos y responder de manera óptima a la solicitud de ayuda de los miembros.

Para Izzo et al. (2022), el funcionamiento familiar describe las interacciones dinámicas dentro una unidad familiar y cómo es que una familia cumple sus funciones, refiriéndose a las formas en que los miembros de la familia interactúan y trabajan juntos para lograr objetivos y resultados comunes.

De acuerdo con Graza (2013, citado por Cogollo & Hamdan, 2018) el funcionamiento familiar se puede definir como el total de las contribuciones de carácter personal de los miembros del grupo familiar, mediante las cuales se experimentan emociones que pueden permanecer como positivas o negativas en base a cómo se relacionan los miembros.

2.2.2. Modelos Teóricos del Funcionamiento Familiar

2.2.2.1. Modelo Circumplejo de Sistemas Familiares. Este modelo fue ideado por Olson, Sprenkle y Russel en el año 1989. Este modelo fue diseñado inicialmente para demostrar que las dimensiones de cohesión y flexibilidad se presentaban de manera curvilínea. Estas dos dimensiones fueron descubiertas a fines de la década de los años 70, al agruparse conceptualmente más de 200 conceptos relacionados al matrimonio y campo familiar (Olson, 2000).

Actualmente, este modelo, se centra en tres dimensiones centrales: cohesión, flexibilidad y comunicación, las cuales guardan la hipótesis principal de que el modelo radica en que los sistemas equilibrados de la familia y pareja tienden a ser más funcionales en comparación con otros grupos que son desequilibrados (Olson, 2019).

Para este mismo autor, el descubrimiento básico de esta teoría fue el de establecer que, a diferencia de la mayoría de los conceptos en el campo de la familia que son lineales (es decir, cuanto mayor sea la puntuación, mejor), un descubrimiento básico fue que la cohesión y la flexibilidad (dimensiones iniciales del modelo circunplejo) son curvilíneas (muy alto y muy bajo, es decir, extremos, son problemáticos). A su vez, también se identificó una tercera dimensión, la comunicación, la cual es la única que se presenta en una dimensión lineal.

Existe una variedad de modelos familiares que se han centrado, de manera independiente, de este modelo, pero tomando las dimensiones de cohesión, flexibilidad y comunicación en sus propios modelos. Gran parte de estos modelos teóricos fueron ideados por personas que utilizan una perspectiva de sistemas familiares. Estas dimensiones se destacan por el hecho de que estos teóricos han concluido, de forma independiente en cada una de sus posturas, que estas dimensiones son fundamentales para comprender y tratar los sistemas maritales y familiares (Olson, 2019).

2.2.2.2. Modelo Teórico de McMaster del Funcionamiento Familiar. Los inicios conceptuales de este modelo dieron comienzo en la Universidad McGill en Montreal, Canadá, hace más de 50 años. Bajo la dirección de Nathan Epstein, un equipo multidisciplinario comenzó su trabajo en terapia familiar centrándose en dos áreas principales: investigación con familias no clínicas e investigación sobre el proceso y el resultado de realizar terapia familiar (Ryan et al., 2005).

De acuerdo con Miller et al. (2000) este modelo o enfoque teórico tiene como principal objetivo delimitar las definiciones básicas del funcionamiento y tratamiento familiar que, al ser empleados de manera consistente, permiten a los

terapeutas en familia brindar un tratamiento veraz y eficaz para una familia. Estos métodos guardan la característica de ser desarrollados de manera que sean fáciles de explicar y transferir a distintos contextos y aplicables a una serie de problemas familiares.

Para estos mismos autores, este modelo teórico se basa en una teoría de sistemas. Los supuestos cruciales de la teoría de sistemas que subyacen en el modelo son los siguientes:

Primero, existe una interrelación entre todas las partes de la familia.

Segundo, no se puede entender a la familia como una parte aislada del resto del grupo familiar.

Tercero, el funcionamiento familiar no puede entenderse completamente si se entiende de manera individual a cada uno de los integrantes o grupos pequeños individuales de la familia.

Cuarto, la estructura y organización de una familia suponen factores importantes que influyen fuertemente y determinan el comportamiento de los miembros del grupo familiar.

Cinco, los patrones transaccionales del sistema familiar moldean fuertemente el comportamiento de los miembros de la familia.

2.2.2.3. Teoría Estructural del Funcionamiento Familiar de Minuchin. Salvador Minuchin desarrolló la terapia familiar estructural junto a sus colegas durante la década de 1960, época en la que el interés en conceptualizar el sufrimiento humano y los dilemas de relación como formas sistémicas, y en el trabajo terapéutico con esos sistemas y relaciones naturales, que se cree que dan lugar a la angustia, tomaban más relevancia (Vetere, 2001).

La estructura familiar hace referencia al conjunto, no visible, de demandas funcionales que organiza las formas en que los integrantes de una familia se relacionan entre sí. Para Minuchin (1974), una familia es un sistema que trabaja a través de patrones transaccionales. Las transacciones repetidas se encargan de establecer patrones de cuándo, con quiénes y cómo relacionarse, y estos patrones son lo que precisamente sustentan el sistema.

La terapia estructural de la familia o del funcionamiento familiar de Salvador Minuchin hace referencia a una terapia de acción. Esta terapia consiste en modificar el presente y no de centrarse en el pasado, explorarlo o interpretarlo, esto en consideración de que el pasado fue influencia para la forma en que funciona y se organiza actualmente la familia. Por lo tanto, el objetivo de las intervenciones de esta terapia es el sistema familiar (Minuchin, 2013).

Respecto al funcionamiento familiar, Minuchin y Fishman (1983, citados por Estrada & Mamani, 2020), afirmaban que la funcionalidad o disfuncionalidad de la familia no dependía de la presencia o no de problemas, sino que esta hace referencia a la respuesta del grupo familiar frente a los problemas, ya que en ese contexto era posible analizar como esta se adaptaba a las circunstancias cambiantes de modo que fomenta el crecimiento de cada miembro.

2.2.3. Indicadores del Funcionamiento Familiar

Tomando en cuenta los modelos expuestos en los párrafos anteriores, Pérez et al. (1997) presentan siete indicadores para explicar el funcionamiento familiar, siendo estas: adaptabilidad, afectividad, armonía, roles, comunicación, cohesión y permeabilidad.

2.2.3.1. Adaptabilidad. Olson (2011) refiere que la adaptabilidad se considera como la calidad y expresión de la organización y liderazgo, roles y reglas de las relaciones, y la negociación y se enfoca en cómo la familia gestiona la estabilidad y el cambio.

Pérez et al. (1997) por su parte, creen que la adaptabilidad hace referencia a la capacidad de la familia para cambiar su estructura de poder, de los roles y reglas predeterminados en situaciones donde tales cambios son necesarios.

Montánchez (2019) refiere por su lado que la adaptación de la familia se refiere a la flexibilidad con la que cuentan las familias para adoptar nuevas reglas o cambiar las normas de funcionamiento por la necesidad de hacer frente a distintas crisis o dificultades que puedan enfrentar en un momento dado.

2.2.3.2. Afectividad. La afectividad hace referencia a la facultad de cada uno de los miembros del grupo familiar para experimentar y evidenciar sus emociones o sentimientos propios, positivos, los unos a los otros (Pérez et al., 1997).

2.2.3.3. Armonía. La armonía dentro del contexto familiar hace referencia a los intereses y necesidades propias de los integrantes de la familia con los demás integrantes, apoyándose, confiando y comunicando sus diferencias (Pérez et al., 1997).

Para Chacón (2020), sin embargo, es la competencia que tiene cada individuo dentro de la familia para integrarse, la forma de acoplarse y adaptarse para realizar un trabajo en conjunto.

2.2.3.4. Cohesión. Hace referencia a la unión familiar física y emocional. El grado en que los miembros de la familia están separados o conectados entre sí y son capaces de apoyarse unos a otros (Pérez et al., 1997).

Olson (2011), por su lado, define la cohesión como una conexión emocional entre los miembros de la familia.

Por su parte, Tueros (2004, citados por Chacón, 2020) define la cohesión familiar como el vínculo afectivo que se desarrolla entre los miembros de un grupo familiar y determina el grado de conexión o distancia entre cada uno de los miembros.

2.2.3.5. Comunicación. Dicha dimensión hace alusión a que cada uno de los miembros de la familia puedan ser capaces de comunicar sus experiencias de forma evidente y directa (Pérez et al., 1997).

Para Tur (2018), la comunicación en la familia es la que se encarga de facilitar y potenciar el establecimiento de vínculos entre los miembros de la familia conduciendo al bien común de los miembros.

Para Olson (2011) la comunicación considera las habilidades comunicativas, en el sistema familiar, y permite cambios en el nivel de cohesión o adaptabilidad.

Por su parte, Moreno et al. (2015, citados por Suárez & Vélez, 2018) definen la comunicación familiar como un espacio en el que los miembros del grupo pueden sentirse cómodos entre sí, y es a través de este factor que se pueden transmitir a los hijos valores, ideas y creencias que permanecen con ellos durante todo su desarrollo.

2.2.3.6. Permeabilidad. Hace referencia a la facultad que tiene la familia de poder recibir, copiar y ofrecer experiencias de otros grupos familiares (Pérez et al., 1997).

Por otro lado, para Valdés (s.f.) la permeabilidad hace referencia o refleja el grado de apertura que tiene un grupo familiar a los contextos en que se encuentra incluida, es por ello por lo que se entiende a la familia como un sistema que tiende a ser permeable o no permeable.

2.2.3.7. Roles. Respecto a este indicador, cada miembro de la familia se encarga de cumplir con las responsabilidades y las funciones que se negociaron previamente dentro del núcleo familiar (Pérez et al., 1997).

2.2.4. Tipos de Funcionamiento Familiar

Esther Pérez, Dolores de la Cuesta, Isabel Louro y Héctor Bayarre fueron los encargados de proponer diversos niveles del funcionamiento familiar. Dichos niveles se encuentran incluidos dentro de la evaluación del instrumento creados por los autores nombrados líneas más arriba (Pérez et al., 1997).

2.2.4.1. Familia Funcional. De acuerdo con Montánchez (2019) la familia funcional es aquella donde las relaciones internas del grupo familiar favorecen el crecimiento y desarrollo personal sano de cada integrante de la familia,

donde, además, debe existir un equilibrio para que se cumplan las funciones y se pueda contar con recursos y herramientas para poder afrontar los cambios a los que se deban adaptar.

2.2.4.2. Familia Moderadamente Funcional. De acuerdo con Pérez et al. (1997) el nivel moderadamente funcional es aquel en el que se encuentra un equilibrio entre una familia del nivel funcional y otra disfuncional, es decir, existe responsabilidad entre los miembros, consenso en decisiones y aceptación, sin embargo, la comunicación no es del todo buena, el afecto y la confianza es limitada.

2.2.4.3. Familia Disfuncional. De acuerdo con Montánchez (2019), este nivel de funcionamiento es una expresión negativa del funcionamiento familiar. Las disfunciones de este tipo pueden encontrarse relacionadas a creencias, mitos, perturbaciones, problemas con miembros problemáticos en el grupo, dificultades individuales, factores estresores y falta de afinidad. Por otro lado, Pérez et al. (1997) refieren este nivel como aquel que está caracterizado por no tener una buena comunicación y presentar niveles bajos de cohesión, los roles no son cumplidos de la mejor manera y no se delimitan las reglas y normas, las cuales afectan directamente a los miembros de la familia.

2.2.4.4. Familia Severamente Disfuncional. De acuerdo con Pérez et al. (1997) el nivel de familia severamente disfuncional se caracteriza por los conflictos frecuentes, la mala conducta y ocasionalmente por el abuso por parte de algunos miembros de la familia hacia otros, los cuales pueden producir malestar en los integrantes. Existe ausencia de la comunicación, conflictos constantes, poca o nula confianza y afecto entre los miembros.

2.2.5. Familia y Adolescencia

Se ha mencionado con anterioridad, la importancia que juegan los padres dentro del desarrollo de sus hijos, desempeñando un papel fundamental para el bienestar de sus hijos y la independencia de los mismos más adelante.

Diversas investigaciones han encontrado que el funcionamiento familiar puede estar asociado con la felicidad y el bienestar en niños y adolescentes. Es así como, Izzo et al. (2022), refieren que el apoyo de los padres y el grado de conexión que tenga la familia aportan esencialmente en el desarrollo de los menores. Por otro lado, Sabolova et al. (2020) refiere que la felicidad y el bienestar de los niños o adolescentes puede verse alterado por una relación familiar con un nivel de funcionamiento bajo, es decir, las familias disfuncionales se presentarían como factores de riesgo para el bienestar de los hijos.

Así también, la familia es el escenario más importante para el desarrollo de las habilidades a nivel social y de la adquisición de valores, por lo que el correcto desarrollo de esta y una crianza respetuosa favorecerá estas habilidades (Torres, 2014, citado por Esteves et al., 2020).

Así entonces, el funcionamiento familiar es, por lo tanto, un determinante para el desarrollo de conductas de riesgo durante la etapa de la adolescencia, entendiéndose por conductas de riesgo a aquellos comportamientos dañinos para la salud o comunidad en la que se desarrolla la persona y que sus consecuencias pueden ser agradables para el adolescente, pero puede traer consigo consecuencias nocivas a largo plazo (García et al., 2015, citado por Reyes & Oyola, 2022).

Por lo tanto, los padres de familia o apoderados de grupos adolescentes deben tomar conciencia de que, para que una familia pueda ser funcional también se debe tener en cuenta el establecimiento de límites en el hogar, permitiendo que las reglas sean flexibles y se comuniquen de manera directa serán de gran utilidad en el proceso de crianza de niños y adolescentes y en consecuencia de jóvenes y adultos (Valdés, s.f.).

Capítulo III

Fundamento Teórico Científico de la Variable Conductas Disociales

3.1. Definiciones

3.1.1. *Conducta*

Para Rodríguez (2020) la conducta hace referencia a un concepto básico y se entiende como toda manifestación observable de las personas. Así también como la forma de responder frente a distintos estímulos, teniendo en cuenta las propiedades internas de cada uno.

Por otro lado, Polanco (2016, citado por Acuña & Aldana, 2020) refiere que la conducta tiene como primera característica integrarse en acciones. Como segunda característica la conducta tiene la capacidad de sentir, permitiendo así tener una tercera característica, la cual es generar cambios importantes en su medio de estímulos.

De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española (2014, citada por Torales et al. 2018) la definición de conducta hace referencia a cómo es que los hombres actúan de manera cotidiana, en su vida, así como al conjunto de acciones con las que un ser vivo responde a diversas situaciones.

3.1.2. *Conducta Disruptiva*

Para Smorti et al. (2021) las conductas disruptivas hacen referencia a un patrón persistente de conductas desafiantes, transgresoras o disruptivas, agresoras o negativas que quebrantan los derechos básicos de otras personas o viola las reglas o normas sociales principales que guardan relación con la edad.

De acuerdo con Noeth (2020) el comportamiento disruptivo hace referencia a comportamientos externos presentes por un estudiante que interfiere con el

entorno de aprendizaje o de trabajo, dicho comportamiento puede incluir agresión verbal o física hacia sus pares o adultos.

Para Araban et al. (2020) define los comportamientos disruptivos como comportamientos del estudiante que perturba sistemáticamente las actividades educativas, perjudica el desarrollo habitual de las tareas que se realizan en el aula y hace que el docente dedique una cantidad significativa de tiempo para abordarlo.

Por su parte, Parellada (2019, citado por Correa, 2019) define la conducta disruptiva como un conjunto de conductas repetitivas que se asocian con un comportamiento de tipo antisocial, agresivo y de carácter desafiante que busca atentar contra las reglas y normas sociales establecidas en un determinado contexto, apareciendo por lo general en la infancia y/o adolescencia.

Por otro lado, Purwati y Japar (2017) el comportamiento disruptivo hace referencia a un comportamiento de tipo negativo que resulta dañino para uno mismo y para su entorno. Este tipo de comportamiento se presenta en cualquier etapa de la vida, desde edades tempranas hasta edades avanzadas.

3.1.3. Conducta Disocial

Ruiz (2010, citado por De la Cruz, 2022) define las conductas disociales como un “patrón de desobediencia o una actitud negativa hacia algo de forma constante” (p. 31).

En la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades (CIE-11), de acuerdo con la OMS (2019) se define los trastornos de comportamiento disruptivo y disocial como aquellos que “se caracterizan por problemas comportamentales persistentes que van desde marcados comportamientos desafiantes, desobedientes, provocadores o maliciosos (disruptivos) hasta aquellos que violan persistentemente los derechos básicos de otros o normas, reglas o leyes propias de la edad (disociales)” (p. 196).

Por otro lado, para Vásquez et al. (2010, citados por Silva, 2019), la conducta disocial hace referencia a la agrupación de comportamientos que van en contra de la sociedad, los cuales pueden ser también llamados comportamientos

antisociales. Dichas conductas se orientan a la trasgresión de los derechos de otras personas, las reglas y las normas sociales.

Arango et al. (2014, citados por Monge, 2019) definen la conducta disocial como un conjunto de conductas que viola los derechos de las demás personas y transgrede las normas de la sociedad, además, esta, se caracteriza por una escasa adaptación y pobre vinculación social con sus pares.

Para Gonzales y Moreno (2013, citados por Sierra, 2019) el trastorno de conducta disocial se define como una condición caracterizada por el desbalance en el acatamiento de normas sociales básicas, por lo que no permite una correcta convivencia social, generando conductas delincuenciales y reincidentes en adolescentes.

De acuerdo con la APA (2018) en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM – 5), la conducta disocial hace referencia a “un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que no se respetan los derechos básicos de otros, las normas o reglas sociales propias de la edad” (p. 469).

Por su parte, Vásquez (2017) refiere que la conducta disocial puede ser confundida con otras conductas como las de riesgo, puesto que en ambas se presentan indicadores como conductas del tipo desafiante, de transgresión de las normas y de los derechos de los demás, así como de desobediencia a la autoridad, por lo que el autor la define como una conducta que infringe los derechos que tienen cada una de las personas.

Para Moral y Pacheco (2010) el trastorno disocial se encuentra caracterizado por patrones de comportamiento que transgreden los derechos fundamentales de las personas, así como la violación de las normas impuestas socialmente que se esperan que los niños y/o adolescentes puedan comprender y respetar tomando en cuenta la edad que tienen, así como de su capacidad intelectual.

Para Fernández y Olmedo (1999, citados por García, s.f.) las conductas disociales que, para estos autores, forman parte de los trastornos de la conducta en la infancia y en la adolescencia, abarcan un conjunto de conductas que llevan consigo la oposición de una persona a las normas o reglas que se encuentran

establecidas en una sociedad y que son también reguladas por figuras de autoridad, generando en los menores fastidio al verse obligados a cumplir.

De Dios (s.f.), por su parte, define los trastornos disociales como perturbaciones del comportamiento que se presentan de manera reiterada y se dan en el ambiente familiar, social o educativo y que sobrepasa los niveles de normalidad o de tolerancia del contexto, siendo este nivel de normalidad uno ya delimitado por patrones de la familia, reglas del colegio o normas sociales ya establecidas.

Por lo anterior expuesto y en base a las definiciones de distintos autores ya mencionados, para fines de esta investigación se considerará el término conductas disociales y conductas disruptivas como sinónimos.

3.2. Características de la Conducta Disocial

Los adolescentes con conductas disociales poseen bajo autocontrol, mantienen relaciones de tipo conflictivas y carecen de empatía. Estos jóvenes tienen dificultades con sus relaciones interpersonales y con su propio manejo o regulación de sus comportamientos, dificultades que los colocan en un riesgo elevado de violencia y abuso de sustancias (Franco et al., 2016, citados por Araban et al., 2020).

Una de las características principales de los adolescentes con conductas disociales es que presentan una inconformidad elevada con su entorno o contexto, por lo que suelen rechazar las normas que la sociedad les plantea, así como se sienten inconforme con la disciplina que se tiene en el hogar. Los adolescentes se sienten disgustados con todo aquello que demande cumplimiento, tendiendo a proyectarse como superiores a sus pares y autosuficiencia ante las personas que le rodean y en especial a figuras de autoridad (Becerra & Galicia, 2020).

3.3. Modelos Teóricos Relacionados

3.3.1. *Teoría de los Rasgos de Personalidad*

En los últimos años, se ha prestado atención a las conexiones existentes entre la conducta desviada de los adolescentes y su personalidad. Estos vínculos abarcan desde la agresividad y los prejuicios étnicos hasta la impulsividad.

De acuerdo con la teoría de Eysenck, hoy se puede describir la personalidad a través de tres dimensiones fundamentales que comprenden diferentes rasgos. Estas dimensiones son: extraversión, la que se refiere a un conjunto de características que involucran sociabilidad, energía, nivel de actividad, tendencia al dogmatismo, búsqueda de sensaciones, falta de preocupación, dominancia, urgencia y disposición para la aventura; neuroticismo, la que se refiere a una serie de rasgos que incluyen nerviosismos, baja autoestima, ansiedad, timidez, constantes preocupaciones, sentimientos de culpa, tensión, tristeza y emotividad e irracionalidad; y psicoticismo, el cual engloba aspectos como impulsividad, baja sociabilidad, falta de empatía, agresividad, frialdad, egocentrismo, creatividad y malestar emocional (Cabanillas & Vásquez, 2017).

Respecto a la extroversión, este es un rasgo básico del temperamento. El mundo exterior domina la vida anímica de una persona extrovertida, presentan relaciones interpersonales conflictivas, buscan experimentar nuevas cosas porque suelen aburrirse fácilmente (Eysenck & Eysenck, 1985, citados por Moral, 2010). Dicha búsqueda de nuevas experiencias está asociada a la búsqueda de sensaciones propuesta por Zuckerman, por lo que las personas sienten la necesidad de experimentar nuevas vivencias y correr riesgos físicos y sociales para disfrutar de dichas experiencias, actuando sin pensar en las consecuencias, asumiendo riesgos.

El psicoticismo se establece como una variable altamente vinculada a la conducta delictiva y disocial desde el punto de la variante relacionada. De acuerdo con Luján et al. (2023) la psicopatía se caracteriza por presentar tres dimensiones: interpersonal, afectivo y de comportamiento. No obstante, para estos autores existen dos variantes para poder dimensionar el psicoticismo, la psicopatía primaria y la

secundaria, siendo la primera la que podría tener un origen de tipo genético. En contraste, la psicopatía secundaria se presenta por condiciones relacionadas al contexto y traumas, la cual surge a partir de los rasgos temperamentales que el adolescente evidencia en su entorno familiar particularmente bajo un estilo de crianza de naturaleza autoritaria.

3.3.2. *Teoría de la Taxonomía de Moffit*

Moffitt, desarrolló un postulado mediante el cual se encarga de explicar el ciclo de vida antisocial persistente en el comportamiento delictivo de los adolescentes. Mediante esta teoría, la autora intenta explicar la relación que existe entre los niveles de conductas antisociales con la edad (Moffitt, 1993).

Dada la persistencia con la que los comportamientos de tipo antisocial son manifestados en los individuos durante la etapa de la adolescencia, se analizó la edad en la que podría verse un inicio común y en qué edades la presencia de algunos casos disminuía. Es entonces que en esta teoría se hace mención que los comportamientos desviados hacen su aparición en el transcurso de las primeras etapas de la vida, y guardan relación, además, con las características personales o psicobiológicas de los individuos, así como también las del contexto escolar, las cuales actuarían como activadoras de dichas conductas.

Moffitt (1993), también hace referencia a que las características de los padres e hijos parecen estar vinculadas y es aquí donde la interacción entre un niño que se encuentre en estado vulnerable y un entorno adverso, como una dinámica familiar negativa, ocasionaría que el individuo se exponga a desarrollar conductas desadaptativas en un futuro. Para esta misma autora, en el 2018, el comportamiento antisocial se concentra en el periodo adolescente del ciclo de vida, como lo documenta la curva de delincuencia sobre la edad. Los varones que persisten con estas conductas en el curso de la vida muestran un comportamiento antisocial extremo. Por el contrario, los varones que limitan estas conductas en la adolescencia muestran niveles similares de comportamiento antisocial en la edad adulta, pero principalmente durante la etapa de desarrollo de la adolescencia (Moffit, 2018).

Esta teoría busca hacer una separación entre dos grupos de adolescentes con conductas antisociales, aquellos que presentan conductas disociales durante la adolescencia y se mantienen a lo largo de su vida y aquellos que presentan comportamientos de tipo disocial solo durante el periodo de la adolescencia. Esta teoría reconoce las variables contextuales de los adolescentes y deja en segundo lugar a las variables personales de los individuos (Pérez et al., 2017).

Así también, según esta teoría, delinquir se vuelve raro durante la edad adulta, pero se hace normal su permanencia durante la adolescencia. Según la investigadora mencionada, más del 90% de los adolescentes varones, en el mundo, cometen actos ilegales. Este tipo de comportamiento, sin embargo, va disminuyendo casi siempre con el paso del tiempo. Es así como la edad de estos comportamientos puede comenzar entre los 8 y los 14 años, alcanzando su cumbre o pico alto entre los 15 y los 19 años, acabando progresivamente entre los 20 y los 29 años (Moffit, 1993).

3.3.3. Teoría del Aprendizaje Social

Una de las teorías que explica la adquisición de comportamientos por aprendizaje es la Teoría del Aprendizaje Social, siendo la propuesta por Bandura (1987) una de las posturas con mayor evidencia científica y el modelo más conocido. Esta teoría sostiene que observar el comportamiento de los demás funciona como una fuente de estímulo, antecedente y es consecuencia del aprendizaje múltiple (Fariña et al., 2011).

En este modelo, las interacciones dentro del grupo familiar y las interpersonales juegan un papel relevante en la formación y permanencia de estos comportamientos, por lo que existe alta probabilidad de que modelos conductuales desadaptativos sean imitados y reforzados si se encuentran presentes en el medio familiar, así como el medio social en el que se desenvuelven (Saldarriaga, 2019).

Akers (2006, citado por Fariña et al., 2011) sostiene que, en el aprendizaje de conductas y el mantenimiento de hábitos de tipo delictivo, el modelado participa de manera fundamental.

La presencia de modelos familiares o sociales negativos desempeña un papel fundamental en la adopción de comportamientos por parte de un individuo, tanto en general como específicamente en hábitos delictivos. Esto implica que, si los individuos logran internalizar hábitos negativos durante su desarrollo, estos servirán como modelos para aquellos que están adquiriendo conductas inapropiadas.

Por otro lado, al igual que Akers y Bandura, Feldman (1989, citado por Fariña et al., 2011) refiere que, así como los individuos pueden aprender a delinquir, también pueden aprender a no hacerlo. Es así como este autor sostiene que las personas aprenden a delinquir por medio de un escaso nivel de conductas prosociales, moldeamiento o experiencias situacionales que los motivan a actuar de la manera que lo hacen.

En su análisis, Redondo (2008, citado por Saldarriaga, 2019), examina de cerca los postulados de Bandura y sostiene que existen dimensiones internas que refuerzan la conducta delictiva, como un bajo nivel de moral, un alto nivel de eficacia y el egocentrismo. Estos rasgos permiten identificar el comportamiento antisocial. Sin embargo, Bandura hace hincapié en la distinción entre el aprendizaje y la ejecución de conductas desadaptadas.

3.3.4. *Otro Modelo Explicativo*

De acuerdo con Martínez y Rubio (2002, citados por De la Cruz, 2022), concluyeron que la conducta disocial surge como resultado de la combinación de diversos factores, por lo tanto, resulta importante reconocer que no todos los individuos logran desarrollar conductas adaptativas.

Es así como según Caballo (2004, citado por De la Cruz, 2022), la conducta disocial presenta diversos aspectos cognitivos, emocionales y conductuales. En el ámbito cognitivo, se evidencia una notable rigidez mental y una falta de conciencia al evaluar las consecuencias negativas de las propias acciones hacia los demás. En cuanto a los aspectos emocionales, se observa una dificultad para controlar los impulsos, así como la manifestación de sentimientos de ira y frustración. En el

plano conductual, se considera que las confrontaciones, las amenazas y los actos violentos constituyen formas de agresión, tanto psicológica como física.

3.4. Factores de Riesgo

Autores e investigadores sugieren que los comportamientos o trastornos de conducta tienen origen multicausal. Para Boldt et al. (2014, citados por Purwati & Japar, 2017) la existencia de conductas que escapan de la norma puede deberse a dos factores principales: internos y externos. Siendo así que, el factor interno, es el que proviene del propio niño o adolescente, mientras que el factor externo está relacionado con el entorno del menor, ya sea la familia, colegio o sociedad.

Para Sánchez et al. (2018), por su parte, así como los factores internos, como el género y la edad de los adolescentes, los factores externos también se pueden presentar como la dinámica familiar, la cual interviene de manera activa en la conducta y/o comportamiento de los adolescentes.

De acuerdo con De Dios (s.f.) en la formación y aparición de las conductas disociales intervienen una serie de factores que, al ser tratados a tiempo, puede reducir las dificultades posteriores, dichos factores interactúan entre sí y no deben ser estudiados de manera individual, sino entenderlos de manera conjunta ya que su influencia varía de acuerdo con la etapa de desarrollo en la que se encuentre cada persona.

3.4.1. Factores Biológicos

García (s.f.) refiere que algunos factores relacionados serían: el género, los factores durante el embarazo de la madre, durante el parto, factores cerebrales y bioquímicos, etc.

3.4.2. Factores Familiares

De acuerdo con Purwati y Japar (2017), diversas investigaciones demuestran que la educación y los comportamientos de los padres se encuentran relacionados con el comportamiento de los niños y/o adolescentes. Para estos mismos autores, el apoyo y asistencia que los padres brinden en el crecimiento de sus hijos será determinante para el carácter de los niños en adelante.

El comportamiento desviado del niño o adolescente no es únicamente heredado, sino que, como se ha visto en párrafos anteriores, puede estar moldeado o condicionado por su entorno. Los menores pueden ser testigos del comportamiento de sus padres o adultos cercanos u otros. De acuerdo con Bandura (1978), los seres humanos siempre desempeñan su función de modelado tratando de incorporar la nueva información que obtienen observando para sintetizarla en nuevos patrones de comportamiento.

Por otro lado, para Purwati y Japar (2017) los padres tienen un gran impacto en el comportamiento de los niños. Es así que, la depresión de estos, las crisis matrimoniales, así como los patrones de crianza que se desarrollen en el hogar juegan un papel importante en la formación del comportamiento de los niños y/o adolescentes.

Para Sánchez (s.f.) los distintos grados de permisividad han demostrado una influencia importante en la aparición o presencia de conductas antisociales en niños y/o adolescentes. Sin embargo, el castigo obra de manera diferente, ya que el individuo no suele presentar cambios conductuales frente a castigos sociales o familiares, sino más bien se arriesga a que estas conductas se acentúen.

En tanto, García (sf.) refiere que al ser la familia el primer grupo de referencia para el niño es aquí donde se transmiten normas, reglas, conductas, valores y actitudes practicadas en el hogar. Por lo tanto, existen factores dentro del hogar que pueden influir en las conductas disociales, tales como: problemas de alcoholismo, drogadicción o depresión de los padres, así como padres con conductas antisociales, así como familias no estructuradas en las que exista la ausencia de uno de los padres, ya sea por muerte o divorcio, así como matrimonios

conflictivos, estilos de educación parental en los que no existe supervisión o, por el contrario, excesiva supervisión y prohibiciones.

La condición del entorno familiar, especialmente de los padres como la condición psicológica de la madre y los conflictos matrimoniales, reflejados en el comportamiento en la crianza de un hijo, pueden ser causantes de un gran impacto en conductas disruptivas en niños o adolescentes (Calhoun & Acocella, 1990, citados por Purwati & Japar, 2017).

Por otro lado, Sánchez (s.f.) refiere que el apego a la familia, grupos sociales y escuela funcionan como factores protectores y así también como predictores de conductas disociales. Para este mismo autor, es frecuente encontrar en las entrevistas y anamnesis a adolescentes reclusos o internados en reformatorios que provenían de una crianza monoparental, teniendo por lo general una madre soltera.

Para Sánchez et al. (2018) los adolescentes se pueden ver involucrados en acciones que implican un riesgo para su salud, bienestar e integridad debido a la falta de apoyo y cuidado de los padres, de esta forma, no solo la edad y el género son variables involucradas en la presencia o no de conductas delictivas, sino que también lo es el ambiente familiar. Distintos autores relacionan la violencia familiar con la presencia de problemas conductuales, sociales y psicológicos emocionales en los adolescentes, que podrían ser causantes de conductas disociales además de depresión, ansiedad y problemas en el colegio. El maltrato durante la infancia también se presenta como un factor de riesgo.

Por otro lado, Quiroz et al. (2007, citados por Sánchez et al., 2018), mencionan que, así como las prácticas de crianza no eficientes y la disciplina negativa por parte de los padres o uno de ellos son factores que predisponen la aparición de conductas desadaptativas y/o situaciones de violencia escolar, también existen otros elementos como que los padres o uno de ellos consuma bebidas alcohólicas frecuentemente o consuma cualquier tipo de drogas y los conflictos del matrimonio incluidos el divorcio y agresiones físicas o psicológicas.

3.4.3. Factores Personales

De acuerdo con Lundberg (2020) la adolescencia es el período de desarrollo entre la niñez y la edad adulta, se considera que abarca la segunda década de la vida, pero no tiene límites claros.

Debido a estos extensos cambios, la adolescencia es un período vulnerable a influencias externas como el estrés y la ingesta de drogas y el consumo de alcohol (Gray & Squeglia, 2018).

Para Sánchez (s.f.) otras variables involucradas serían el temperamento y carácter. Por un lado, aquellos niños o adolescentes impulsivos no meditan las consecuencias que podrían tener sus acciones. De la misma forma, para García (s.f.) otros factores relacionados serían las variables de personalidad tales como temperamento difícil, búsqueda de sensaciones, impulsividad, inestabilidad afectiva, problemas de nivel cognitivo, patrones aprendidos de conducta y estilos de procesamiento cognitivo de sus experiencias, falta de recursos psicológicos, pobre empatía, baja autoestima, escasas habilidades sociales, etc.

Respecto a lo anterior, Rovira (2019), refiere que otros elementos de riesgo relacionados serían también el temperamento, la personalidad, entre otros ya mencionados, a su vez las escasas habilidades para hacer frente a problemas sería otra de las variables relacionadas con la presencia o permanencia de conductas de tipo disocial.

3.4.4. Factores Ambientales – Sociales

Para Sánchez (s.f.) la ausencia de apoyo en el desarrollo y crianza en zonas con presencia de delincuencia o bandas urbanas es uno de los factores que estaría relacionado con la presencia de conductas disociales, puesto que estas están presentes en las anamnesis de adolescentes privados de su libertad por conductas delictivas o antisociales.

3.5. Factores de Protección

Pintor (s.f.) refiere que el coeficiente intelectual alto, el temperamento fácil, la habilidad para poder relacionarse con sus pares, los hábitos saludables y positivos dentro del hogar y el colegio, así como la buena relación del niño o adolescente con al menos uno de los padres u otro adulto que sea una figura de autoridad importante y de respeto para el individuo, grupos sociales con conductas positivas, prosociales, figuras de autoridad de respeto en el colegio, amigos con cualidades positivas y con hábitos saludables fungen como factores de resistencia o protección frente a la conducta o trastorno disocial.

Otros de los factores de protección que podrían estar relacionados son el sentido de la vida que tiene cada persona, las habilidades que tienen para comunicarse, la gestión de sus emociones, las redes de apoyo que tenga en un círculo cercano, los modos de afrontamiento a distintas exigencias y adversidades de la vida, etc. (Abáigar, 2017).

Para Pedreira (2014, citado por García, s.f.) algunos factores protectores pueden ser las características individuales como una buena autoestima, un buen coeficiente intelectual y capacidad resolutive a sus problemas. Por otro lado, un buen soporte familiar y supervisión de los padres también serían factores protectores. El soporte de su contexto social favorecerá también sus relaciones sociales y la frecuencia o el tipo de actividades que realicen en sus tiempos libres. Por último, un adecuado acceso a servicios esenciales permitiría un diagnóstico oportuno de conductas disruptivas, por lo que favorecería una intervención oportuna.

Sumado a lo anterior, Salas (2018) propone dos grupos de factores de protección. El primer grupo está relacionado a las posibilidades de los adolescentes de mantenerse en el sistema educativo, altos niveles de resiliencia, proyecciones a futuro y sistemas familiares con buena comunicación. Y el otro grupo de factores de protección está relacionado a las acciones que realiza el mismo adolescente para evitar realizar las conductas de riesgo, como por ejemplo abstención mediante

psicoeducación del consumo de tabaco y alcohol, estrategias de afrontamiento, medidas protectoras en cuanto al inicio de su actividad sexual, entre otros,

3.6. Indicadores de la Conducta Disocial

De acuerdo con Pacheco y Moral (2010) las conductas disociales se encuentran representadas por seis indicadores, los cuales son presentados en su instrumento de evaluación, siendo estos: robo y vandalismo, travesuras, abandono escolar, pleitos y armas, conducta opositora desafiante y el factor graffiti, los cuales se describen a continuación:

3.6.1. *Abandono Escolar*

Para Pérez y Merino (2008, citados por Velásquez, 2019) se entiende por abandono escolar o deserción escolar cuando los estudiantes dejan de asistir al colegio y quedan, por consecuencia, fuera del régimen educativo. Para estos autores, la deserción puede darse por diferentes motivos, sean familiares, económicos o aspectos personales de cada uno de los estudiantes.

Por su parte, para Silva (2019) el abandono escolar se produce cuando, sin justificación alguna, el o la estudiante que se encuentra cursando la educación básica deja de asistir al desempeño de sus tareas.

3.6.2. *Conducta Opositora Desafiante*

Silva (2019) define la conducta opositora desafiante como aquella caracterizada por patrones frecuentes de comportamientos que desafían, se oponen o no cooperan con pedidos cotidianos, por lo tanto, estos comportamientos son negativos.

Por su parte, Torales et al. (2018) definen las conductas opositoras desafiantes como comportamientos de tipo disruptivo para la edad y cultura, dicho comportamiento se encuentra caracterizado por patrones persistentes de mal humor,

enfados e irritabilidad, acompañado de constantes discusiones y comportamientos vengativos y desafiantes.

Sumado a lo anterior, estas conductas se encuentran acompañadas de conductas agresivas hacia imágenes de autoridad, presentan poca o nula capacidad hacia la frustración.

3.6.3. *Grafiti*

Para Silva (2019) el grafiti hace referencia a un acto vandálico mediante el cual la persona hace uso de instrumentos para pintar y dañar las paredes y propiedades ajenas con pintas o dibujos.

De acuerdo con Monge (2019) el término grafiti se refiere a una inscripción de algún dibujo que se realiza en un lugar o propiedad privada o pública, dicho dibujo se realiza sin la autorización del dueño o propietario del inmueble.

3.6.4. *Pleitos y Armas*

De acuerdo con De la Peña y Palacios (2011, citados por Dávalos, 2021) los pleitos y armas se pueden definir como las amenazas y el dominio hacia otras personas, pudiendo hacer uso de objetos o armas blancas con el fin de infligir daño físico o psicológico.

Por otro lado, para Silva (2019), esta dimensión hace referencia al acto de fomentar y alentar el desorden o disturbios en espacios públicos haciendo uso, en algunas ocasiones, de armas blancas.

Por lo tanto, se puede entender que esta dimensión guarda relación con ofensas y agresiones de tipo verbal, así como de agresiones físicas o amenazas con armas punzocortantes o de fuego con el fin de causar daño o crear únicamente temor en sus víctimas.

3.6.5. Robo y Vandalismo

De acuerdo con De la Peña y Palacios (2011, citados por Dávalos, 2021) el robo y vandalismo se relaciona con acciones de hurto, robos de dinero, objetos y daño a propiedades ajenas, ya sea mediante incendios, romper ventanas o vidrios. Estas acciones pueden darse también dentro del propio hogar, robando dinero o bienes materiales.

Para Silva (2019), por su lado, el robo y vandalismo hacen referencia a la destrucción y estragos que no se sujetan a ningún mínimo de respeto por propiedades o personas.

3.6.6. Travesuras

Monge (2019) se refiere a travesuras como acciones negativas, pero de poca trascendencia y hechas sin necesidad de malicia, por lo que pueden ser realizadas por menores (niños o adolescentes) con fines recreativos o de juego. Estas conductas también pueden tener consigo presencia de maldad mezcladas de egocentrismo, las cuales buscan llamar la atención mediante el ruido o generando intranquilidad.

En tanto, Silva (2019) define las travesuras como aquellas acciones con las que se originan daños o prejuicios de poca relevancia o mínimos hacia alguien, por lo regular, a niños o pares, con la motivación de divertirse o jugar, buscando desafiar los límites establecidos por adultos.

3.7. Trastorno de Conducta

3.7.1. Criterios Diagnósticos del Trastorno de Conducta

La APA (2018) en el DSM – 5 define los criterios para el cumplimiento de un diagnóstico de trastorno de conducta, antes conocido como trastorno disocial de

la conducta, los cuales son presentados en distintos criterios diagnósticos, los cuales son expuestos en adelante.

Como primer criterio se establece que este trastorno representa un patrón negativo y persistente de comportamiento, en el cual, como se ha hablado anteriormente, predomina la falta a las normas o reglas sociales que tendrían que ser cumplidas de acuerdo con la edad de los menores. Para el diagnóstico de este trastorno se debe cumplir al menos tres de los siguientes criterios en los últimos doce meses, siendo al menos uno el que se encuentre presente en los últimos seis meses.

Primero, agresión a personas y animales. Dentro de este criterio se considera que, el evaluado con frecuencia amenaza, acosa o intimida a los demás. Frecuentemente inicia peleas. Usar armas para provocar daños a los demás. Ejercer violencia física a personas, animales. Robar y enfrentarse a sus víctimas. Han violado sexualmente a alguien.

Segundo, destrucción de la propiedad. El menor ha prendido fuego intencionalmente con la intención de causar un daño grave. Destruye intencionalmente la propiedad de alguien (sin hacer uso del fuego).

Tercero, engaño o robo. Irrumpe en la casa, edificio o auto de alguien. Con frecuencia miente para obtener cosas, servicios o para evitar una obligación. Robo de objetos de valor sin lastimar o confrontar a las víctimas (robar en tiendas, falsificar documentos en beneficio de algo).

Cuarto, incumplimiento grave de las normas. Antes de los 13 años suelen salir de noche de la casa sin el permiso de sus padres. Si vive en un lugar alternativo a su hogar con padres, pasa la noche fuera de la casa al menos dos veces o si alguna vez estuvo ausente por un periodo de tiempo más prolongado a los habituales. Frecuentemente, y antes de los 13 años, faltan a clases.

Otros de los criterios presentes dentro de este manual diagnóstico es que este trastorno debe generar en el menor un malestar significativo a nivel clínico en áreas como la académica, social y/o laboral.

Finalmente, se debe de considerar que, si la edad de la persona es igual o mayor a 18 años, no se cumplen los criterios para el diagnóstico del trastorno de personalidad antisocial.

A su vez, los criterios diagnósticos se acompañan de especificaciones, tales como el tipo de inicio, siendo estos de inicio infantil, inicio adolescente e inicio no especificado. Otra de las especificaciones está relacionada a las características predominantes de este diagnóstico, las cuales se describen en los siguientes párrafos. Por último, también se debe especificar según la gravedad actual pudiendo ser leve, moderado o grave.

Por lo tanto, su diagnóstico se basa en diversas formas de comportamiento tales como: peleas o intimidaciones en un exceso de grado, crueldad hacia animales y personas, destrucción grave de la propiedad y/o pertenencias de otras personas, provocaciones de incendio, robos y hurto, mentiras constantes, ausentismo y faltas a la escuela, berrinches frecuentes, provocaciones, desobediencias, comportamientos como el de escaparse del hogar, etc. Cualquiera de estas categorías, si es intensa, es suficiente para el diagnóstico, pero de manera individual o aislados, pueden entenderse solo como comportamientos o actos disociales aislados (De Dios, s.f.).

Finalmente, las clasificaciones y diagnósticos que presentan el DSM o CIE en sus últimas versiones resultan importantes y trascendentales para el diagnóstico de un trastorno de conducta o un trastorno disocial (que es aún un diagnóstico empleado en la CIE). Sin embargo, es importante hacer la aclaración que, a diferencia de una conducta, que es lo que se estudia en la presente investigación, para hablar de un trastorno se deben cumplir con tres criterios primordiales, tal como refiere Sánchez (s.f.) a continuación:

Primero, debe existir un curso persistente de los criterios diagnósticos que se cumplen.

Segundo, debe de haber una intensidad y gravedad significativas conforme a la edad del individuo.

Tercero, debe de haber una repercusión global respecto a las diferentes dimensiones de la vida del sujeto (social, personal-psicológica, familiar, laboral, económica, etc.)

3.7.2. Características Predominantes en el Trastorno de Conducta

Montoya y Arango (2017) refieren que los adolescentes con conductas disociales o con trastorno disocial de la conducta, tienden a presentar un rendimiento académico bajo a comparación de la media, son frecuentemente reportados por docentes por la mala conducta en el aula, ya sea de agresión a sus compañeros o por bromas, desorden y bullicio realizado por los mismos o alentado para que otros lo realicen. Respecto al comportamiento en el hogar, presentan características como desobediencia a las normas y reglas de los padres, mienten y engañan frecuentemente con el fin de conseguir lo que quieren.

De acuerdo con las características predominantes con las que se podría especificar el diagnóstico del trastorno de conducta, la APA (2018) en el DSM – 5, propone las siguientes especificaciones.

3.7.2.1. Con Emociones Prosociales Limitadas. De acuerdo con esta especificación, el individuo debería de haber presentado como mínimo dos de estas características persistentemente durante doce meses como mínimo, en distintos contextos de desarrollo y relación.

3.7.2.2. Falta de Remordimiento o Culpabilidad. Respecto a este especificador, los niños o adolescentes no sienten culpabilidad cuando hacen algo malo (se toma en consideración que el remordimiento que expresan cuando son sorprendidos o atrapados no se toman en cuenta). Existe una falta de preocupación sobre las consecuencias que puedan traer consigo sus acciones negativas.

3.7.2.3. Insensible, Carente de Empatía. Las personas que cumplen con este especificador no consideran ni toman cuidado de lo que sus acciones

causen en los sentimientos de los demás. Estas personas se describen a sí mismos como indiferentes o fríos. La única razón de preocupación en estas personas es por las consecuencias de sus acciones para consigo mismos que sobre los demás, incluso si causan un daño grave a terceros.

3.7.2.4. Despreocupado por su Rendimiento. No muestra preocupación por el bajo rendimiento o los comportamientos problemáticos en el colegio, en el trabajo o en otras actividades relevantes en su vida diaria. Incluso cuando las actividades no demandan esfuerzo, el individuo no se esfuerza para mejorar su un rendimiento, incluso cuando las expectativas son claras, por lo que culpa a los demás por su desempeño deficiente.

3.7.2.5. Afecto Superficial o Deficiente. De acuerdo con esta especificación, los individuos presentan dificultades en la expresión de sus emociones y sentimientos con las demás personas, si en caso lo hicieran de manera frívola, con poca sinceridad o de una forma que parece poco sentida, o cuando pueden fingir expresar sus emociones solo para obtener algún beneficio, manipulando o intimidando a otras personas.

Capítulo IV

Metodología

4.1. Enunciado de las Hipótesis

4.1.1. *Hipótesis General*

Existe relación entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

4.1.2. *Hipótesis Específicas*

El nivel de funcionamiento familiar predominante es moderadamente funcional en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

Existe presencia de conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

Existe grado de relación significativa entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

4.2. Operacionalización de Variables y Escalas de Medición

4.2.1. *Variable 01: Funcionamiento Familiar*

4.2.1.1. Definición Operacional. Fue estudiada por el Test de Funcionamiento Familiar FF-SIL de Pérez et al. (1997), el cual mide el funcionamiento familiar y lo entiende como una dinámica relacional sistémica que

se presentan entre los integrantes de la familia, siendo esta percibida por uno de sus integrantes. Esta variable se mide en sus indicadores: cohesión familiar, armonía, comunicación, permeabilidad, afectividad, roles y adaptabilidad.

Tabla 1

Operacionalización de la variable funcionamiento familiar

Indicadores	Categorías	Escala
Adaptabilidad		
Afectividad	Funcional	
Armonía	Moderadamente funcional	
Cohesión	Disfuncional	Ordinal
Comunicación	Severamente disfuncional	
Permeabilidad		
Roles		

4.2.2. Variable 02: Conductas Disociales

4.2.2.1. Definición Operacional. Fue estudiada por la Escala de Conducta Disocial (ECODI-27) de Moral y Pacheco (2010) la cual mide las conductas disociales y la entiende como un conjunto de comportamientos que no respetan y van en contras de las normas sociales y los derechos de los demás. Esta variable se mide en sus indicadores: abandono escolar, pleitos y armas, conducta opositorista desafiante, travesuras y grafiti.

Tabla 2

Operacionalización de la variable conductas disociales

Indicadores	Categorías	Escala
Abandono escolar	Presenta	
Conducta opositorista desafiante	conducta disocial	
Graffiti		Nominal
Pleitos y armas	No presenta	
Robos y vandalismo	conducta disocial	
Travesuras		

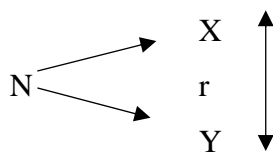
4.3. Tipo y Diseño de Investigación

Según la finalidad la investigación fue básica o pura, ya que pretendió aumentar el conocimiento y comprensión de los fenómenos por investigar. Por su orientación temporal fue transversal, según su contexto fue investigación de campo ya que se observó el fenómeno en el ambiente natural. La presente investigación fue de enfoque cuantitativo, porque los resultados se presentaron en frecuencias y porcentajes y análisis estadístico (Hernández & Mendoza, 2018).

El diseño fue no experimental por cuanto se estudió las variables tal como se presentaron en la realidad, sin manipulación de las variables por parte de la investigadora, de tipo transeccional porque se hizo en un solo periodo de tiempo, y descriptivo-correlacional, ya que tuvo como propósito medir el grado de relación que existe entre las variables (Hernández & Mendoza, 2018), para ello se presenta el siguiente esquema:

Figura 1

Esquema del diseño de investigación



Donde:

- N : Muestra (estudiantes).
- X : Variable funcionamiento familiar.
- Y : Variable conductas disociales.
- R : La relación existente entre ambas variables.

4.4. Ámbito de la Investigación

La presente investigación fue de ámbito local, ya que se realizó en la ciudad de Tacna, en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa en la Institución Educativa N° 42237 Jorge Chávez, en el año 2023. La institución fue creada el 23 de septiembre del año 1990. Fundada por el docente Jorge Tapia, se encuentra ubicada en la Av. la Cultura con la calle las Casuarinas en la asociación de viviendas “Alfonso Ugarte – Primera Etapa” en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, en la provincia y región de Tacna, en la zona urbana de la misma.

Dicha institución cuenta con tres niveles, inicial, primaria y secundaria. El total de estudiantes aproximados es de 1,866, divididos en: nivel inicial con 75 estudiantes, el nivel primario con aproximadamente 920, mientras que el nivel secundario cuenta con aproximadamente 871 estudiantes al 2022. Cuenta con una cantidad aproximada de 95 docentes. Es de género mixto. Es una institución con conciencia ambientalista, con estudiantes críticos, reflexivos y emprendedores con una sólida formación ética que les permite estar comprometidos con su comunidad.

En la actualidad la Institución Educativa la dirige el director Lic. Oscar Rafael Puma Ale, acompañado de docentes comprometidos en la formación integral de sus estudiantes, formando líderes, con conciencia ambientalista, crítica y reflexiva, fortaleciendo una conducta ética favorable al desarrollo de su comunidad, con una actitud emprendedora. La presente investigación se realizó en el nivel secundario de esta misma institución, en el año 2023.

4.5. Unidad de Estudio, Población y Muestra

4.5.1. Unidad de Estudio

La unidad de estudio de la presente investigación recayó en los estudiantes de la Institución Educativa Jorge Chávez matriculados en el año 2023.

4.5.2. Población

La población estuvo compuesta por 310 estudiantes de la Institución Educativa Jorge Chávez, los cuales conforman el cuarto y quinto año de secundaria.

4.5.2.1. Criterios de Inclusión. Se presentan los siguientes criterios:

Estudiantes que se encuentren ubicados en los grados de cuarto y quinto de secundaria.

Estudiantes matriculados en la Institución Educativa Jorge Chávez en el año 2023.

Estudiantes que traigan consigo el consentimiento informado firmado por alguno de sus padres o apoderados.

4.5.2.2. Criterios de Exclusión. Se presentan los siguientes criterios:

Estudiantes que no se encuentren en los grados de cuarto o quinto de secundaria.

Estudiantes cuyos padres no hayan firmado el consentimiento informado para la aplicación de la investigación.

Estudiantes que no se encuentren matriculados en la Institución Educativa Jorge Chávez.

Estudiantes que presenten alguna discapacidad o alguna condición psicológica.

4.5.3. Muestra

La muestra finalmente quedó con 305 estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la Institución Educativa Jorge Chávez, siendo un tipo de muestreo no probabilístico de carácter intencional o por conveniencia. Teniendo en cuenta que hubieron cinco estudiantes que no cumplieron con el llenado de los instrumentos, finalmente la muestra quedó establecida de dicha manera.

4.6. Procedimientos, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

4.6.1. *Procedimientos*

Para la siguiente investigación se realizó una presentación formal con el director y el coordinador de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) del nivel secundario, para coordinar aspectos previos a la evaluación que fue realizada de manera presencial. Seguido a ello se coordinó con los tutores de las secciones y grados seleccionados para el acceso a las aulas, con el fin de aplicar los instrumentos psicométricos. Previo a ello, se solicitó la participación, autorización y consentimiento informado a los padres de los estudiantes. Durante la aplicación de los instrumentos, se brindaron las instrucciones de cada test, el tiempo de duración y se resolvieron dudas que surgieron durante el momento de la aplicación. Para el procesamiento de la información recogida se utilizó el programa estadístico *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) en su versión 26 para tabular, analizar e interpretar los resultados. Se empleó el estadístico Kolmogorov Smirnov para ver la prueba de normalidad y finalmente, para la contrastación de hipótesis se empleó el estadístico Rho de Spearman y Bondad de Ajuste Chi Cuadrado.

4.6.2. *Técnicas*

Con relación a las herramientas de recolección de datos, se utilizó la técnica de encuesta tipo test, con la cual se recabó información de forma objetiva y medible.

4.6.3. *Instrumentos de Recolección de Datos*

4.6.3.1. Test de Funcionamiento Familiar (FF – SIL). Elaborado por Esther Pérez, Dolores de la Cuesta, Isabel Louro y Héctor Bayarre en 1997. Es un test de tipo Likert los cuales se miden con una puntuación del uno al cinco. Puede ser aplicado en una población a partir de los 11 años de edad en adelante, de manera individual o colectiva con una duración de aproximadamente 15 minutos. Así

también, la presente escala está constituida por siete indicadores: cohesión, armonía, comunicación, permeabilidad, afectividad, roles y adaptabilidad, consistiendo así en 14 reactivos en su totalidad (Ortega et al., 1999).

Respecto a la confiabilidad y validez, el instrumento obtuvo una validez mediante 30 juicios de expertos, mediante el cual se obtuvo un porcentaje de 85%. Sumado a ello, se llevó a cabo el análisis de consistencia interna obteniendo el 0.88, el cual indicó que el instrumento presentaba validez y sus ítems una óptima correlación. Asimismo, el instrumento presentó una confiabilidad de 0.94 el cual se obtuvo mediante el Coeficiente Cronbach, demostrando que si es confiable (Dávalos, 2021).

En el Perú el instrumento se encuentra adaptado por Militza Álvarez Machuca quien en el 2018 realizó una adaptación de las propiedades psicométricas del test de Funcionamiento Familiar en Perú, para ello trabajó con una muestra de 101 participantes de ambos sexos. La confiabilidad se analizó a través del coeficiente alfa de Cronbach, mediante el cual se obtuvo un resultado de .883 correspondiente a un nivel de confianza elevado (Álvarez, 2018).

4.6.3.2. Escala de Conducta Disocial (ECODI 27). Elaborado por José Moral de la Rubia y María Elena Pacheco Sánchez en 2010. Es una escala de tipo Likert que cuenta con 27 reactivos, los cuales se miden con una puntuación del uno al cinco. Puede ser aplicado en una población adolescente (12 a 17 años), de forma individual o colectiva con una duración de aproximadamente 15 minutos. Así también, la presente escala está constituida por seis indicadores: robo y vandalismo, travesuras, abandono escolar, pleitos y armas, graffiti y conducta opositora desafiante. Finalmente, la escala valorativa o categorías para la evaluación de los resultados consisten en: con conducta disocial y sin conducta disocial respecto a los puntajes (Moral & Pacheco, 2012).

Respecto a la confiabilidad, Moral (2010) refiere que, los valores de consistencia interna fueron altos para los 27 ítems, con un alfa de Cronbach de .91 y los seis factores oscilan entre .70 a .86. Por otro lado, la escala ha sido validada

en tres muestras distintas de estudiantes mujeres y varones, así como en infractores varones, obteniendo en su estructura factorial un ajuste de bueno a adecuado.

Por su parte, Silva (2019) realizó una adaptación de las propiedades psicométricas de la escala de Conducta Disocial en Perú, para ello trabajó con una muestra de 500 adolescentes de ambos sexos y de edades entre 13 a 17 años, los cuales se encontraban cursando el nivel secundario de instituciones educativas estatales y particulares de la ciudad de Lima e Ica. El análisis factorial exploratorio del ECODI-27 obtuvo índices adecuados de ajuste. El coeficiente de confiabilidad de los seis indicadores se mantuvo entre .61 a .75. Así también, se obtuvo un valor de coeficiente de Cronbach de .88 para la escala en su totalidad.

Capítulo V

Los Resultados

5.1. El Trabajo de Campo

5.1.1. *Acciones de Preparación*

En primera instancia se recolectó información de autoridades como contacto y horarios de entrevista para poder realizar el trabajo de investigación en la Institución Educativa Jorge Chávez. Habiendo tenido el permiso, se procedió con la solicitud por mesa de partes de la carta de presentación. Seguido a ello se recolectó información sobre la cantidad de estudiantes y los horarios para la preparación, coordinación y aplicación de los instrumentos de recolección de datos.

5.1.2. *Acciones de Coordinación*

Para la realización de la presente investigación se coordinó de manera previa con el coordinador de TOE Luis Cahuana Mamani para la aplicación de la investigación en la población del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez quien dio la autorización para coordinar con los tutores de los grados y secciones participantes de la aplicación, siendo estos: cuarto de secundaria de las secciones A, B, C, D, E y F y quinto de secundaria de las secciones A, B, C, D, E y F. Posterior a la coordinación con los tutores de aula, se hizo entrega del consentimiento informado a los estudiantes, el cual fue dirigido a sus padres o apoderados, de esta manera se consiguió la aprobación de los mismos para la aplicación de los instrumentos en sus menores hijos.

5.1.3. Acciones de Aplicación

Para la aplicación, se coordinó con voluntarios de psicología para el apoyo de la aplicación en las 12 secciones en sus respectivos horarios de tutoría. Durante la aplicación de la investigación se dieron instrucciones sencillas de la forma de responder ambos cuestionarios, las fechas de aplicación fueron desde el 24 de abril hasta el 26 del mismo mes. El tiempo de aplicación para ambos instrumentos fue de un aproximado de 20 minutos. Finalizada la aplicación, se recogió los instrumentos de manera ordenada revisando que los estudiantes hayan contestado a cada uno de los enunciados.

5.2. Diseño de Presentación de los Resultados

La presentación de resultados se realiza mediante tablas y figuras y se estructura en base a los objetivos de la investigación.

Primero, se presentan los resultados sobre el nivel de funcionamiento familiar y la presencia de conductas disociales en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

Segundo, se presenta la relación entre funcionamiento familiar y conductas disociales en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

Finalmente, se presenta la contrastación de hipótesis planteadas.

5.3. Resultados

5.3.1. Variable: Funcionamiento Familiar

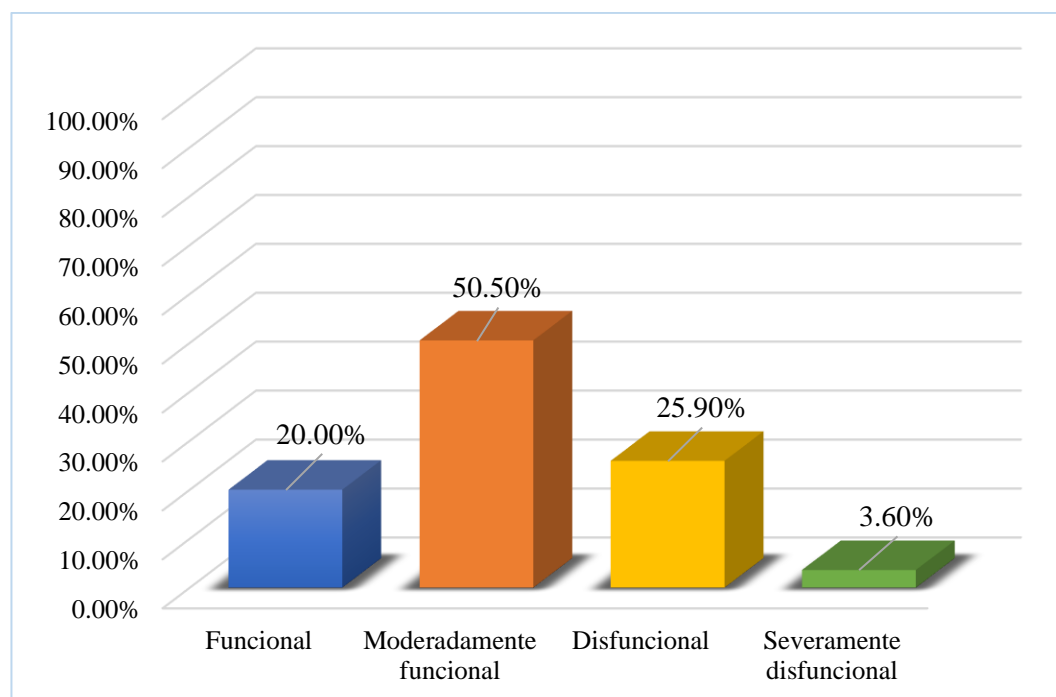
Tabla 3

Análisis descriptivo de la variable funcionamiento familiar

Categoría	f	%
Funcional	61	20.00%
Moderadamente funcional	154	50.50%
Disfuncional	79	25.90%
Severamente disfuncional	11	3.60%
Total	305	100.00%

Figura 2

Descripción de la variable funcionamiento familiar



A través de la tabla 3 y figura 2 se presentan los resultados del Test de Funcionamiento Familiar aplicado a los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la institución educativa Jorge Chávez de la ciudad de Tacna en el año 2023.

De acuerdo con los resultados el nivel del funcionamiento familiar de los estudiantes se presenta en un nivel funcional con un 20.00%, el nivel moderadamente funcional predomina con un 50.50%, mientras que el nivel disfuncional con un 25.90%, finalmente, se presenta el nivel severamente disfuncional con un 3.60%.

5.3.2. Variable: Conductas Disociales

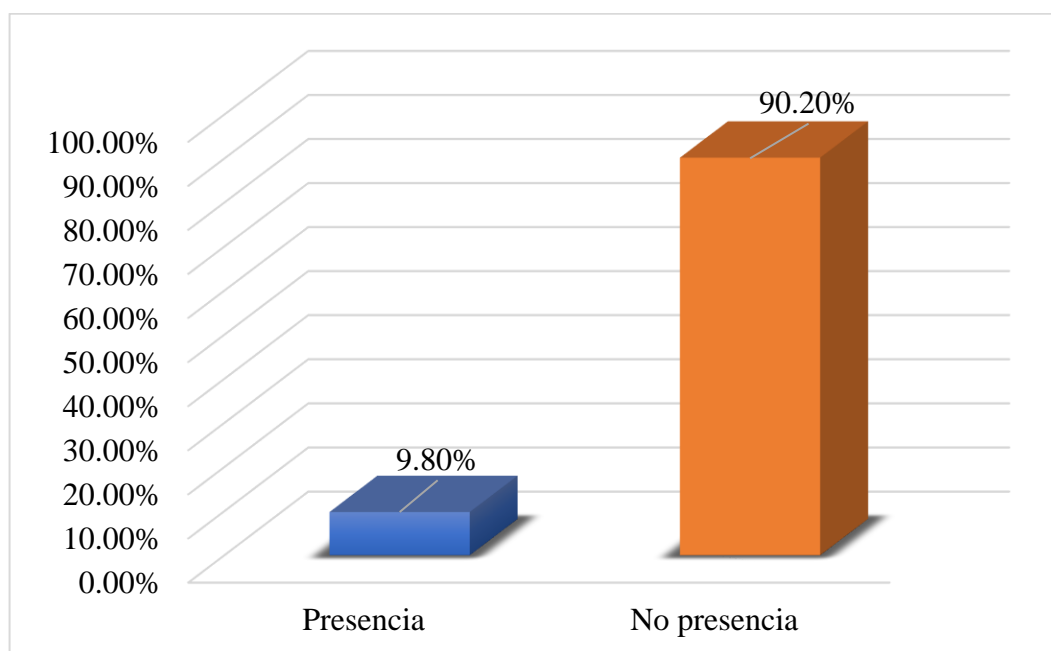
Tabla 4

Análisis descriptivo de la variable conductas disociales

Categoría	f	%
Presencia	30	9.80%
No presencia	275	90.20%
Total	305	100.00%

Figura 3

Descripción de la variable conductas disociales



A través de la tabla 4 y figura 3 se presentan los resultados de la Escala de Conductas Disociales aplicados a los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la institución educativa Jorge Chávez de la ciudad de Tacna en el año 2023.

De acuerdo con los resultados presentados las conductas disociales de los estudiantes se presentan en un 9.80%, mientras que un 90.20% de estudiantes no presentan conductas disociales.

5.3.3. Variable Funcionamiento Familiar y Conductas Disociales

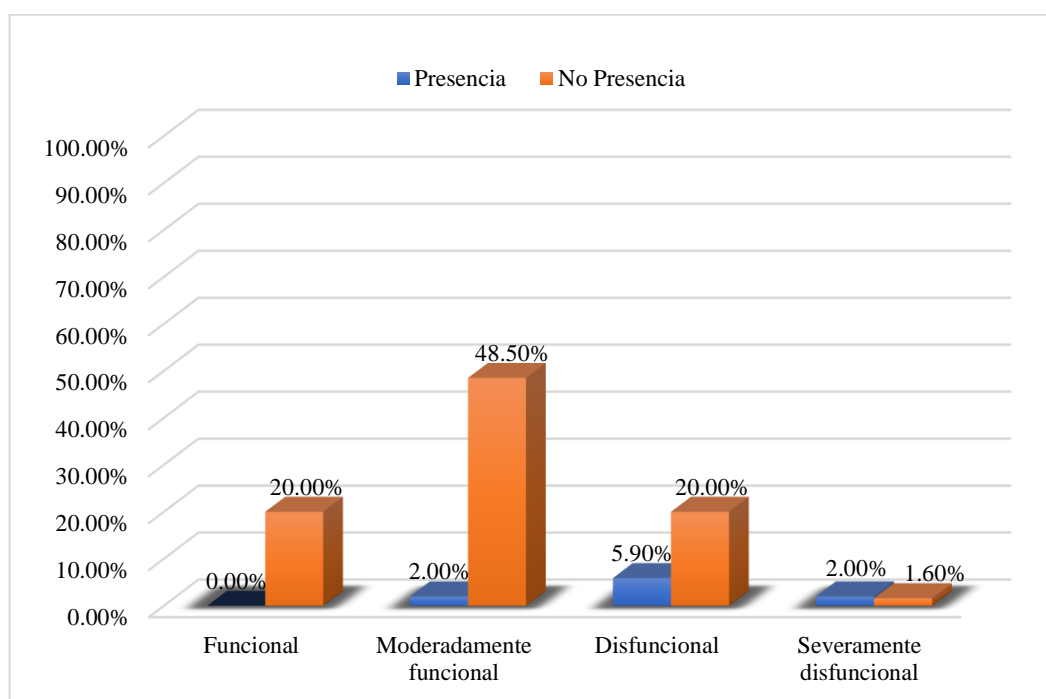
Tabla 5

Análisis descriptivo de las variables funcionamiento familiar y conductas disociales

Funcionamiento Familiar	Conductas Disociales				Total	
	Presencia		No Presencia		f	%
	f	%	f	%		
Funcional	0	0.00%	61	20.00%	61	20.00%
Moderadamente funcional	6	2.00%	148	48.50%	154	50.50%
Disfuncional	18	5.90%	61	20.00%	79	25.90%
Severamente disfuncional	6	2.00%	5	1.60%	11	3.60%
Total	30	9.80%	275	90.20%	305	100.00%

Figura 4

Descripción de las variables funcionamiento familiar y conductas disociales



A través de la tabla 5 y figura 4 se presentan los resultados del Test de Funcionamiento Familiar y la Escala de Conductas Disociales aplicados a los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la institución educativa Jorge Chávez de la ciudad de Tacna en el año 2023.

Se tiene entonces que el 20.00% de los estudiantes presentan un nivel funcional de funcionamiento familiar, de los cuales un 0.00% presentan conductas disociales, mientras que el 20.00% no presentan conductas disociales; por otro lado, el 50.50% conservan un nivel moderadamente funcional, de los cuales un 2.00% presentan conductas disociales, mientras que el 48.50% no presentan conductas disociales; así también, un 25.90% de estudiantes presentan un nivel disfuncional de funcionamiento familiar, de los cuales un 5.90% presentan conductas disociales, mientras un 20.00% no presentan conductas disociales; finalmente un 3.60% tienen un nivel severamente disfuncional de funcionamiento familiar, de los cuales un 2.00% presentan conductas disociales, mientras que el 1.60% no presentan conductas disociales.

5.4. Comprobación de las Hipótesis

5.4.1. Prueba de Distribución de Normalidad

Tabla 6

Prueba de distribución de normalidad según el estadístico Kolmogorov-Smirnov

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	GI	Sig.
Funcionamiento Familiar	,066	305	,003
Conductas Disociales	,124	305	,000

En la tabla 6 se presentan los resultados de la prueba de normalidad. Teniendo una muestra de 305 estudiantes, se establece el uso de la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov mediante la cual se evidencia que la variable

Funcionamiento Familiar presenta un valor de significancia de 0.03 resultando menor que 0.05, por consiguiente, se establece que no presenta una distribución normal. Situación similar ocurre en la variable Conductas Disociales con un valor de significancia de 0.00 siendo también que no presenta una distribución normal. Conforme a lo anterior, se hará uso de pruebas no paramétricas (Rho de Spearman) para la comprobación de las hipótesis.

5.4.2. Comprobación de la Hipótesis General

Ho: No existe relación entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

H1: Existe relación entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

Establecer un nivel de significancia

$\alpha = 5\%$ (0.05)

Estadístico de prueba

Se determinó el uso de la prueba no paramétrica Rho de Spearman.

Tabla 7

Presentación de los coeficientes de correlación de Rho de Spearman de la variable funcionamiento familiar y conductas disociales

			Conductas Disociales
Rho de Spearman	Funcionamiento Familiar	Coefficiente de correlación	-,358
		Sig. (bilateral)	,000
		N	305

Lectura del P valor

H0: ($p \geq 0.05$) → No se rechaza la Ho

H1: ($p < 0.05$) → Se rechaza la Ho

$P = 0,000 < 0.05$; $\alpha = 0.05 \rightarrow p < 0.05$, de modo que se rechaza la Ho

Decisión

En la tabla 7 se contempla que el valor p (0.00) resulta menor al nivel de significancia (0.05), por lo que se rechaza la Ho y se concluye con un nivel de confianza del 95% que existe relación entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la institución educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

5.4.3. Comprobación de la Primera Hipótesis Específica 1

Ho: El nivel de funcionamiento familiar predominante no es moderadamente funcional en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

H1: El nivel de funcionamiento familiar predominante es moderadamente funcional en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

Establecer un nivel de significancia

$\alpha = 5\%$ (0.05)

Estadístico de prueba

Se determinó el uso de la prueba no paramétrica Chi Cuadrado Bondad de Ajuste.

Tabla 8

Presentación de la prueba estadística Chi Cuadrado bondad de ajuste para la variable funcionamiento familiar

	Funcionamiento Familiar
Chi-cuadrado	156,216
Gl	46
Sig.	,000

Lectura del P valor

H0: ($p \geq 0.05$) → No se rechaza la Ho

H1: ($p < 0.05$) → Se rechaza la Ho

$P = 6,4178E-14 < 0.05$; $\alpha = 0.05 \rightarrow p < 0.05$, de modo que se rechaza la Ho

Decisión

En la tabla 8 se contempla que el valor p ($6,4178E-14$) resulta menor al nivel de significancia (0.05), por lo que se rechaza la Ho y se concluye con un nivel de confianza del 95% que el nivel de funcionamiento familiar predominante es moderadamente funcional en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

5.4.4. Comprobación de la Segunda Hipótesis Específica 2

Ho: No existe presencia de conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

H1: Existe presencia de conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

Establecer un nivel de significancia

$\alpha = 5\%$ (0.05)

Estadístico de prueba

Se determinó el uso de la prueba no paramétrica Chi Cuadrado Bondad de Ajuste.

Tabla 9

Presentación de la prueba estadística Chi Cuadrado para la variable conductas disociales

	Conductas Disociales
Chi-cuadrado	161,852
Gl	57
Sig.	,000

Lectura del P valor

H0: ($p \geq 0.05$) → No se rechaza la Ho

H1: ($p < 0.05$) → Se rechaza la Ho

$P = 5,5514E-12 < 0.05$; $\alpha = 0.05 \rightarrow p < 0.05$, de modo que se rechaza la Ho

Decisión

En la tabla 9 se contempla que el valor p ($5,5514E-12$) resulta menor al nivel de significancia (0.05), por lo que se rechaza la Ho y se concluye con un nivel de confianza del 95% que existe presencia de conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

5.4.5. Comprobación de la Tercera Hipótesis Específica 3

Ho: No existe grado de relación significativa entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

H1: Existe grado de relación significativa entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

Establecer un nivel de significancia

$$\alpha = 5\% (0.05)$$

Estadístico de prueba

Se determinó el uso de la prueba no paramétrica Rho de Spearman.

Tabla 10

Presentación del coeficiente de correlación de Rho de Spearman de la variable funcionamiento familiar y conductas disociales

			Conductas Disociales
Rho de Spearman	Funcionamiento Familiar	Coeficiente de correlación	-,358
		Sig. (bilateral)	,000
		N	305

Lectura del P valor

H0: ($p \geq 0.05$) → No se rechaza la Ho

H1: ($p < 0.05$) → Se rechaza la Ho

$P = 0,000 < 0.05$; $\alpha = 0.05 \rightarrow p < 0.05$, de modo que se rechaza la Ho

Tabla 11

Significancia de relación según el coeficiente de correlación Rho de Spearman

Rango	Relación
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a 0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a 0.50	Correlación positiva media
+0.51 a 0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a 0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a 1.00	Correlación positiva perfecta

Nota. Hernández et al. (2014) en su libro Metodología de la Investigación en su sexta edición.

Decisión

En la tabla 10 se contempla que el valor p (0.00) resulta menor al nivel de significancia (0.05), a su vez, el coeficiente de correlación es de -0,358 teniendo un grado de correlación (-) medio, de acuerdo con la tabla 11, por lo que se rechaza la H_0 y se concluye con un nivel de confianza del 95% que existe grado de relación significativa entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

5.5. Discusión

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la institución educativa Jorge Chávez, Tacna 2023, por ello, en base a los resultados obtenidos, se presenta a continuación la discusión de esta investigación y su diferencia o semejanza en base a resultados de otras investigaciones realizadas a partir de la problemática.

De acuerdo con el objetivo general, se puede determinar que existe relación entre funcionamiento familiar y conductas disociales (Sig. .000) en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la institución educativa Jorge Chávez con un nivel de confianza del 95% lo que indica que el funcionamiento de la familia está relacionado con la presencia o ausencia de las conductas disociales en la muestra de estudiantes evaluados, este resultado encontrado guarda relación con el estudio realizado por Dávalos (2021) quien establece una relación entre funcionamiento familiar y riesgo de conducta disocial, siendo que mientras peor sea el funcionamiento de la familia, mayor será el riesgo de los adolescentes de presentar riesgo de conducta disocial. Así mismo, Cruz (2018) encuentra una relación entre las variables estilos de socialización parental y la conducta disocial en adolescentes, encontrándose que la socialización que se tenga tanto con el padre como con la madre están relacionados con la conducta disocial. Por otro lado, Sierra (2019) encuentra también una relación entre la satisfacción familiar y la conducta disocial, estableciendo que mientras mayor sea el nivel de satisfacción familiar que sientan los adolescentes, menor será la presencia de conducta disocial en los mismos.

Como se ha explicado anteriormente, los vínculos positivos de la familia resultan como factores de protección contra una serie de comportamientos que puedan ser riesgosos para los adolescentes. Respecto a ello, y apoyados del enfoque sistémico, se entiende que la familia y sus miembros están en constante interacción, teniendo como principal función apoyar a cada uno de sus miembros en su crecimiento y adaptación a las distintas circunstancias que se puedan presentar en

el transcurso de su desarrollo. Frente a ello, el adolescente busca ubicarse en este sistema familiar y es influenciado por el modelo y patrones de interacción que se encuentra en este grupo, si la influencia es positiva, entonces se verá que el adolescente crecerá sabiéndose adaptar en su contexto más pronto, si por el contrario se habla de una influencia negativa, los adolescentes pueden verse afectados a nivel de socialización y cumplimiento de normas de la sociedad, entre otras características que resultan negativas en su desarrollo (González, 2020).

Sumado a lo anterior, resulta importante mencionar que aquellas familias que presentan un funcionamiento desequilibrado o disfuncional se hallan a sí mismas dentro de la normalidad, es decir, los patrones en sus relaciones y la continuidad en la que estas se presentan se van estableciendo como una característica propia de cada uno de los integrantes y como grupo. Un ejemplo que propone Martínez (2017) para explicar ello es que al encontrarse con familias donde predomina una falta de normas, límites y relaciones violentas entre los integrantes, pese al sufrimiento que trae consigo este tipo de funcionamiento y de relación, la familia mantiene esa dinámica durante un largo periodo.

De acuerdo con el primer objetivo específico, se tiene que se pudo corroborar la primera hipótesis específica. Respecto a los resultados descriptivos de la variable funcionamiento familiar, se halló que el 20% de los estudiantes presentan un nivel funcional, un 50.50% un nivel moderadamente funcional, un 25.90% un nivel disfuncional y un 3.60% presenta un nivel severamente disfuncional. Estos resultados pueden ser puestos en contraste con el hallado por Cogollo y Hamdan (2018) quienes encontraron que el 51% de estudiantes evaluados en su muestra tenían un funcionamiento familiar normal, el 35% una disfuncionalidad moderada y el 14% una disfuncionalidad severa. Por otro lado, Cruz (2022) encontró que el 23.46% de los estudiantes presentaban una disfunción familiar severa, un 24.07% una disfunción familiar moderada, el 33.95% una disfunción familiar leve, mientras que el 18.52% una buena funcionalidad familiar.

Resulta importante reconocer que el nivel de funcionamiento familiar predominante es el moderadamente funcional, sin embargo, un porcentaje importante se acerca a familias disfuncionales con un 25.90%, entendiéndose que,

pese a que no hay un porcentaje elevado de familias con un funcionamiento severamente disfuncional, existen grupos de familia que no presentan un adecuado funcionamiento en sus hogares. Las familias que no poseen un funcionamiento adecuado y que, por otro lado, se acercan a la disfuncionalidad resultan como factores de riesgo para los niños o adolescentes que formen parte de ese grupo familiar, trayendo consecuencias en el desarrollo y desenvolvimiento de los menores. De acuerdo con Delgado y Barcia (2020), una familia disfuncional está cargada por una dinámica conflictiva, con comportamientos inadecuados de los padres, el cual es observado y muchas veces replicado por los demás integrantes de la familia.

Sumado a lo anterior, es importante mencionar que algunas consecuencias que pueden traer consigo las familias disfuncionales están relacionadas con la personalidad de los más pequeños y adolescentes, puesto que se encuentran en una etapa de aprendizaje e influencia de su entorno. Otero (2021) refiere que el aislamiento social, el desarrollo de problemas de conducta y/o trastornos del comportamiento, baja autoestima, crítica irracional, problemas emocionales como ansiedad y depresión, dificultad en la expresión de sentimientos y pensamientos, son algunas de las consecuencias inmediatas que pueden padecerse por vivir en un grupo familiar disfuncional.

De acuerdo con el segundo objetivo específico, se tiene que se pudo corroborar la segunda hipótesis específica. Respecto a los resultados descriptivos de la variable conductas disociales, se halló que el 90.20% de los estudiantes no presentaban conductas disociales, mientras que el 9.80% sí presentaba conductas disociales. Respecto a este resultado, se encuentra que De la Cruz (2022) halló que el 73.26% de estudiantes poseía un nivel medio bajo de conductas disociales, mientras que el 24.42% un nivel medio alto y el 2.33% un nivel alto de conductas disociales. Por su parte, Rodríguez (2020) encontró que el 61.73% de estudiantes se encontraban sin conducta disocial, mientras que el 38.27% sí presentaban conducta disocial.

Respecto a estos resultados, pese a que, en su mayoría, los estudiantes, no presentan conductas disociales, resulta importante mencionar que existe un

porcentaje mínimo que sí presenta este tipo de conductas, por lo que resulta de relevancia hacer hincapié en este grupo de estudiantes. Los problemas de comportamiento en los adolescentes se encuentran siendo uno de los principales retos para profesionales en nuestro país, ya que ocho de cada diez adolescentes presentan un problema de conducta según refiere el médico Juan Carlos Ocampo (La República, 2021).

La variabilidad de la conducta disocial radica en que su expresión puede darse no solo en el plano familiar, sino que a su vez puede estarse presentando en el ámbito académico o social. Es por ello por lo que la adolescencia resulta una etapa crítica para la aparición de este tipo de comportamientos, ya que el adolescente se empieza a integrar a nuevos grupos y busca ser autónomo con sus decisiones y elecciones.

Es importante reconocer también que el hablar de conductas disociales resulta muy diferente a hablar sobre trastornos disociales, por lo que los resultados de esta investigación van orientados con la presencia de conductas y patrones de comportamiento. Aquellos adolescentes que presentan conductas disociales tienden a quebrantar las normas sociales, pasando por encima de los demás, sin considerar sus derechos.

Finalmente, de acuerdo el tercer objetivo específico, se pudo corroborar que existe un grado de relación significativo entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023 a un nivel de confianza del 95%, a su vez, el coeficiente de correlación permite analizar que, este, se encuentra en un nivel negativo medio, resultado que indica que mientras mejor sea el funcionamiento familiar, menor será la presencia de conductas disociales y por el contrario, mientras el funcionamiento familiar se acerque más al disfuncional, es decir, sea bajo, mayor será la presencia de conductas disociales (tabla 5). Esto se relaciona con lo encontrado por Rodríguez (2020) quien encontró una relación significativa positiva entre estilos de crianza y conducta disocial, es decir, mientras mejor sea el estilo de crianza, menor será la presencia de conducta disocial, hallando en su investigación que en los estudiantes con conducta disocial el estilo de crianza que predominaba

era el negligente, mientras que en aquellos que no presentaban conductas disociales el que predominaba era el autoritativo. De la misma manera, Sierra (2019) encontró una relación significativa entre la satisfacción familiar y la conducta disocial, es decir, que mientras más nivel de satisfacción familiar haya, menor será la presencia de conducta disocial. A su vez, Cogollo y Hamdan (2018) encontraron que existe una asociación entre conducta agresiva y funcionalidad familiar, ya que mientras menores eran los niveles de funcionalidad, mayores eran los de agresividad.

Por lo anterior, resulta relevante mencionar que existen distintos factores que pueden actuar como protectores, así como la forma que los padres establecen una constante comunicación con los hijos, respetarlos en la búsqueda de su identidad y de su individualidad (La República, 2021). Como se ha mencionado anteriormente, factores como los genéticos, neurológicos, entre otros están relacionados con la presencia de problemas de comportamiento, sin embargo, en este estudio se ve importante demostrar la relación entre el funcionamiento familiar y las conductas disociales, puesto que en aquellas familias donde existan una relación violenta y donde se ejerza violencia de cualquiera de sus tipos, moldea y forma parte del desarrollo de los adolescentes.

De acuerdo con González et al. (2020) la mayoría de los niños y/o adolescentes que provienen de familias desestructuradas, de falta de afecto desde pequeños, carencias en la vigilancia y falta de límites, forman parte de aquellos con alta probabilidad de generar problemas de comportamiento más adelante.

Capítulo VI

Conclusiones y Sugerencias

6.1. Conclusiones

6.1.1. Primera

De acuerdo con los resultados obtenidos, se concluye que, con un 95% de confianza, existe relación entre el funcionamiento familiar y conductas disociales (p valor=.000) en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la institución educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

6.1.2. Segunda

De acuerdo con los resultados obtenidos, se concluye que el nivel de funcionamiento familiar predominante es moderadamente funcional (p valor=.000) en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la institución educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

6.1.3. Tercera

De acuerdo con los resultados obtenidos, se concluye que existe presencia de conductas disociales (p valor=.000) en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la institución educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

6.1.4. Cuarta

De acuerdo con los resultados obtenidos, se concluye que, con un 95% de confianza, existe grado de relación significativa (p valor=.000) entre

funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la institución educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.

6.2. Sugerencias

6.2.1. Primera

Se sugiere a instituciones pertenecientes a la jurisdicción del distrito como la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente, así como la institución educativa Jorge Chávez y programas de la Municipalidad del mismo Distrito, realizar programas de promoción y prevención de la mano de profesionales en psicología, para abordar problemáticas como la encontrada en la presente investigación, de tal manera que se pueda reducir la incidencia de participación de los menores en acciones que van en contra de la norma.

6.2.2. Segunda

Se sugiere a docentes encargados del área de TOE y psicólogo de la institución educativa Jorge Chávez preparar e implementar programas de escuela para padres orientados en resaltar la importancia del funcionamiento familiar adecuado, así como brindar herramientas y psicoeducación para aquellas familias que presenten problemas en sus relaciones y dinámicas familiares.

6.2.3. Tercera

Se sugiere a la institución educativa Jorge Chávez, el departamento de psicología de dicha institución, preparar y fortalecer acciones preventivas para abordar las conductas disociales que se han encontrado en los estudiantes, de esta manera, prevenir la presencia de estas conductas en más estudiantes, reducir el porcentaje de estudiantes que presentan las mismas en la actualidad, así como

realizar programas de promoción de la salud mental de los adolescentes y promoción de las conductas prosociales en los adolescentes.

6.2.4. Cuarta

Se sugiere a estudiantes e investigadores, realizar investigaciones con diversas variables relacionadas a las conductas disociales, para así determinar qué otros factores, además del funcionamiento familiar y la familia en general, guardan relación con esta variable, además de ampliar la muestra y tomar otras poblaciones, con el fin de establecer datos que brinden estadísticas en distintos contextos.

Referencias

- Abáigar, L. (17 de julio de 2017). *Factores de protección más relevantes en relación a la aparición de la conducta delictiva*. CRIMIPEDIA, Centro para el Estudio y la Prevención de la Delincuencia. <https://crimipedia.umh.es/topics/factores-de-proteccion/>
- Acuña, D., & Aldana, D. (2020). *Conductas antisociales y clima social familiar en adolescentes de una Institución Educativa de jornada escolar completa de Huancayo – 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada de los Andes]. Repositorio Institucional UPLA. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/1768>
- Albán, K. (2023). *Dinámica familiar, estilos parentales y niveles de agresividad en estudiantes del bachillerato*. [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Institucional UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/29680/1/FCP-CPC--ALBAN%20KARLA.pdf>
- Álvarez, M. (2018). *Validez y confiabilidad del test de funcionamiento familiar – FF-SIL en estudiantes universitarios de una institución pública y privada de Lima*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/2870/UNFV_FP_Alvarez_Machuca_Militza_Carmen_Virginia_Segunda_especialidad.pdf?sequence=6&isAllowed=y

- Alvi, P., & Nurwianti, F. (2017). Family functioning as a predictor for internalizing problems on adolescents who experienced bullying. *Atlantis Press*, 139, 364–369. <https://www.atlantis-press.com/article/25899632.pdf>
- Araban, M., Montazeri, A., Stein, L., Karimy, M., & Haeri, A. (2020). Prevalence and factors associated with disruptive behavior among Iranian students during 2015: a cross-sectional study. *Ital J Pediatr* 46(85), 1-7. <https://ijponline.biomedcentral.com/articles/10.1186/s13052-020-00848-x#citeas>
- Asociación Americana de Psiquiatría [APA]. (2018). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM–5)*. (5ª Ed.). Editorial Médica Panamericana.
- Bandura, A. (1978). Social learning theory of aggression. *Journal of Communication*, 28(3), 12-29.
- Becerra, J., & Galicia, E. (2020). Conductas antisociales en adolescentes como precedente del trastorno de personalidad antisocial en adultos privados de su libertad. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 6(2), 434–444. <http://cuved.unam.mx/revistas/index.php/rdpcs/article/view/268/634>
- Cabanillas, A., & Vásquez, T. (2017). *Estilos de crianza y conducta antisocial-delictiva en los adolescentes del centro juvenil José Quiñones Gonzales-Pimentel-2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4239/Cabanil>

las%20Guerrero%20-

%20V%20c3%a1squez%20Benavides.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Carvalho, J., Monteiro, O., & Carvalho, I. (2017). Family functioning and its relation to parental discipline. *Child Adolesc Soc Work J*.

Chacón, S. (2020). *Funcionalidad familiar y su relación con el bienestar personal en adolescentes de 13 a 18 años, expuestos a violencia intrafamiliar, Pasco, 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio

Institucional

UCV.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50109/Chaco](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50109/Chacon_LSM-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

[n_LSM-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50109/Chacon_LSM-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Cogollo, Z., & Hamdan, M. (2018). *Conducta agresiva a funcionalidad familiar en estudiantes de secundaria de colegios oficiales de la ciudad de Cartagena*.

[Tesis de pregrado, Universidad de Cartagena]. Repositorio Institucional UNICARTAGENA.

[https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/7003/INFORME%20FINAL%20ASOCIACION-ENTRE-CONDUCTA-AGRESIVA-](https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/7003/INFORME%20FINAL%20ASOCIACION-ENTRE-CONDUCTA-AGRESIVA-Y-FUNCIONALIDAD-FAMILIAR%20..pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[Y-FUNCIONALIDAD-FAMILIAR%20..pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/7003/INFORME%20FINAL%20ASOCIACION-ENTRE-CONDUCTA-AGRESIVA-Y-FUNCIONALIDAD-FAMILIAR%20..pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Coppari, N., Barcelata, B., Cudas, G., & Bagnoli L. (2017). Differences on the perception of family functioning in adolescents from Paraguay and México.

Salud & Sociedad, 8(2), 126–135.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=439752880002>

Correa, E. (2019). *Conductas disruptivas. Una revisión teórica del concepto*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional USS.

- <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7263/Correa%20Balc%C3%A1zar%2C%20Edilberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cruz, S. (2022). *Funcionalidad familiar y bienestar psicológico en estudiantes del nivel secundario de la provincia de Candarave, 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio Institucional UPT. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2751/Cruz-Velasques-Silvana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cruz, T. (2018). *Estilos de socialización parental y conducta disocial en adolescentes del distrito de El Porvenir*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24404/cruz_mt.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dávalos, M. (2021). *Funcionamiento familiar y riesgo de conducta disocial en estudiantes de nivel secundario de la Institución Educativa Privada del Cusco, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64768/Davalos_UMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- De Dios, J. (s.f.). *Trastornos disociales en la adolescencia. Estudio de su incidencia en la comunidad de Madrid*. Observatorio de la Infancia. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/3092_d_2002transtornos_disociales_defensor_menor_madrid.pdf

- De La Cruz, R. (2022). *Clima social familiar y conducta disocial en estudiantes de una Institución Educativa Pública*. [Tesis de maestría, Universidad Femenina del Sagrado Corazón]. Repositorio Institucional UNIFE. https://repositorio.unife.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.11955/982/De%20La%20Cruz%20Paquiyauri%2C%20RK_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Delgado, K., & Barcia, M. (2020). Familias disfuncionales y su impacto en el comportamiento de los estudiantes. *Polo del Conocimiento*, 53(12), 419-433. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8042551.pdf>
- Enciso, A. (2021). *Funcionamiento familiar y proyecto de vida en estudiantes de tercer a quinto grado de secundaria de la institución educativa Jorge Chávez, Tacna 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio Institucional UPT. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2199/Enciso-Acero-Ana.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Epstein, N., Baldwin, L., & Bishop, D. (1983). The McMaster family assessment device. *Journal of Marital and Family Therapy*, 9, 171–180. https://hero.epa.gov/hero/index.cfm/reference/details/reference_id/7474569
- Escobari, M. (2017). El lugar que ocupan los hijos en la familia y el liderazgo. *Revista de Investigacion Psicologica*, (17), 51-82. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322017000100005&lng=es&tlng=es.

- Esteves, A., Paredes, R., Calcina, R., & Yapuchura, C. (2020). Social skills in adolescents and family functionality. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 11(1), 16–27. http://www.scielo.org.pe/pdf/comunica/v11n1/en_2226-1478-comunica-11-01-16.pdf
- Estrada, E., & Mamani, H. (2020). Funcionamiento familiar y niveles de logro de aprendizaje de los estudiantes de educación básica. *Revista Investigación Vadizana*, 14(2), 96 – 102. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7409396.pdf>
- Fariña, F., Vázquez, M., & Arce, R. (2011). Comportamiento antisocial y delictivo: Teorías y modelos. En C. Estrada, E. Chan, & F. Rodríguez (Ed.), *Delito e intervención social: Una propuesta para la intervención profesional* (pp. 15-54). Universidad de Guadalajara.
- García, A. (s.f.). *Trastornos de la conducta. Una guía de intervención en la escuela*. Gobierno de Aragón. <https://www.psie.cop.es/uploads/aragon/Arag%C3%B3n-trastornos-de-conducta-una-guia-de-intervencion-en-la-escuela.pdf>
- González, D., Cuenca, E., & Hidalgo, T. (2020). Intervención psicoterapéutica en adolescentes con trastornos disociales. *Correo Científico Médico*, 24(1). <https://www.medigraphic.com/pdfs/correo/ccm-2020/ccm2011.pdf>
- González, R. (30 de junio de 2020). *El concepto de la familia desde el modelo sistémico*. *Mente y Ciencia*. <https://www.menteyciencia.com/el-concepto-de-familia-desde-el-modelo-sistemico/>

- Gray, K., & Squeglia, L. (2018). Research review: what have we learned about adolescent substance use? *J. Child Psychol. Psychiatry*, *59*, 618 – 627.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6° ed.). Edit. Mc Graw Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education.
- Hockenberry, S. (2019). *Delinquency cases in juvenile court, 2017*. Juvenile Justice Statistics - National Report Series Fact Sheet. <http://www.oijj.org/es/docs/informes/juvenile-justice-statistics-national-report-series-fact-sheet>.
- Izzo, F., Baiocco, R., & Pistella, J. (2022). Children's and adolescents' happiness and family functioning: a systematic literature review. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, *19*, 1–28. <https://www.mdpi.com/1660-4601/19/24/16593/pdf>
- La República. (03 de febrero de 2021). *EsSalud: 8 de cada 10 adolescentes tienen problemas de conducta*. La República. <https://larepublica.pe/sociedad/2021/02/03/essalud-8-de-cada-10-adolescentes-tienen-problemas-de-conducta>

- Luján, A., Álvarez, J., Pérez, M., & Ostrosky, F. (2023). Aspectos distintivos de los rasgos de psicopatía primaria y secundaria: revisión actualizada. *Edu Psykhé: Revista de Psicología y Educación*, 20(1), 5-21. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8720581>
- Lundberg, S. (2020). *Adolescent behavior. Links to early-life stress and alcohol in male and female rats*. Uppsala Universitet. <https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:1412684/FULLTEXT01.pdf>
- Magán, J. (18 de febrero de 2018). *El 45% de los internos en centros juveniles de rehabilitación son mayores de edad*. Radio Programas del Perú. <https://rpp.pe/politica/judiciales/el-45-de-los-internos-en-centros-juveniles-de-rehabilitacion-son-mayores-de-edad-noticia-1105838>
- Maldonado, G. (2017). *Adicciones a drogas legales y su relación con modelos familiares en los estudiantes de la I.E. Jorge Chávez, Tacna 2017*. (Tesis de grado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann). Repositorio Institucional UNJBG. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/2362>
- Malpartida, M. (2020). Familia: enfoque y abordaje en la atención primaria. *Revista Médica Sinergia*, 5(9), e543. <https://revistamedicasinergia.com/index.php/rms/article/download/543/996?inline=1>
- Martínez, S. (01 de junio de 2017). *Modelo sistémico. ¿Cómo intervenir con la familia?* INESEM Business School. <https://www.inesem.es/revistadigital/educacion-sociedad/modelo-sistemico/>

Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza. (2019). *Informe regional de Tacna sobre la situación de las niñas, niños y adolescentes*. Mesa de Concertación.

<https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2019-12-05/informe-regional-situacion-nna-tacna-final.pdf>

Miller, I., Ryan, C., Keitner, G., Bishop, D., & Epstein, N. (2000). The McMaster Approach to Families: theory, assessment, treatment and research. *Journal of Family Therapy*, 22(2), 168-189.

<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/1467-6427.00145>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (s.f.). *Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2016-2021*.

<https://www.mimp.gob.pe/files/planes/PLANFAM-2016-2021.pdf>

Minuchin, S. (1974). *Families and Family Therapy*. Harvard University Press.

Minuchin, S. (1990). *Famílias: funcionamento e tratamento*. Artes Médicas.

Minuchin, S. (2013). *Familias y terapia familiar*. Editorial Gedisa.

<https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/61060>

Moffitt, T. (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behavior: a developmental taxonomy. *Psychological Review*, (100)4, 674–

701. http://users.soc.umn.edu/~uggen/Moffitt_PR_93.pdf

Moffitt, T. (2018). Male antisocial behaviour in adolescence and beyond. *Nat Hum*

Behav 2, 177–186. <https://doi.org/10.1038/s41562-018-0309-4>

Monge, J. (2019). *Propiedades psicométricas de la escala de Conducta Disocial ECODI 27 en estudiantes de secundaria de 15 a 18 años en colegios*

- nacionales de San Juan de Lurigancho, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/42637?show=full>
- Montánchez, G. (2019). *Relación entre el funcionamiento familiar y la autoestima en los estudiantes del quinto año de secundaria de la Institución Educativa Manuel Veramendi e Hidalgo. Arequipa, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica de Santa María]. Repositorio Institucional UCSM. <https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/9710>
- Montoya, P., & Arango, O. (2017). *¿Cómo es la relación entre cognición social y trastorno disocial de la conducta?* Editorial Funlam. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/127467?page=15>.
- Moral, J. (2010). Validación de la escala de conducta disocial (ECODI27) en una muestra probabilística de adolescentes mexicanos. *Revista Perspectivas Sociales*, 12(2), 41–68. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3649884.pdf>
- Moral, J., & Pacheco, J. (2010). Distribución, punto de corte y validez de la escala de conducta disocial. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 7(18), 7–16. <https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=9&sid=9c1f6639-ebf3-4aa9-8a5f-a452a8d3082e%40redis>
- Moral, J., & Pacheco, M. (2012). Revisión de la escala de conducta disocial de 27 reactivos. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 9(22), 52-59.

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272012000100009&lng=pt&tlng=es.

Noeth, C. (2020). Disruptive student behavior: The effects on various constituent groups in large suburban school communities. *Education Doctoral*, 456. https://fisherpub.sjf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1465&context=education_etd

Observatorio Nacional de Política Criminal. (2017). *Adolescentes Infractores en el Perú. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*. Ministerio de Justicia. <https://indagaweb.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2019/07/BOLETIN-06-2017-Adolescentes-Infractores.pdf>

Ogundele, M. (2018). Behavioural and emotional disorders in childhood: A brief overview for paediatricians. *World Journal of Clinical Pediatrics*, 7(1), 9-26. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5803568/#B13>

Olson, D. (2000). Circumplex model of marital and family systems. *Journal of Family Therapy* (22), 144–167. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/1467-6427.00144>

Olson, D. (2011). Faces IV and the circumplex model: Validation study. *Journal of Marital and Family Therapy*, 37, 64–80. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1752-0606.2009.00175.x>

Olson, D. (2019). Circumplex model of marital and family systems: An update. *Journal of Family Theory & Review*, (11), 199–211. <https://www.prepare-enrich.com/wp-content/uploads/2022/08/Circumplex-Model-An-Update.pdf>

- Olson, D., Portner, J., & Lavee, Y. (1981). *Escala de evaluación de adaptabilidad y cohesión familiar (FACES III)*. Editorial TEA.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2019). *Clasificación Internacional de Enfermedades, undécima revisión (CIE-11)*. OMS.
https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25125w/ICD11_MMS-es-06.pdf
- Ortega, T., De La Cuesta, D., & Días, C. (1999). Propuesta de un instrumento para la aplicación del proceso de atención de enfermería en familias disfuncionales. *Revista Cubana Enfermer* 15(3), 164 – 168.
<http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v15n3/enf05399.pdf>
- Otero, M. (12 de febrero de 2021). *Familia disfuncional: ¿Cómo afectan al desarrollo psicológico de los niños?* Mundo Psicólogos.
<https://www.mundopsicologos.com/articulos/familias-disfuncionales-como-afectan-al-desarrollo-psicologico-de-los-ninos#:~:text=Una%20familia%20desestructurada%20tiene%20consecuencias,las%20afecciones%20en%20la%20personalidad.>
- Pérez, E., De la Cuesta, F., Louro, I., & Bayarre, H. (1997). Funcionamiento familiar. Construcción y validación de un instrumento. *CIENCIA ergo-sum*, 4(1), 63–66. <https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/8017>
- Pérez, R., Alarcon, P., Zambrano, A., & Alarcón, M. (2017). Taxonomía de la delincuencia adolescente con base en evidencia chilena. *Psicología Jurídica, Conocimiento y Práctica*, 14, 249-268.

https://www.researchgate.net/publication/327321722_Taxonomia_de_la_delinuencia_adolescente_con_base_en_evidencia_chilena

Pintor, N. (s.f.). *Trastorno disocial*. Centre Londres 94.

http://www.centrelondres94.com/files/trastorno_disocial.pdf

Pliego, F. (2017). *Estructura de familia y bienestar de niños y adultos*. Consejo

Editorial H. Cámara de Diputados.

<http://www.tiposdefamilia.com/Publicaciones/Fernando%20Pliego,%20Estructuras%20de%20Familia%202018-01.pdf>

Purwati, P. & Japar, M. (2017). Parents' Education, Personality, and Their

Children's Disruptive Behaviour. *International Journal of Instruction*,

10(3), 227-240. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1150756.pdf>

Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de la Libertad

Efectiva - RENADESPPLE. (2018). *Menores Infractores 2013 - 2018*.

Ministerio Público. Fiscalía de la Nación.

https://www.mpfm.gob.pe/Docs/renadespple/files/doc005_menores_infractores_2013-2018.pdf

Reyes, S., & Oyola, M. (2022). Funcionalidad familiar y conductas de riesgo en

estudiantes universitarios de ciencias de la salud. *Comunicación*, 13(2),

127-137.

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2219-](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2219-71682022000200127&script=sci_arttext#:~:text=El%20funcionamiento%20familiar%20es%20el,del%20cuidado%20de%20la%20salud.)

[71682022000200127&script=sci_arttext#:~:text=El%20funcionamiento%](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2219-71682022000200127&script=sci_arttext#:~:text=El%20funcionamiento%20familiar%20es%20el,del%20cuidado%20de%20la%20salud.)

[20familiar%20es%20el,del%20cuidado%20de%20la%20salud.](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2219-71682022000200127&script=sci_arttext#:~:text=El%20funcionamiento%20familiar%20es%20el,del%20cuidado%20de%20la%20salud.)

Rodríguez, J. (2020). *Estilos de crianza y conducta disocial en estudiantes de*

secundaria de la Institución Educativa Esperanza Martínez de López, Tacna

2019. [Tesis de pregrado, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio Institucional UPT.
<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1870/Rodriguez-Flores-Jhorlenny.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rovira, I. (2019). *Conducta antisocial: qué es, factores de riesgo y trastornos asociados*. Servicios Integrales Jurídico Forenses.
<https://www.sijufor.org/informacioacuten-relevante-en-materia-forense/conducta-antisocial-que-es-factores-de-riesgo-y-trastornos-asociados>
- Ryan, C., Epstein, N., Keitner, G., Miller, I., & Bishop, D. (2005). *Evaluating and treating families: The McMaster Approach*. Editorial Routledge.
https://isucounselingresources2017.weebly.com/uploads/1/1/3/4/11344496/the_mcmaster_approach__book_.pdf
- Sabolova, K., Birdsey, N., Stuart-Hamilton, I., & Cousins, A. (2020). A cross-cultural exploration of children's perceptions of well-being: Understanding protective and risk factors. *Children and Youth Services Review*, (110).
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0190740919308722?via%3Dihub>
- Salas, F. (2018). Caracterización de factores implicados en las conductas de riesgo en adolescentes. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales*, 38(56), 1-16.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7005367.pdf>
- Saldaña, C. (2019). *Funciones de la familia*. (Trabajo de suficiencia profesional, Universidad Nacional de Trujillo). Repositorio Institucional UNITRU.

<http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/14821/SALDA%c3%91A%20BERNAL%20CYNTHIA%20KATYA.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Saldarriaga, J. (2019). *Factor de riesgo del comportamiento antisocial y su influencia en el accionar delictivo en adolescentes de las instituciones educativas Piura, 2018*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].

Repositorio Institucional UCV.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45479/Saldarriaga_SJM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sánchez, A., Galicia, I., & Robles, F. (2018). Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico. *Alternativas en psicología*, 38, 80-98.

<https://www.alternativas.me/attachments/article/158/6%20-%20Conductas%20antisociales-delictivas%20en%20adolescentes.pdf>

Sánchez, J. (s.f.). *Trastornos antisociales en niños y adolescentes*. Editorial Síntesis.

<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/13821c57b3068bf579da46b4c8ab2507.pdf>

Santos, K. (2020). *Funcionalidad familiar y depresión en adolescentes escolares de instituciones educativas de Ciudad Nueva, Tacna 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio Institucional UPT.

<http://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/UPT/1676/1/Santos-juanillo-Kerly.pdf>

- Sierra, S. (2019). *Satisfacción familiar y conducta disocial en estudiantes del 5to año de secundaria de las Instituciones Educativas Francisco Antonio de Zela y Coronel Bolognesi – Tacna, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio Institucional UPT. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/946/Sierra-Papel-Shelmy.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sigüenza, W., Buñay, R., & Guamán, M. (2017). Funcionamiento familiar real e ideal según el modelo Circumplejo de Olson. *Maskana*. Número Especial: <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/maskana/article/view/1878/1378>
- Silva, A. (2021). *Clima social familiar y conducta agresiva en los adolescentes de la Unidad Educativa Adventista del Pacífico Guayaquil, Ecuador 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Peruana Unión]. Repositorio Institucional UPEU. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4584/Angel_Tesis_Maestro_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Silva, L. (2019). *Propiedades psicométricas de la escala de conducta disocial (ECODI-27) en adolescentes escolarizados de Lima y Pisco*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico UPC. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/628254/Silva_GL.pdf?sequence=3&isAllowed=y

- Smorti, M., Inguaggiato, E., Vezzosi, L., & Milone, A. (2021). Parenting and sibling relationships in family with disruptive behavior disorders. Are nonclinical siblings more vulnerable for emotional and behavioral problems? *Brain Sci.* *11*(1308), 1 – 15.
<https://arpi.unipi.it/bitstream/11568/1108764/1/2021%20smorti%20milone%20brain%20science.pdf>
- Suárez, P., & Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios*, *12*(20), 173–198,
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6573534.pdf>
- Torales, J., Barrios, I., Arce, A., & Viola, L. (2018). Trastorno negativista desafiante: una puesta al día para pediatras y psiquiatras infantiles. *Pediatría*, *45*(1), 65 – 73.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6958335.pdf>
- Tur, A. (2018). *Psicología familiar: Relaciones familiares y desarrollo de los hijos/as*. Universitat de València.
https://mobiroderic.uv.es/bitstream/handle/10550/68869/M%C3%B3dulo%201_M%C3%A1ster%20Psicolog%C3%ADa%20y%20Gesti%C3%B3n%20Familiar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Valdés, A. (s.f.). *Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar*. Manual Moderno. https://psicologiasantacruz.com/wp-content/uploads/2019/07/familia_y_desarrollo_intervenciones_en_terapia_rinconmedico.net_.pdf
https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtual

es/posgrado/maestria_asesoria_familiar/introduccion_encuentro_familias/c
 ontenido_tematico/unidad3/lecturas/Valdes.A._Funciones_y_dinamica_en
 _la_familia.pdf

Vásquez, C. (2017). *Propiedades psicométricas del cuestionario ESPERI de trastornos del comportamiento en niños de Instituciones Educativas Públicas de Chiclayo*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/312>

Velásquez, C. (2019). *Situación familiar y deserción escolar de niños de educación primaria de la provincia de Puno, 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/34061/velasquez_pc.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Venegas, G., Chiluisa, M., Castro, S., & Casillas, I. (2017). La deserción en la educación. *Revista Boletín Redipe*, 6(4), 235–239. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/240>

Vetere, A. (2001). Structural Family Therapy. *Child and Family Department*, 6(3). <https://tarjomefa.com/wp-content/uploads/2019/01/F1175-TarjomeFa-English.pdf>

Villarreal, D., & Paz, A. (2017). Cohesión, adaptabilidad y composición familiar en adolescentes del Callao, Perú. *Propósitos y Representaciones*, 5(2), 21-64. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v5n2/a02v5n2.pdf>

- Villavicencio, D., & Villanueva, K. (2018). *Cohesión – adaptabilidad familiar y actitudes sexuales en las adolescentes de una institución educativa de Chiclayo, 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4775/Villavicencio%20Ar%C3%A9valo%20-%20Villanueva%20Secl%C3%A9n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Wertz, J., Nottingham, K., Agnew, J., Matthews, T., Pariante, C., Moffitt, T., & Arseneault, L. (2016). Parental monitoring and knowledge: Testing bidirectional associations with youths' antisocial behavior. *Development and Psychopathology*, 28(3), 623–638. <https://doi.org/10.1017/S0954579416000213>
- Zakiei, A., Vafapoor, H., Alikhani, M., Farnia, V., & Radmehr, F. (2020). The relationship between family function and personality traits with general self-efficacy (parallel samples studies). *BMC Psychol* 8(88). <https://bmcp psychology.biomedcentral.com/articles/10.1186/s40359-020-00462-w#citeas>
- Zhang, T., & Wang, Z. (2020). The effects of family functioning and psychological Suzhi between school climate and problem behaviors. *Frontiers Psychology*, (11). <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2020.00212/full>

APÉNDICES

Apéndice A: Matriz de Consistencia

Funcionamiento Familiar y Conductas Disociales en Estudiantes de Cuarto y Quinto del Nivel Secundario de la Institución Educativa

Jorge Chávez, Tacna 2023.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	INDICADORES	PREGUNTAS	INSTRUMENTO	METODOLOGÍA
¿Qué relación existe entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023?	Determinar la relación entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.	Existe relación entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.	VARIABLE 1: Funcionamiento Familiar	Cohesión familiar	1, 8	Test de Funcionamiento Familiar FF-SIL de Pérez et al. (1997). Validado en Perú por Álvarez (2018).	Tipo de Investigación: - Básica - Relacional - Cuantitativa Tipo de Diseño: - No experimental - Transaccional - Descriptivo - Correlacional
				Armonía	2, 13		
				Comunicación	5, 11		
				Permeabilidad	7, 12		
				Afectividad	4, 14		
				Roles	3, 9		
Adaptabilidad	6, 9						
¿Cuál es el nivel de funcionamiento familiar predominante en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023?	Identificar el nivel de funcionamiento familiar predominante en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.	El nivel de funcionamiento familiar predominante es moderadamente funcional en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.	VARIABLE 2: Conductas Disociales	Abandono escolar	3, 4	Escala de Conducta Disocial ECODI27 de Pacheco y Moral (2010). Validado en Perú por Silva (2019).	Población: Estuvo conformada por 310 estudiantes de la Institución Educativa Jorge Chávez, los cuales pertenecen al cuarto y quinto año de secundaria. Muestra: La muestra fue de 305 estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la
				Pleitos y armas	1, 2, 19, 22, 23		
				Robo y vandalismo	5, 8, 17, 18, 24, 25, 26, 27		
				Travesuras	6, 7, 15, 16, 20, 21		

<p>¿Cómo se presentan las conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023?</p>	<p>Identificar cómo se presentan las conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.</p>	<p>Existe presencia de conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.</p>	<p>Conducta opositorista desafiante</p>	<p>9, 10, 11</p>	<p>Institución Educativa Jorge Chávez, siendo un tipo de muestreo no probabilístico de carácter intencional o por conveniencia. Teniendo en cuenta que hubieron cinco estudiantes que no cumplieron con el llenado de los instrumentos, finalmente la muestra quedó establecida de dicha manera.</p>
<p>¿Cuál es el grado de relación entre funcionamiento familiar y las conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023?</p>	<p>Establecer el grado de relación entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.</p>	<p>Existe grado de relación significativa entre funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes de cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.</p>	<p>Grafiti</p>	<p>12, 13, 14</p>	<p>Procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinaciones con autoridades - Recoleccion de informacióna - Análisis de los datos - Aplicación de SPSS.

Apéndice B: Carta de Presentación de Aplicación de los Instrumentos



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARTA DE PRESENTACIÓN

Tacna, 2023 abril 11

Señor Prof.
Prof. Oscar Rafael Puma Ale
 Director de la I.E. Jorge Chávez
 Ciudad.-

Con especial agrado me dirijo a usted para expresarle un cordial saludo y así mismo manifestarle que la señorita **QUISPE CALLO, Heidi Vanessa**, egresada de la Carrera Profesional de Psicología, viene realizando su trabajo de investigación titulado "**Funcionamiento Familiar y Conductas Disociales en Estudiantes del Nivel Secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023**", para lo cual requiere aplicar instrumentos de evaluación.

Mucho agradeceré tengan a bien brindarle las facilidades necesarias para que pueda desarrollar su trabajo en la Institución Educativa que tan dignamente dirigen.

Quedando muy reconocidos por su colaboración, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Firmado por: MARCELINO RAUL VALDIVIA
 DUENAS
 Cargo: DECANO DE LA FAEDCOH
 Empresa: UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
 Fecha/Hora: 13-04-2023 09:41:25

c.c. - Archivo
 rsc*
 Reg. Carta 146-2023
 Reg. SGD: 9961

Apéndice C: Constancia de Aplicación de los Instrumentos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JORGE CHÁVEZ"
 "ARRIBA, SIEMPRE ARRIBA, HASTA LAS ESTRELLAS"
 Av. Las Casuarinas s/n Telf. 615571 Distrito Crí. Gregorio Albarracín Lanchipa
 CÓDIGO MODULAR ED. SECUNDARIA :0876433
 CÓDIGO MODULAR ED. PRIMARIA :0843417
 CÓDIGO MODULAR ED. INICIAL :1467992
 CÓDIGO LOCAL :486539

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CONSTANCIA

LA QUE SUSCRIBE:

Director de la Institución Educativa N° 42237 "Jorge Chávez",

HACE CONSTAR:

Que, la Srta. HEIDY VANESSA QUISPE CALLO, identificada con D.N.I. N° 71987407, egresada de la Carrera Profesional de Psicología, Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Privada de Tacna ha aplicado las encuestas de su trabajo de investigación titulado "Funcionamiento Familiar y Conductas Disociales en Estudiantes del Nivel Secundaria de la Institución Educativa "Jorge Chávez 2023", en las fechas 24 y 26 de abril 2023. Durante el desarrollo de las mismas ha demostrado responsabilidad.


Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Tacna, 08 de junio del 2023



 Lic. Oscar Rafael Puma A.
 DIRECTOR

Apéndice D: Formato de Consentimiento Informado para Aplicación

 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE CHÁVEZ</p>	<p>COMUNICADO Consentimiento Informado</p>
<p>Estimado padre de familia, por medio del presente comunicado se le solicita la autorización para el desarrollo de la investigación de tesis denominada “Funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023”, la cual será ejecutada con únicos fines académicos. La participación de los estudiantes consistirá en la aplicación de dos cuestionarios y en ningún caso se registrarán con nombre, respetando así la confidencialidad. Asimismo, la participación en la presente investigación no involucra ningún tipo de riesgo y es de carácter voluntario. Para ello se les solicita llenar lo siguiente con sus datos:</p>	
<p>Yo, padre de familia y/o apoderado de identificado(a) con DNI después de haber sido informado sobre el procedimiento de investigación y estando de acuerdo con lo anterior, doy mi consentimiento para que se realice la aplicación de las pruebas o instrumentos psicológicos correspondientes.</p>	
<p>..... de abril del 2023</p>	
<p>_____ FIRMA</p>	

Apéndice E: Validación por Juicio de Expertos

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto: Morales Quispe, José L. J.
2. Título profesional: Psicólogo.
3. Grado académico: Maestro en Ciencias de Educación con mención en Docencia Especial Investigativa
4. Filiación académica y/o profesional: Psicólogo Penitenciario - Instituto Nacional Penitenciario
5. Cargo en la institución donde labora*: Psicólogo Establecimiento Penit.
6. Nombre del instrumento original: Test de Percepción del Funcionamiento Familiar (FF - SIL)
7. Autor y año del instrumento original: Esther Pérez, Dolores de la Cuesta, Isabel Louro y Héctor Bayarre (1997)
8. Título de la investigación: Funcionamiento Familiar y Conductas Disociales en Estudiantes del Nivel Secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.
9. Investigador que solicita la validación: Bach. Heidy Vanessa Quispe Callo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Muy bueno 4	Excelente 5
1. Claridad	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.					✓	
2. Objetividad	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.					✓	
3. Pertinencia	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.					✓	
4. Organización	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.					✓	
5. Suficiencia	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.					✓	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.					✓	
7. Consistencia	Existe solidez y coherencia entre los ítems.					✓	
8. Engranaje contextual	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.					✓	
9. Metodología	El proceso de elaboración del instrumento original,					✓	

	responde al método científico.					2	
10. Calidad	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					2	
Subtotal						40	
Total						40	

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 40

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: Bueno

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente ()

Lugar y fecha: Tacna, 10 de abril 2023
Teléfono N° 972 888815

Firma del experto informante
DNI: 29625590
Colegiatura: 022402

Fecha: 10/04/2023

*Donde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto: Flores Rosado Cristina Beatriz
2. Título profesional: licenciada en Psicología
3. Grado académico: Magister
4. Filiación académica y/o profesional: Universidad Privada de Tacna
5. Cargo en la institución donde labora*: Docente
6. Nombre del instrumento original: Test de Percepción del Funcionamiento Familiar (FF – SIL)
7. Autor y año del instrumento original: Esther Pérez, Dolores de la Cuesta, Isabel Louro y Héctor Bayarre (1997)
8. Título de la investigación: Funcionamiento Familiar y Conductas Disociales en Estudiantes del Nivel Secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.
9. Investigador que solicita la validación: Bach. Heidy Vanessa Quispe Callo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Muy bueno 4	Excelente 5
1. Claridad	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.						X
2. Objetividad	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.						X
3. Pertinencia	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.						X
4. Organización	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.						X
5. Suficiencia	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.						X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.						X
7. Consistencia	Existe solidez y coherencia entre los ítems.						X
8. Engranaje contextual	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.					X	
9. Metodología	El proceso de elaboración del instrumento original.						X

	responde al método científico.						
10. Calidad	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.						X
Subtotal					4	45	
Total							

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 49

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: Muy Bueno

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente ()

Lugar y fecha: Tacna, 12/04/23
Teléfono N° 954422082

Cristian

Firma del experto informante

DNI: 74171308

Colegiatura: 28849

Fecha: 12/04/23

*Donde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. **Apellidos y nombres del juez experto:** Vargas Chirinos Luz Edith
2. **Título profesional:** Psicóloga
3. **Grado académico:** Doctor en Ciencias
4. **Filiación académica y/o profesional:** Universidad Privada de Tacna
5. **Cargo en la institución donde labora*:** Docente
6. **Nombre del instrumento original:** Escala de Conducta Disocial (ECODI – 27)
7. **Autor y año del instrumento original:** José Moral y María Pacheco (2010)
8. **Título de la investigación:** Funcionamiento Familiar y Conductas Disociales en Estudiantes del Nivel Secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.
9. **Investigador que solicita la validación:** Bach. Heidy Vanessa Quispe Callo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Muy bueno 4	Excelente 5
1. Claridad	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.					X	
2. Objetividad	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.					X	
3. Pertinencia	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.					X	
4. Organización	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.				X		
5. Sufficiencia	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.				X		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.					X	
7. Consistencia	Existe solidez y coherencia entre los ítems.				X		
8. Engranaje contextual	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.			X			
9. Metodología	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al método científico.			X			
10. Calidad	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					X	
Subtotal				4	9	20	
Total				33			

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 33

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: BUENO

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable () No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente (X)

En el instrumento debe considerar la calificación de cada respuesta

Lugar y fecha: Tacna, 17 de abril del 2023

Teléfono N° 952683565



Luz E. Vargas Chirinos
DNI: 00479672
Colegiatura: 2676

Fecha: 17/04/2023

*Donde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto: Morales Quispe, José Luján
2. Título profesional: Psicólogo
3. Grado académico: Maestro en Ciencias de Educación con mención en Docencia Superior (PUNO)
4. Filiación académica y/o profesional: Psicólogo Penitenciario - Instituto Nacional Penitenciario
5. Cargo en la institución donde labora*: Psicólogo Establecimiento Penit.
6. Nombre del instrumento original: Escala de Conducta Disocial (ECODI - 27)
7. Autor y año del instrumento original: José Moral y María Pacheco (2010)
8. Título de la investigación: Funcionamiento Familiar y Conductas Disociales en Estudiantes del Nivel Secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.
9. Investigador que solicita la validación: Bach. Heidy Vanessa Quispe Callo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Muy bueno 4	Excelente 5
1. Claridad	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.					✓	
2. Objetividad	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.					✓	
3. Pertinencia	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.					✓	
4. Organización	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.					✓	
5. Suficiencia	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.					✓	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.					✓	
7. Consistencia	Existe solidez y coherencia entre los ítems.					✓	
8. Engranaje contextual	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.					✓	
9. Metodología	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al método científico.					✓	
10. Calidad	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					✓	
Subtotal						40	
Total							40

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: Buena (40)

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular


31 a 40 = Bueno

41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: Buena

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable No aplicable Aplicable después de corregir lo siguiente ()

Lugar y fecha: Tacna, 10 de abril 2023
 Teléfono N° 972888815



 Firma del experto informante
 DNI: 79625590
 Colegiatura: 022402

Fecha: 10/04/2023

*Donde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto: Flores Pasado Cristina Beatriz
2. Título profesional: Licenciada en Psicología
3. Grado académico: Magister
4. Filiación académica y/o profesional: Universidad Privada de Tacna.
5. Cargo en la institución donde labora*: Docente
6. Nombre del instrumento original: Escala de Conducta Disocial (ECODI – 27)
7. Autor y año del instrumento original: José Moral y María Pacheco (2010)
8. Título de la investigación: Funcionamiento Familiar y Conductas Disociales en Estudiantes del Nivel Secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.
9. Investigador que solicita la validación: Bach. Heidy Vanessa Quispe Callo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Muy bueno 4	Excelente 5
1. Claridad	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.					X	
2. Objetividad	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.						X
3. Pertinencia	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.						X
4. Organización	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.						X
5. Suficiencia	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.						X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.						X
7. Consistencia	Existe solidez y coherencia entre los ítems.						
8. Engranaje contextual	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.					X	
9. Metodología	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al método científico.						X
10. Calidad	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.						X
Subtotal						8	35
Total							

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 43

0 a 10 = Muy deficiente
11 a 20 = Deficiente
21 a 30 = Regular
31 a 40 = Bueno
41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: Muy bueno.

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable (x) No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente ()

Lugar y fecha: Tacna, 12/04/2023
Teléfono N° 954422082


Firma del experto informante
DNI: 7411308
Colegiatura: 28849

Fecha: 12/04/2023

*Donde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto: Vilca Coronado Glenda Basario
2. Título profesional: Psicóloga
3. Grado académico: Magister
4. Filiación académica y/o profesional: Universidad Privada de Tacna
5. Cargo en la institución donde labora*: Docente
6. Nombre del instrumento original: Test de Percepción del Funcionamiento Familiar (FF – SIL)
7. Autor y año del instrumento original: Esther Pérez, Dolores de la Cuesta, Isabel Louro y Héctor Bayarre (1997)
8. Título de la investigación: Funcionamiento Familiar y Conductas Disociales en Estudiantes del Nivel Secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023.
9. Investigador que solicita la validación: Bach. Heidy Vanessa Quispe Callo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Muy bueno 4	Excelente 5
1. Claridad	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.					✓	
2. Objetividad	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.						✓
3. Pertinencia	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.						✓
4. Organización	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.					✓	
5. Suficiencia	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.			✓			
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.			✓			
7. Consistencia	Existe solidez y coherencia entre los ítems.					✓	
8. Engranaje contextual	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.					✓	
9. Metodología	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al método científico.					✓	
10. Calidad	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.						✓
Subtotal				4		20	15
Total				39			

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 39

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

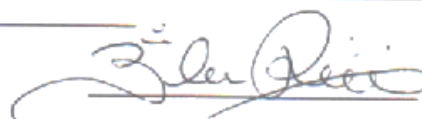
31 a 40 = Bueno

41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: Buena

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable () No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente ()

Lugar y fecha: Tacna, 27 abril 2023
Teléfono N° 941 32 23 99



Firma del experto informante
DNI: 29721815
Colegiatura: 9440

Fecha: 27/04/2023.

*Donde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia

Apéndice F: Evidencias Fotográficas









Apéndice G: Base de Datos de la Aplicación

TESIS APLICACIÓN.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 50 de 50 variables

	Edad	Sexo	Año	Sección	Familia	Item1	Item2	Item3	Item4	Item5	Item6	Item7	Item8	Item9	Item10	Item11	Item12	Item13
1	16	2	1A	1	3	3	3	3	3	5	3	3	2	3	3	2	4	4
2	17	2	1A	1	3	3	3	3	1	3	3	2	3	2	3	3	3	3
3	16	1	1A	1	5	4	3	2	2	4	2	4	5	4	4	4	4	3
4	16	2	1A	4	5	5	4	3	4	4	3	4	5	5	5	4	4	5
5	16	1	1A	1	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
6	16	1	1A	3	3	3	4	3	2	2	4	4	4	3	3	2	2	3
7	16	2	1A	1	5	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3
8	16	1	1A	1	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	4	3	4	4
9	17	2	1A	3	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4
10	16	1	1A	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	1	4
11	16	2	1A	1	4	5	3	5	3	3	4	3	5	3	2	3	4	4
12	16	1	1A	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4
13	16	2	1A	4	1	2	2	2	3	2	3	2	2	3	2	1	1	2
14	16	1	1A	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	4
15	16	2	1A	1	2	4	3	3	3	4	3	3	2	4	1	2	3	4
16	16	1	1A	1	3	2	3	3	3	2	2	2	4	2	5	2	3	2
17	17	2	1A	1	4	4	3	2	4	4	5	4	4	4	3	3	3	4
18	16	1	1A	1	2	2	3	2	3	3	3	4	3	1	2	2	3	3
19	16	2	1A	1	2	2	5	2	2	1	5	1	5	5	2	2	2	5
20	16	2	1A	1	2	3	1	2	2	2	3	4	2	2	2	1	3	3
21	16	1	1A	1	5	3	4	3	3	3	4	4	5	4	3	4	4	3

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

TEJIS APLICACIÓN.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 50 de 50 variables

	Edad	Sexo	Año	Sección	Familia	Item1	Item2	Item3	Item4	Item5	Item6	Item7	Item8	Item9	Item10	Item11	Item12	Item13	
66	15	2	3 C	3 C	4	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
67	16	2	3 C	3 C	3	5	4	5	3	4	4	2	5	3	3	3	4	3	3
68	16	1	3 C	3 C	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4
69	16	1	3 C	3 C	1	5	4	3	4	5	2	5	5	5	3	4	3	5	5
70	16	1	3 C	3 C	1	4	3	4	3	4	4	4	4	5	4	5	3	3	3
71	16	2	3 C	3 C	3	4	5	3	5	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4
72	16	2	3 C	3 C	3	1	3	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3
73	17	2	3 C	3 C	3	3	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5
74	16	2	3 C	3 C	4	3	2	3	1	3	3	3	1	3	1	1	2	2	2
75	16	2	3 C	3 C	1	4	4	5	2	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4
76	16	2	3 C	3 C	1	1	3	3	3	2	3	3	2	1	5	4	3	3	3
77	16	1	3 C	3 C	3	1	2	3	1	2	3	2	2	1	3	3	2	4	4
78	16	1	4 D	4 D	1	2	2	3	3	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2
79	16	2	4 D	4 D	1	4	3	3	4	3	4	3	5	3	1	4	4	4	4
80	17	1	4 D	4 D	3	5	4	3	3	3	3	4	5	3	4	4	4	4	4
81	17	1	4 D	4 D	4	4	4	3	5	4	5	5	4	4	4	3	2	4	4
82	16	2	4 D	4 D	1	5	4	3	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3
83	16	1	4 D	4 D	3	2	3	5	3	2	2	2	3	3	4	5	1	2	2
84	17	2	4 D	4 D	1	2	3	5	2	3	5	4	5	3	3	2	2	2	2
85	16	1	4 D	4 D	1	2	3	3	3	3	5	5	2	3	2	3	4	2	2
86	17	1	4 D	4 D	1	1	2	3	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	3

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode: ON

TESIS APLICACIÓN.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 50 de 50 variables

	Edad	Sexo	Año	Sección	Familia	Item1	Item2	Item3	Item4	Item5	Item6	Item7	Item8	Item9	Item10	Item11	Item12	Item13
163	15	2	7A		1	3	2	4	3	3	2	3	1	3	3	4	1	1
164	15	2	7A		2	2	4	3	5	4	4	4	4	2	1	2	1	2
165	15	1	7A		1	1	2	2	3	3	2	2	2	2	3	1	1	2
166	16	1	7A		1	3	4	4	4	4	5	4	4	3	3	4	4	4
167	16	1	7A		2	5	4	4	4	4	5	5	4	4	3	4	3	4
168	15	1	7A		2	5	5	5	5	5	4	4	3	3	4	3	4	3
169	15	2	7A		1	4	5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	3	5
170	16	2	7A		1	2	1	2	1	2	3	4	1	2	3	3	1	3
171	15	2	7A		3	1	1	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2
172	15	2	7A		3	5	5	5	4	4	4	5	5	3	3	4	4	4
173	15	1	7A		3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4
174	15	1	7A		1	5	4	4	4	5	4	5	5	5	3	4	3	5
175	15	2	7A		1	1	3	3	3	2	3	3	2	1	5	4	3	3
176	16	1	8B		2	1	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4
177	15	2	8B		1	5	5	4	4	4	5	3	5	5	4	4	3	5
178	15	1	8B		1	2	3	2	3	1	4	2	1	1	2	2	3	3
179	15	2	8B		1	2	3	3	1	3	5	1	3	3	2	3	1	4
180	15	2	8B		2	3	4	3	3	4	4	3	3	3	2	3	3	4
181	15	2	8B		1	3	3	4	2	3	4	4	4	3	2	2	3	2
182	15	1	8B		1	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	4	5	5
183	16	1	8B		1	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	3	5

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

TESIS APLICACIÓN.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 50 de 50 variables

	Edad	Sexo	Año	Sección	Familia	Item1	Item2	Item3	Item4	Item5	Item6	Item7	Item8	Item9	Item10	Item11	Item12	Item13
288	15	2	0F		1	3	4	3	5	4	3	4	4	3	4	5	3	4
289	15	2	0F		1	3	2	3	1	2	1	1	1	1	1	1	3	2
290	15	1	0F		1	3	4	3	5	2	3	5	4	5	3	2	4	5
291	16	2	0F		1	5	5	5	5	5	5	3	4	5	3	5	5	4
292	15	2	0F		1	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5
293	15	2	0F		1	2	4	3	5	4	4	5	5	3	2	4	4	4
294	15	2	0F		1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
295	15	1	0F		3	4	5	5	5	3	3	3	4	3	3	4	3	4
296	15	2	0F		3	4	4	5	5	3	5	4	5	4	4	5	5	5
297	15	2	0F		3	5	4	3	4	2	4	5	4	2	3	2	2	3
298	15	1	0F		3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3
299	15	1	0F		2	1	3	2	2	3	1	1	2	2	3	1	1	2
300	16	1	0F		3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4
301	15	2	0F		3	1	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3
302	15	1	0F		1	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	4	3	3
303	15	1	0F		3	4	3	3	2	4	4	5	3	3	3	5	3	3
304	15	2	0F		1	3	5	4	4	3	5	4	5	4	3	4	3	4
305	15	2	0F		3	4	5	4	1	4	5	5	5	5	3	5	4	5
306																		
307																		
308																		

Visión: Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

Apéndice H: Confiabilidad de los Instrumentos Aplicados en la Muestra

Tabla 12

Análisis de fiabilidad de Alfa de Cronbach de la variable funcionamiento familiar

Alfa de Cronbach	N de elementos
,897	14

El coeficiente del alfa de Cronbach de la variable funcionamiento familiar obtenido es de 0,897, por lo que se concluye que se tiene una confiabilidad buena.

Tabla 13

Análisis de fiabilidad de Alfa de Cronbach de la variable conductas disociales

Alfa de Cronbach	N de elementos
,937	27

El coeficiente del alfa de Cronbach de la variable conductas disociales obtenido es de 0,937, por lo que se concluye que se tiene una confiabilidad excelente.

Apéndice I: Informe de Culminación de Asesoría

Tacna, 17-07-2023

SEÑORA DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Dra. PATRICIA NUÉ CABALLERO

Asunto: Informe de profesor asesor del trabajo de investigación.

Referencia: RESOLUCIÓN Nº 081-D-2023-UPT/FAEDCOH Tacna, 2023 abril 04

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar el informe correspondiente en mi calidad de profesor asesor del trabajo de investigación, el cual fue presentado por la Bachiller en Psicología **QUISPE CALLO, Heidi Vanessa**, titulado: "**FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTAS DISOCIALES EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE CHÁVEZ, TACNA 2023**" para obtener el Título de Licenciada en Psicología.

Al respecto cabe señalar que **se encuentra apta para continuar con su trámite**, ha cumplido con la asistencia a las asesorías, además de cumplir cabalmente con la ejecución y presentación del informe final el cual hago llegar en la presente mediante documentos anexos

Es todo en cuanto informo a usted. Me despido expresándole mis más sinceros deseos de aprecio y estima personal.

Atte.



Dr. Alex Alfredo Valenzuela Romero
Docente FAEDCOH
Carrera profesional de Psicología

Apéndice J: Informe de Evaluación de Tesis por Jurado Dictaminador**INFORME**

A : Dra. PATRICIA NUÉ CABALLERO
Decana de la FAEDCOH - UPT

DE : Psic. GLENDA R. VILCA CORONADO
Docente de la Carrera Profesional de Psicología

ASUNTO : Dictamen de tesis.

FECHA : Tacna, 13 de octubre de 2023

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y cumplir con lo dispuesto en la resolución N° 464-D-2023-UPT/FAEDCOH, en el que se me designa como dictaminador de la tesis titulada "Funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023", presentada por la Bachiller en Psicología QUISPE CALLO, Heidi Vanessa, para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología.

Al respecto y luego del levantamiento de observaciones respectivas declaro el Dictamen de la tesis FAVORABLE, dado que cumple con los requisitos del Informe de Investigación o Tesis.

Es cuanto informo para los fines pertinentes.



Psic. GLENDA ROSARIO VILCA CORONADO
Docente - Escuela Profesional de Humanidades
Carrera Profesional de Psicología

ESCUELA PROFESIONAL DE HUMANIDADES
Carrera Profesional de Psicología

Estructura del informe de investigación o TESIS

TÍTULO DE LA TESIS	“Funcionamiento familiar y conductas disociales en estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Jorge Chávez, Tacna 2023”
AUTORÍA Y AFILIACIÓN	Bachiller QUISPE CALLO, Heidy Vanessa
SEMESTRE ACADÉMICO	2023-II
JURADO DICTAMINADOR	Psic. Glenda Rosario Vilca Coronado
FECHA DE EVALUACIÓN	13 de octubre de 2023

Nº	COMPONENTES DE LA TESIS	INDICADORES	% AVANCE
1	Portada	Contiene los datos principales de acuerdo a la estructura del Plan de Trabajo de Investigación (monografía) de la FAEDCOH Bueno Regular Recomendaciones:	5 %
2	Título, autor y asesor	En el título se encuentran las variables del estudio, la unidad del estudio del lugar y el tiempo Bueno Regular Recomendaciones:	5 %
		Declara correctamente la autoría (va centrado y en orden: apellidos y nombres) y al asesor que contribuyó en el desarrollo de la Tesis Bueno Regular Recomendaciones:	5 %
3	Líneas y Sublínea de investigación	El título de la Tesis se desarrolla en las líneas de Investigación y las sub líneas correspondiente a la escuela profesional de la FAEDCOH Bueno Regular Recomendaciones:	5 %
4	Índice de contenido, tablas y figuras	El índice de contenidos refleja la estructura de la tesis en capítulos y acápite indicando la página en donde se encuentran Bueno Regular Recomendaciones:	5 %
		En el índice de tablas y figuras se ubican las mismas con el número de páginas en que se encuentran Bueno Regular Recomendaciones:	5 %
5	Resumen y Abstract	El resumen tiene una extensión adecuada no mayor a una página y se encuentran: los principales objetivos, el alcance de la investigación, la metodología empleada, los resultados alcanzados y las principales conclusiones Bueno Regular Recomendaciones:	5 %
		Se encuentra el abstract en la tesis (traducción del resumen en inglés) e incluye las palabras claves como mínimo 5 y están escrita en minúscula, separada con coma y en orden alfabético Bueno Regular Recomendaciones:	5 %
6	Introducción	Describe contextual y específicamente la problemática a investigar, establece el propósito de la investigación e indica la estructura de la investigación Bueno Regular Recomendaciones:	5 %
7	Determinación del problema	Describe específicamente donde se encuentra la problemática objeto del estudio y describe las posibles causas que generan la problemática en estudio Bueno Regular Recomendaciones:	5 %
8	Formulación del problema	Las interrogantes del problema principal y secundario contienen las variables del estudio, el sujeto de estudio, la relación y la condición en que se realiza la investigación. Bueno Regular Recomendaciones:	2.5 %

9	Justificación de la investigación	Responde a las preguntas ¿Por qué se está realizando la investigación?, ¿cuál es la utilidad de estudio?, ¿Por qué es importante la investigación?	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
10	Objetivos	Guardan relación con el título, el problema de la investigación, son medibles y se aprecia un objetivo por variable como mínimo.	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
11	Antecedentes del estudio	Presenta autoría, título del proyecto de investigación, conclusiones relacionadas con su Informe de investigación y metodología de la investigación	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
12	Definiciones operacionales	Da significado preciso según el contexto y expresión de las variables de acuerdo al problema de investigación formulado	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
13	Fundamentos teórico científicos de la variables	Las bases teóricas, abordan con profundidad el tratamiento de las variables del estudio y está organizado como una estructura lógica, y sólida en argumentos bajo el estilo APA	5%
		En el fundamento teórico científico se desarrollan los indicadores de cada una de las variables, la extensión del fundamento teórico científico le da solidez a la tesis y respeta la corrección idiomática.	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
14	Enunciado de las Hipótesis	Las hipótesis general y específica son comprobables, guardan relación y coherencia con el título, el problema y los objetivos de la investigación.	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
15	Operacionalización de las variables y escala de medición	Las variables se encuentran bien identificadas en el título del informe de investigación o Tesis	5%
		Se establecen las dimensiones o los indicadores de las variables que permiten su medición.	5%
		Se precisa claramente la escala de medición de las variables	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
16	Tipo y diseño de investigación	El informe de investigación guarda correspondencia con el tipo de investigación y la relación entre las variables.	5%
		El diseño de investigación guarda correspondencia con el tipo de investigación y el nivel de investigación	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
17	Ámbito de la investigación	Precisa el ámbito y el tiempo social en que se realizó la investigación	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
18	Unidad de estudio, población y muestra	Se encuentra claramente definida la unidad de estudio en cuanto al objeto y el ámbito de la investigación	5%
		Se identifica con precisión la población en la se realiza la investigación.	5%
		Se precisa la forma en que se determinó el tamaño de la muestra, su margen de error y muestreo utilizado para la selección de las unidades muestrales	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
19	Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	Se señala la pertinencia de las técnicas e instrumentos por variable y se indica cómo se recopiló la información. A su vez presenta la validez y confiabilidad de los instrumentos aplicados	5%
		Se indica cómo se presentó y analizó los datos y los procedimientos para su interpretación	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	
20	El trabajo de campo	Se describe la forma en que se realizó la aplicación de los instrumentos, el tiempo utilizado y las coordinaciones realizadas.	5%
		Buena Regular Recomendaciones:	

21	Diseño de presentación de los resultados	El diseño de presentación de resultados es pertinente con el diseño de investigación seleccionado.	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
22	Los resultados	La presentación de las tablas y figuras cumplen con los requisitos formales requeridos y conducen a la comprobación de la hipótesis	5 %
		Los argumentos planteados son suficientes para comprobar las hipótesis específicas de la investigación.	2.5 %
		La investigación considera pruebas estadísticas	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
23	Comprobación de las hipótesis	La comprobación de la hipótesis específica permite la comprobación de la hipótesis general	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
24	Discusión	Describe las contribuciones más originales o de mayor impacto del estudio, las posibles aplicaciones prácticas de los resultados y también las limitaciones de la investigación.	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
25	Conclusiones	Las conclusiones guardan correspondencia con los objetivos de la investigación y se encuentran redactadas con claridad y precisión	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
26	Sugerencias	Las sugerencias planteadas parten de las conclusiones de la investigación y muestra su viabilidad	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
27	Referencias	Respetan las normas APA y las fuentes bibliográficas de artículos y tesis deben estar dentro de los rangos de actualidad, salvo excepciones de libros clásicos.	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
28	Anexos	Se encuentra la matriz de consistencia, el formato de los instrumentos utilizados y presenta otros elementos que permiten reforzar los resultados presentados en el informe de investigación o Tesis	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
29	Aspectos formales	La Tesis cumple con la totalidad de los aspectos formales (tipo de letra, tamaño, interlineado, párrafos justificados) indicados en la estructura del Plan de Trabajo de Investigación (ensayo) de la FAEDCOH.	5 %
		Buena Regular Recomendaciones:	
TOTAL % DE APROBACIÓN			200%

% de APROBACIÓN: 205 = 100 %

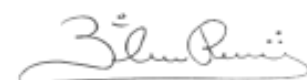
DONDE:

Buena	Regular
5 %	2.5 %

$$X = \frac{200 \times 100\%}{205} = 97.56$$

EVALUACIÓN

- 80 a 100% = Cumple con los requisitos del Informe de Investigación o Tesis
- 60 a 79 % = Cumple medianamente con los requisitos del Informe de Investigación o Tesis, debe subsanar las recomendaciones
- 0 a 59 % = No Cumple con los requisitos, debe volver a realizar el Informe de Investigación o Tesis



Jurado Dictaminador

Tacna, 02 de noviembre del 2023

Informe N° 015-2023-JBVV

Señor

Dra. Patricia NUE CABALLERO

Decano de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades

Presente.-

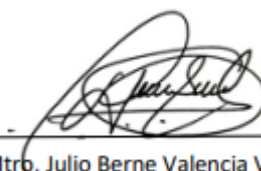
ASUNTO: Dictamen de Tesis.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento la culminación de la revisión de tesis titulada "FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTAS DISOCIALES EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE CHÁVEZ, TACNA 2023" presentada por la Bachiller en Psicología QUISPE CALLO, Heidy Vanessa, la cual fue designada a mi persona con resolución N°464-D-2023-UPT/FAEDCOH.

Cabe mencionar que en el transcurso de la revisión del informe se determinó que el título de la investigación debe cambiar a "**FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTAS DISOCIALES EN ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE CHÁVEZ, TACNA 2023**", lo cual se informa para que de aquí en adelante la documentación respectiva sea con la presente denominación.

Se propone: Seguimiento de tesis, por cuanto reúne las condiciones del caso.
Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle mi especial deferencia.

Atentamente,



Mtro. Julio Berne Valencia Valencia

ESCUELA PROFESIONAL DE HUMANIDADES

Carrera Profesional de Psicología

Estructura del informe de investigación o TESIS

TÍTULO DE LA TESIS	“FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTAS DISOCIALES EN ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE CHÁVEZ, TACNA 2023”
AUTORÍA Y AFILIACIÓN	QUISPE CALLO, Heidy Vanessa
SEMESTRE ACADÉMICO	2023-II
JURADO DICTAMINADOR	Mtro. Julio Valencia Valencia
FECHA DE EVALUACIÓN	02/10/2023

Nº	COMPONENTES DE LA TESIS	INDICADORES	% AVANCE
1	Portada	Contiene los datos principales de acuerdo a la estructura del Plan de Trabajo de Investigación (monografía) de la FAEDCOH Bueno Regular Recomendaciones:	5
2	Título, autor y asesor	En el título se encuentran las variables del estudio, la unidad del estudio del lugar y el tiempo Bueno Regular Recomendaciones: Declara correctamente la autoría (va centrado y en orden: apellidos y nombres) y al asesor que contribuyó en el desarrollo de la Tesis Bueno Regular Recomendaciones:	5
3	Líneas y Sublínea de investigación	El título de la Tesis se desarrolla en las líneas de Investigación y las sub líneas correspondiente a la escuela profesional de la FAEDCOH Bueno Regular Recomendaciones:	5
4	Índice de contenido, tablas y figuras	El índice de contenidos refleja la estructura de la tesis en capítulos y acápite indicando la página en donde se encuentran Bueno Regular Recomendaciones: En el índice de tablas y figuras se ubican las mismas con el número de páginas en que se encuentran Bueno Regular Recomendaciones:	5
5	Resumen y Abstract	El resumen tiene una extensión adecuada no mayor a una página y se encuentran: los principales objetivos, el alcance de la investigación, la metodología empleada, los resultados alcanzados y las principales conclusiones Bueno Regular Recomendaciones: Se encuentra el abstract en la tesis (traducción del resumen en inglés) e incluye las palabras claves como mínimo 5 y están escrita en minúscula, separada con coma y en orden alfabético Bueno Regular Recomendaciones:	5
6	Introducción	Describe contextual y específicamente la problemática a investigar, establece el propósito de la investigación e indica la estructura de la investigación Bueno Regular Recomendaciones:	5
7	Determinación del problema	Describe específicamente donde se encuentra la problemática objeto del estudio y describe las posibles causas que generan la problemática en estudio Bueno Regular Recomendaciones:	5
8	Formulación del problema	Las interrogantes del problema principal y secundario contienen las variables del estudio, el sujeto de estudio, la relación y la condición en que se realiza la investigación. Bueno Regular Recomendaciones:	5
9	Justificación de la investigación	Responde a las preguntas ¿Por qué se está realizando la investigación?, ¿cuál es la utilidad de estudio?, ¿Por qué es importante la investigación?	5

		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
10	Objetivos	Guardan relación con el título, el problema de la investigación, son medibles y se aprecia un objetivo por variable como mínimo.			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
11	Antecedentes del estudio	Presenta autoría, título del proyecto de investigación, conclusiones relacionadas con su Informe de investigación y metodología de la investigación			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
12	Definiciones operacionales	Da significado preciso según el contexto y expresión de las variables de acuerdo al problema de investigación formulado			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
13	Fundamentos teórico científicos de la variables	Las bases teóricas, abordan con profundidad el tratamiento de las variables del estudio y está organizado como una estructura lógica, y sólida en argumentos bajo el estilo APA			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
		En el fundamento teórico científico se desarrollan los indicadores de cada una de las variables, la extensión del fundamento teórico científico le da solidez a la tesis y respeta la corrección idiomática.			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
14	Enunciado de las Hipótesis	Las hipótesis general y específica son comprobables, guardan relación y coherencia con el título, el problema y los objetivos de la investigación.			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
15	Operacionalización de las variables y escala de medición	Las variables se encuentran bien identificadas en el título del informe de investigación o Tesis			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
		Se establecen las dimensiones o los indicadores de las variables que permiten su medición.			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
		Se precisa claramente la escala de medición de las variables			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
16	Tipo y diseño de investigación	El informe de investigación guarda correspondencia con el tipo de investigación y la relación entre las variables.			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
		El diseño de investigación guarda correspondencia con el tipo de investigación y el nivel de investigación			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
17	Ámbito de la investigación	Precisa el ámbito y el tiempo social en que se realizó la investigación			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
18	Unidad de estudio, población y muestra	Se encuentra claramente definida la unidad de estudio en cuanto al objeto y el ámbito de la investigación			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
		Se identifica con precisión la población en la se realiza la investigación.			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
		Se precisa la forma en que se determinó el tamaño de la muestra, su margen de error y muestreo utilizado para la selección de las unidades muestrales			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
19	Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	Se señala la pertinencia de las técnicas e instrumentos por variable y se indica cómo se recopiló la información. A su vez presenta la validez y confiabilidad de los instrumentos aplicados			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
		Se indica cómo se presentó y analizó los datos y los procedimientos para su interpretación			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
20	El trabajo de campo	Se describe la forma en que se realizó la aplicación de los instrumentos, el tiempo utilizado y las coordinaciones realizadas.			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	
21	Diseño de presentación de los resultados	El diseño de presentación de resultados es pertinente con el diseño de investigación seleccionado.			5
		Bueno	Regular	Recomendaciones:	

22	Los resultados	La presentación de las tablas y figuras cumplen con los requisitos formales requeridos y conducen a la comprobación de la hipótesis	5	
		Bueno Regular Recomendaciones:		
		Los argumentos planteados son suficientes para comprobar las hipótesis específicas de la investigación.	5	
23	Comprobación de las hipótesis	La comprobación de la hipótesis específica permite la comprobación de la hipótesis general	5	
		Bueno Regular Recomendaciones:		
		La investigación considera pruebas estadísticas	5	
24	Discusión	Describe las contribuciones más originales o de mayor impacto del estudio, las posibles aplicaciones prácticas de los resultados y también las limitaciones de la investigación.	5	
		Bueno Regular Recomendaciones:		
		Las conclusiones guardan correspondencia con los objetivos de la investigación y se encuentran redactadas con claridad y precisión	5	
25	Conclusiones	Las sugerencias planteadas parten de las conclusiones de la investigación y muestra su viabilidad	5	
		Bueno Regular Recomendaciones:		
		Respeto las normas APA y las fuentes bibliográficas de artículos y tesis deben estar dentro de los rangos de actualidad, salvo excepciones de libros clásicos.	5	
26	Sugerencias	Se encuentra la matriz de consistencia, el formato de los instrumentos utilizados y presenta otros elementos que permiten reforzar los resultados presentados en el informe de investigación o Tesis	5	
		Bueno Regular Recomendaciones:		
		La Tesis cumple con la totalidad de los aspectos formales (tipo de letra, tamaño, interlineado, párrafos justificados) indicados en la estructura del Plan de Trabajo de Investigación (ensayo) de la FAEDCOH.	5	
27	Referencias	Bueno Regular Recomendaciones:		
		TOTAL % DE APROBACIÓN		100%

% de APROBACIÓN: 205 = 100 %

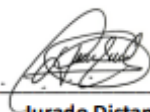
DONDE:

Bueno	Regular
5 %	2.5 %

$$x = \frac{? \times 100\%}{205}$$

EVALUACIÓN

- 80 a 100% = Cumple con los requisitos del Informe de Investigación o Tesis
- 60 a 79 % = Cumple medianamente con los requisitos del Informe de Investigación o Tesis, debe subsanar las recomendaciones
- 0 a 59 % = No Cumple con los requisitos, debe volver a realizar el Informe de Investigación o Tesis



Jurado Dictaminador